DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, viernes 30 de abril de 1993 - Nº 23789

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 182/993.- Establécese que la reducción a sesenta y cinco años de edad de cese obligatorio, establecida en el artículo 35 de la ley 14.189, comprende a los funcionarios de los Organismos que se determinan.
(670)

Decreto 183/993. Procédese al reordenamiento de la Unidad Ejecutora «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor».
(671)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 161/993.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, ejercicio 1991.
(593)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 268/993. Declárase de Interés Nacional, el viaje proyectado por el Centro Agronómico Regional de Canelones, a desarrollarse en Francia e Italia.
(603)

Resolución 269/993. Otórgase a la firma PAULISOL S.A., permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(604)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 182/993.- Establécese que la reducción a sesenta y cinco años de edad de cese obligatorio, establecida en el artículo 35 de la ley 14.189, comprende a los funcionarios de los Organismos que se determinan.
(670)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 20 de abril de 1993

Visto: el Decreto Nº 141/993, de 19 de marzo de 1993, por el que se redujo a sesenta y cinco años la edad de cese obligatorio establecida en el inciso 1º del artículo 35 del Decreto-Ley Nº14.189, de 30 de abril de 1974 para los Escalafones «C» Personal Administrativo y «F» Personal de Servicios;

Considerando: que se estima necesario establecer el alcance de la referida disposición para aquellos organismos cuya definición escalafonaria no coincida con la establecida en los artículos 31 y 34 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la modificación introducida por el artículo 14 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988, cometiéndose a la Oficina Nacional del Servicio Civil la formulación de las respectivas equivalencias.

Atento: a lo expresado y a lo establecido en la Ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985 y en el Decreto Nº 276/991 de 23 de mayo de 1991.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese que la reducción a sesenta y cinco años la edad de cese obligatorio establecida en el inciso 1º del Artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189, de 30 de abril de 1974, comprende a los funcionarios del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Electoral, del Tribunal de Cuentas y de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

Art. 2º.- Cométese a la Oficina Nacional del Servicio Civil la determinación de las equivalencias de los escalafones «C» y 'F», previstas en los artículos 31 y 34 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la modificación introducida por el artículo 14 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988, con los escalafones de aquellos organismos cuya denominación sea diferente para iguales o similares tareas.

A tal efecto la Oficina Nacional del Servicio dispondrá de un plazo máximo de cuarenta y cinco días a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - PEDRO SARAVIA - GUILLERMO GARCIA COSTA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

---o---

Decreto 183/993. Procédese al reordenamiento de la Unidad Ejecutora «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor».
(671)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 20 de abril de 1993.

Visto: el Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974, que dispone la redistribución de las competencias asignadas por la legislación vigente entre los distintos Ministerios;

Resultando: I) que entre las competencias atribuidas al Ministerio de Economía y Finanzas por el Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974, se encuentra la concerniente a los servicios de subsistencias, la determinación de artículos de primera necesidad, el estudio y la investigación de costos, la fijación y el contralor de precios de los artículos de cualquier naturaleza u origen en todas las etapas de su producción, industrialización y comercialización.

II) que en virtud de lo establecido en el artículo 163 de la Ley Nº 16.226 de 1991, de 29 de octubre de 1991, la Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento pasó a denominarse Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor manteniendo las atribuciones y cometidos asignados por la Ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947 y demás disposiciones concordantes y complementarias.

Considerando: I) que en aplicación de la política de redimensionamiento y racionalización del sector público se considera conveniente que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tenga a su cargo la expresada competencia;

II) que a esos efectos es preciso redistribuir la competencia reasignada por el Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 referida en el Visto del presente decreto.

III) que por otra parte se estima necesario mantener en el Ministerio de Economía y Finanzas las competencias relacionadas con la defensa del consumidor.

IV) que corresponde asimismo disponer la racionalización de la estructura orgánica del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas» y del Inciso 13 «Ministerio de Trabajo y Seguridad Social» en función de la redistribución de competencias que se establece por el presente Decreto.

V) Que en tal sentido, y en aplicación de lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, procede disponer el reordenamiento de la Unidad Ejecutora «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor» del Ministerio de Economía y Finanzas, transfiriéndose sus atribuciones y cometidos al Inciso 13 «Ministerio de Trabajo y Seguridad Social» con excepción de aquellos relacionados con la defensa del consumidor.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 174 de la Constitución de la República, artículo 15 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992 y Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Agrégase el siguiente numeral al artículo 9º del Decreto Nº 574/974 del 12 de julio de 1974;

«23. Los servicios de subsistencias, la determinación de los artículos de primera necesidad, el estudio y la investigación de costos, la fijación y el contralor de precios de los artículos de cualquier naturaleza u origen en todas las etapas de su

producción, industrialización y comercialización».

Art. 2º.- Los cometidos relacionados con la defensa del consumidor serán desempeñados por la Unidad Ejecutora 001 del «Dirección General de Secretaría» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas».

Art. 3º.- Dispónese el reordenamiento del Programa 010 Regulación de Precios y Subsidios y de los Artículos de Primera Necesidad, Unidad Ejecutora 010 «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor» del Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas, la que pasará a funcionar en el Inciso 13 «Ministerio de Trabajo y Seguridad Social».

Art. 4º.- Declárase excedente al personal de la Unidad Ejecutora 010 «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas».

Art. 5º.- A los efectos del presente Decreto, la transformación operada habilitará a los funcionarios afectados por la redistribución y reordenamiento de competencias y que se declaran excedentes por el artículo anterior, a ejercer el derecho de optar por el beneficio de retiro en las condiciones establecidas en los artículo 23 a 26 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992.

Art. 6º.- Sin perjuicio de lo establecido en el artículo precedente, los funcionarios serán redistribuidos conforme con lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley Nº 16.127, de 7 de agosto de 1990 y en el artículo 92 de la Ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967 según corresponda.

Art. 7º.- La Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil adoptarán las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Decreto en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Art. 8º.- La redistribución de competencias y el reordenamiento de Unidades Ejecutoras establecidos en este decreto, tendrán vigencia a partir del 10 de mayo de 1993.

La Unidad Ejecutora «Dirección Nacional de Comercio y Defensa del Consumidor» continuará desempeñando sus funciones en el Ministerio de Economía y Finanzas hasta la fecha prevista en el inciso precedente.

Art. 9º.- Derógase el numeral 26 del artículo 4º del Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974.

Art. 10º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - PEDRO SARAVIA - GUILLERMO GARCIA COSTA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 161/993.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, ejercicio 1991
(593)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 31 de marzo de 1993

Visto: La ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al ejercicio 1991.

Resultando: I) Que las partidas presupuestales autorizadas por los Decretos No. 514/91 y 221/92 de 17 de setiembre de 1991 y 20 de mayo de 1992 respectivamente que expresaban las partidas a precios promedio enero-abril 1991 y precios promedio enero-diciembre 1991, resultaron insuficientes;

II) Que la ejecución de las partidas excedió a los montos autorizados.

Considerando: I) Que la Empresa justificó debidamente los desvíos producidos básicamente por la imputación de los adelantos a cuenta de la Versión de Resultados dispuestos por el artículo 643 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y reglamentados por el Decreto No. 161/91 de 15 de marzo de 1991, monto no previsto en la asignación autorizada;

II) Que igualmente justificó la mayor ejecución de su Presupuesto de Inversiones en la necesidad de contar con la central de respaldo térmico de La Tablada y en la realización de obras impostergables de distribución en el departamento de Montevideo;

III) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuetal;

IV) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

Atento: A lo establecido por el artículo 228 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1o.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, correspondiente al ejercicio 1991 de acuerdo al siguiente detalle:

I - RECURSOS		861.639:039.600
A. Propios		743.039:517.000
• Venta Energía	691.052:819.300	
• Autoconsumo	12.245:568.300	
• Tasas	17.340:324.900	
• Multas y recargos	8.556:481.800	
• Ajenos a la Explotación	13.844:322.700	
B. Préstamos 1/		118.599:522.600

1/ Al tipo de cambio promedio de N$ 2.019.

Rubro	Denominación	N$	N$
II - PRESUPUESTO OPERATIVO			466.153:099.169
0	RETRIBUCION SERVICIOS PERSONALES	89.818:022.708	
011311	Sueldos básicos cargos permanentes	11.123:308.831	
011312	Aumento p/mayor horario	696:585.159	
011314	Desvíos sdos. equipar.	131:959.742	
011316	Comisiones de cobranza	393:695.382	
011317	Prima por antigüedad	2.137:987.482	
019311	Sdo. anual complement.	3.786:546.344	
021321	Sdos. básic. pers. contrat.	35.805:209.648	
021322	Aumento p/mayor horario	2.477:801.492	
021324	Desvíos sdos. equipar.	384:110.984	
021326	Comisiones de cobranza	801:878.005	
021327	Prima por antigüedad	3.767:239.359	
029321	Sueldo anual complement.	3.201:738.716	
050000	Honorarios	268:695.700	
061301	Horas extras	6.088:243.551	
061302	Cambio residencia	1.700:223.794	
061303	Prima eficiencia	1.076:719.200	
061305	Trabajo noct. y rotativos	5.859:431.779	
062307	Dedicación especial	4.563:208.321	
062311	Gastos de representac.	57:434.204	
063309	Otras Compensaciones	682:780.008	
077000	Quebranto de Caja	203:859.209	
081301	Adelanto a Cuenta	57:347.871	
081302	Resolución 91/3341	4.552:017.927	
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		27.542:076.697
111	Aporte patronal al sist. de seg. social	23.426:375.720	
123	Aporte patr. al F.N.V.	956:179.164	
125	Aporte patr. s/Accid. Trab.	2.198:691.386	
131	Impuesto s/retrib. pers.	960:830.427	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	208.825:416.000	
	Comb. generación	69.253:282.000	
	Compra energía Sto. Gde.	113.192:944.000	
	Otros	26.379:190.000	
3	SERVICIOS NO PERSONALES		67.674:468.000
4	MAQ. EQUIPOS Y MOB. NUEVOS		2.736:693.100
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSF.		70.556:422.664
719	Otros subsidios a org. públicos	11:263.500	

Rubro	Denominación	N$	N$
729	Otros subs. a Prod. Pdos.	2.688:747.110	

739	Otras transferencias	32.378:189.784
748	Parque de Vacaciones	5.587:178.405
749	Otras a Inst. sin fin luc.	16:128.560
750	Prest. por alimentación	19.615:059.527
751	Prima por matrimonio	21:735.363
752	Hogar Constituido	3.440:329.101
753	Prima por nacimiento	80:228.917
754	Prest. por hijos	1.342:248.142
758	Prest. por salud	4.247:209.310
759	Otros	1:047.263
762	Pensiones	324:975.192
772	Prest. por Accid. Trab.	110:086.138
773	Becas	10:357.527
779	Otras transf. us. fliares.	452:085.759
781	Transf. a org. internac.	12:722.757
791	Tributos nacionales	216:782.759
792	Tributos municipales	47.550

III - PROGRAMA DE OPERACIONES FINANCIERAS 149.240:848.000

IV - PLAN DE INVERSIONES 291.673:088.000

Rubro	Denominación	
0	Retrib. de Serv. Pers.	10.257:244.000
1	Cargas Leg. s/Serv. Per.	2.989:123.000
2	Mat. y suministros	33.884:645.000
3	Serv. no personales	24.219:742.000
4	Máq. Eq. y mob. nuevos	39.413:264.000
5	Tierras, edif. y otros	278:410.000
6	Constr. mej. y rep. extr.	168.026:194.000
7	Subs. y otras transf.	12.604:366.000

Art. 2o.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3o.- Comuníquese, publíquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE - GUSTAVO LICANDRO.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 268/993. Declárase de Interés Nacional, el viaje proyectado por el Centro Agronómico Regional de Canelones, a desarrollarse en Francia e Italia.
(603)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 31 de marzo de 1993.

Visto: la gestión promovida por el Centro Agronómico Regional de Canelones, filial de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, a los fines que se indicarán;

Resultando: I) el mencionado Centro manifiesta que se encuentra abocado a concretar un viaje de carácter técnico, para la actualización y puesta a punto de nuevas propuestas en lo referente a la producción y comercialización de productos del sector granjero, con miras a la exportación;

II) dicho viaje se desarrollará por Francia e Italia, entre el 20 de mayo y el 6 de junio de 1993, con la participación de más de 20 Ingenieros Agrónomos pertenecientes al Centro Agronómico Regional de Canelones;

III) para la concreción de tal proyecto, cuenta con la colaboración de la Intendencia Municipal de Canelones, Grupo PENTA, la Junta Nacional de la Granja, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay y productores y empresas del sector granjero;

IV) solicita, en consecuencia, se declare de interés nacional al viaje proyectado;

Considerando: I) la importancia que para el sector granjero reviste el viaje proyectado, habida cuenta de la próxima regionalización del mercado en el ámbito del MERCOSUR;

II) conveniente, por tanto, declarar al mismo de interés nacional;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de interés nacional el viaje proyectado por el Centro Agronómico Regional de Canelones, a desarrollarse en Francia e Italia, entre el 20 de mayo y el 6 de junio de 1993, para la actualización y puesta a punto de nuevas propuestas en lo referente a producción y comercialización de productos del sector granjero, con miras a la exportación.

2º) Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - PEDRO SARAVIA - SERGIO ABREU.

---o---

Resolución 269/993. Otórgase a la firma PAULISOL S.A., permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(604)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 31 de marzo de 1993.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 28 de enero de 1993, la firma PAULISOL S.A. solicitó el correspondiente Permiso para ejercer actividades de comercialización, al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 10 de febrero de 1993, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir, con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto - Ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971 y decreto - ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por los Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Otórgase, a favor de la firma PAULISOL S.A. , el correspondiente Permiso para ejercer actividades de comercialización, al por mayor, de productos de la pesca.

2º) La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación , le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto - ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º) La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - **LACALLE HERRERA** - PEDRO SARAVIA.

AVISOS PUBLICADOS

23.789

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ALCESTE AUTRAN DE MORAES o AUTRAN DE MORAIS, (Ficha S-20/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19965 Abr 20- v May 03

PRIMITIBA o PRIMITIVA VALLADARES de LETTIERI, (Ficha S-557/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20061 Abr 20- v May 03

MARIA ELVA ROSSI RABELLINO, (Ficha S-75/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20098 Abr 21- v May 04

MARIA GRAÑA EIZMENDI, (Ficha S-77/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20389 Abr 26- v May 07

JULIA PEREZ GOMEZ, (Ficha S-643/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20604 Abr 27- v May 10

MARIA INES DEVINCENZI ABELLO, (Ficha S 635/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20807 Abr 28- v May 11

NATALIO VAZQUEZ REGUEIRA, (Ficha S-76/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20954 Abr 29- v May 12

SEGUNDO TURNO

MIRIAM GLADYS MOYANO FAGALDE, (Ficha S/618/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20106 Abr 21- v May 04

NELIDA DAS CHAGAS RODRIGUEZ, (Ficha S/452/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20263 Abr 22- v May 05

JOSE CAO LOUREIRO, (Ficha S/606/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20292 Abr 22- v May 05

DANTE o DANTES GALVAN PLATEIRO, (Ficha S/570/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20432 Abr 26- v May 07

ANA ELIDA AIRAUDO ANTONINI y ANA ANTONINI o ANTONINIS DE AIRAUDO, (Ficha S/87/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20480 Abr 26- v May 07

AIDA ANTONIA AMARAL CHAPARRO, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20791 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

LEON ZAK CHINSKA y LUBE o LIBA CHINSKA FANJSOD DE ZAK, (Ficha F 333/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20078 Abr 21- v May 04

ANITA ADA ALBERTINI ANGELI o ANITA ALBERTINI ANGELI, (Ficha 13/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20096 Abr 21- v May 04

MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA DI BRANA BERNARDI, (Ficha 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20162 Abr 26- v May 07

HECTOR RAMON CORTALEZZI BAPTISTA, (Ficha 54/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20226 Abr 22- v May 05

SERGIO ALFONSO GARCIA VIGNOLE, (Ficha 66/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20368 Abr 26- v May 07

CARMELA MARIA MILLONICO o NIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20563 Abr 27- v May 10

ANGELES MARIA RIVERO MORENO y JUAN SERRA TUR, (Ficha 104/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20977 Abr 29- v May 12

CUARTO TURNO

BALTASAR BALTASAR JOSE ANTONIO, (Ficha 58/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19802 Abr 29- v May 12

RENEE IRENE FLEURQUIN AUYANET, (Ficha A Nº 97/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19873 Abr 16- v Abr 30

ELSA GLADYS OLHAGARAY u OLAGARAY KOLLHOFF o KOLLHONOFF, (Ficha A/252/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19949 Abr 20- v May 03

FELIX NARGE, (Ficha A/444/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20231 Abr 22- v May 05

PEDRO GREGORIO HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha A 467/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20475 Abr 26- v May 07

ANTONIA MARIA ANGELICA BONELLO COSIMINI, (Ficha A/94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20476 Abr 26- v May 07

QUINTO TURNO

MARIA HAYDEE TORENA MARQUEZ, (Ficha Nº 661-92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 16526 Abr 20- v May 03

MARIA DORVALINA OLIVERA MORALES, (Ficha F/S/73/89).
Montevideo, marzo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20087 Abr 21- v May 04

ISIDORO CRISPIN MELGAR LARROSA, (Ficha F/53/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20228 Abr 22- v May 05

GERONIMO RAMOS LORES y ANA LEONCIA CASTELLANI, (Ficha F 57/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20290 Abr 22- v May 05

RUTH ELENA FALCIONI FERNANDEZ, (Ficha 93/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20477 Abr 26- v May 07

ELIDA EDELWYS o EDELWY TAPIA CASTRO ELIDA CASTRO LOPEZ y RICARDO ISIDRO TAPIA CASTRO, (Ficha 71/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20852 Abr 29- v May 12

LUIS ANTONIO FACAL AMARELLE, (Ficha S 105/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20962 Abr 29- v May 12

DELIA RAMONA PISON GONZALEZ, (Ficha S 177/92).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51222 Abr 22- v May 05

SEXTO TURNO

ATILIO ANDRIOLO PRODELLA ó FRODELLA, (Ficha 547/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19874 Abr 16- v Abr 30

MARIA CELICA PIÑA GANDINI o MARIA CELIKA PIÑA GANDINI, (Ficha 64/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20434 Abr 26- v May 07

MARTHA NOEMI ALMADA MORRISON de BADIA, (Ficha 661/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20473 Abr 26- v May 07

MARTA JUSTINA ITUARTE PEREIRA DE ECHEVERRIA, (Ficha 546/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20725 Abr 28- v May 11

SEPTIMO TURNO

EUFEMIA GARCIA SANCHEZ, (Ficha S/66/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19898 Abr 16- v Abr 30

ALDA MIÑO MEDINA, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 1ero. de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20095 Abr 21- v May 04

AMANDA MORALES MORALES, (Ficha S 1/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20097 Abr 21- v May 04

ROMEO WASHINGTON TIERNO PELUA, (Ficha S/28/1993).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20225 Abr 22- v May 05

GERTRUDIS FORTEZA GRANDI, (Ficha 61/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20706 Abr 27- v May 10

ROSA COZZANI DE LEON, (Ficha S-43/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20816 Abr 28- v May 11

OCTAVO TURNO

ENGRACIA MARIA NIETO GONZALEZ, (Ficha S-79/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20472 Abr 26- v May 07

MAGALI o MAGALDI HERRERA SCARONE o ESCARON, (Ficha S-559/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20820 Abr 28- v May 11

ELSA MARIA RECAREY SCLAVI, (Ficha S-651/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20955 Abr 29- v May 12

NOVENO TURNO

FRANCISCO KLEIN SCHNURMACHER, (Ficha S/55/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19793 Abr 20- v May 03

ELBIO BUSTO o BUSTOS VECIÑO o VESIÑO o BECIÑO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20370 Abr 26- v May 07

GIOVANNI GALIETTA INFANTE, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20482 Abr 26- v May 07

MARIA CARMEN FRANCOLINO o FRANCOLINI MILANO, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20483 Abr 26- v May 07

FRANCISCO PERES VALERIO y CARMEN EUFRONIA HERNANDEZ, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20592 Abr 27- v May 10

MARIA LUISA TORTORA CAPUCIO, (Ficha S/567/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20675 Abr 27- v May 10

MARIA ESTER o ESTHER CASENAVE o CASANABE SABIN, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 200,00 10/pub 20836 Abr 29- v May 12

RICARDO ANTONIO CHIESSA PERRONE, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20980 Abr 29- v May 12

DECIMO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES PAZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19932 Abr 16- v Abr 30

PRESS YSACSOHM ADASA, (Ficha 968/89).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20562 Abr 27- v May 10

CARLOS JORGE ANTON MATOS, (Ficha F 618/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20764 Abr 28- v May 11

DORILA PEREZ, (Ficha F/90/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20792 Abr 28- v May 11

DECIMOPRIMER TURNO

GUTEMBERG ARDISSONO, (Ficha A/485/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19871 Abr 16- v Abr 30

EDUARDO PORTILLO LEZUE, (Ficha A 34/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19872 Abr 16- v Abr 30

RIODANTE LASSIV VERA, (Ficha 51/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19888 Abr 16- v Abr 30

DE LEON MALDONADO, CARMELO ESTEBAN, (Ficha A 682, 1992).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.

Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19971 Abr 20- v May 03

PAULINO LORENZO COSTAS, (Ficha 643/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20282 Abr 22- v May 05

CARLOS RAUL ROSAL CARRACEDO, (Ficha A/602/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20467 Abr 26- v May 07

CASAS POSE ROBERTO ANTONIO, (Ficha 57/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20565 Abr 27- v May 10

HERVACHIO GONZALEZ y EUFRACIA ANTUNEZ MACIEL RODRIGUEZ o EUFRACIA ANTUNEZ GONZALEZ o EUFRACIA GONZALEZ, (Ficha A/475/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20790 Abr 28- v May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARLIE ISABEL RODRIGUEZ MODINO, (Ficha A 65/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19870 Abr 16- v Abr 30

JAIME WALTER GONZALEZ GODAY, (Ficha A/647/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20085 Abr 21- v May 04

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CLARA VERAS BALTAR de MANGINI, (Ficha 54/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18600 Abr 16- v Abr 30

JOSE PALEO GOMEZ, (Ficha 69/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20036 Abr 20- v May 03

MARIA LETANIA OLIVERA, MARIA E. o MARIA ELENA o MARIA LECTANIA OLIVERA DE NUÑEZ, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20229 Abr 22- v May 05

CESAR TONAR RAMOS, (Ficha 55/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20381 Abr 26- v May 07

ALBA JOSEFA CRAVIOTTO ELIAS, (Ficha 59/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20561 Abr 27- v May 10

JOSE ANTONIO MELE MEROLA, (Ficha 94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20672 Abr 27- v May 10

HORACIO ANIBAL MARTORELL WERNER, (Ficha 49/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20673 Abr 27- v May 10

UGO CIARIMBOLI o CIARIMBOLI SASSAROLI, (Ficha 9/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20705 Abr 27- v May 10

EUSTACIO CIRILO PEREYRA DE AVILA o PEREIRA DE AVILA, (Ficha 62/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20976 Abr 29- v May 12

DECIMOCUARTO TURNO

ANIELLO MANGANIELLO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 18837 Abr 26- v May 07

AMALIA PULLEIRO BUA DE PERAZA, (Ficha S/552/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19897 Abr 16- v Abr 30

CELICA GUERRERO BUELA de CHIAPPE, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20034 Abr 20- v May 03

LIRA JULIA GIMENEZ DE DIPAULO, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20035 Abr 20- v May 03

FRANCISCO LEMA o LEMA SANTOS, (Ficha S/506/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20243 Abr 22- v May 05

SALVADOR JEREZ DE PAULO, (Ficha S/464/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20471 Abr 26- v May 07

GUECAIMBURU MURGUIA ILDA o HILDA FRANCISCA, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20717 Abr 28- v May 11

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALBERTO CRAVIOTTO, (Ficha A 54/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19972 Abr 20- v May 03

HELVECIA o HELVECIA BASILIDES LIBRAN GUTIERREZ, (Ficha A 76/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20069 Abr 21- v May 04

DOLORES ALVAREZ FERNANDEZ DE PELAEZ, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20083 Abr 21- v May 04

HANS o JUAN BERNDT SALOMON, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20160 Abr 21- v May 04

ZAIDA o ZAYDA HERMINIA GUERRA PARISI o PARIS, (Ficha A 93/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20564 Abr 27- v May 10

FRUCTUOSA ANTIOCA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20667 Abr 27- v May 10

DECIMOSEXTO TURNO

MIREYA SUSANA LEZAMA BERMEJO, (Ficha A 95/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19887 Abr 16- v Abr 30

TERESA CHIACCHIO MAURELLI, (Ficha A 57/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19933 Abr 16- v Abr 30

HECTOR ALBERTO DELBONO LOZANO y SELVA IRENE LOZANO MEIJIDE o MEJIDE, (Ficha A 60/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20051 Abr 20- v May 03

WALDEMAR OTERO BARTOLOME, (Ficha A 99/93).
Montevideo, 1ro. de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20100 Abr 21- v May 04

FELIX o FELIX TEODORO PIOTTI CORTALEZZI, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20176 Abr 21- v May 04

JUAN EVANGELISTO SILVEIRA DELGADO, (Ficha A 71/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20291 Abr 22- v May 05

BERNFRID o BERNFRIED ERICH PUTZ, (Ficha A 88/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20763 Abr 28- v May 11

JUAN ANGEL SOSA, (Ficha A 342/1/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20806 Abr 28- v May 11

ABRAHAM KAZERIAN KHSTCHERIAN o KHATCHERIAN y TACUI KAZERIAN GHOZANIAN o GHOZAMIAN, (Ficha A 675/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20842 Abr 29- v May 12

ROMEO EDUARDO RUIZ BRUNO, (Ficha A 74/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20961 Abr 29- v May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

HONORINO MENDEZ o MENDEZ RESENDEZ y DIAMANTINA CHILIS o CHILES o SCHILTD o SCHILD GARCIA DE MENDEZ, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20674 Abr 27- v May 10

DELIA ROSA MARIA GARCIA CASALIA DE NUNES RIBEIRO, (Ficha A 77/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20789 Abr 28- v May 11

LUCIA RODRIGUEZ AMARAL, (Ficha A 82/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20818 Abr 28- v May 11

MARIA JOSEFA o JOSEFA VARELA LOUREIRO o LAUREIRO, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20835 Abr 29- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS GREGORIO DEL CAMPO, (Ficha A 89/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19899 Abr 16- v Abr 30

LUIS GONZALEZ, (Ficha A 557/92).
Montevideo, 1ro. abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19934 Abr 16- v Abr 30

ELEONORA de VITO MASTRULLO de DELLA BADIA, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20037 Abr 20- v May 03

MARIA FRANCISCA o MARIA ESTHER ELENA CHARLO, (Ficha A 50/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20038 Abr 20- v May 03

MODESTO DAMIAN BOLFFE FERREIRA, (Ficha A/594/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20063 Abr 20- v May 03

LUIS MARIA GUARNASCHELLI, (Ficha A 53/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20072 Abr 21- v May 04

DELIA LOPEZ GARDELLA, (Ficha A 16/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20244 Abr 22- v May 05

JUSTA ELENA MILANO PRIETO, (Ficha A 670/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20316 Abr 22- v May 05

MIGUEL ALVAREZ ORTIZ, (Ficha A 404/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20394 Abr 26- v May 07

CIRILO SILVA VELAZQUEZ, (Ficha A 90/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20474 Abr 26- v May 07

BLANCA SUSANA DIAZ TEJERA DE DA SILVA y JOSE DA SILVA DA SILVA, (Ficha A 618/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20582 Abr 27- v May 10

ANGEL MANUEL SORONDO PIÑEIRO, (Ficha A 445/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20718 Abr 28- v May 11

ANA SILVEIRA SOSA DE LAPROVITERA, (Ficha A 106/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20859 Abr 29- v May 12

RUFINO TEODORO DOMINGUEZ EPALZA, (Ficha A 654/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20959 Abr 29- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

JOSE EFF ZTITZER, (Ficha A 148/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19886 Abr 16- v Abr 30

ERMES PEREYRA TAROCO, (Ficha A 78/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20071 Abr 21- v May 04

ESTHER ROSARIO GOROSTIDI, (Ficha A 75/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20369 Abr 26- v May 07

RAMIRO PEDRO MARIA DIEZ MARROCHE e IRMA HERNANDEZ DELGADO, (Ficha A 31/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20704 Abr 27- v May 10

MARTA MARIA MARTINEZ FUENTES, (Ficha A/3/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20774 Abr 28- v May 11

LUIS JOSE OTERO CASAL, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20938 Abr 29- v May 12

ELIDA SILVERA y RUFINO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 116/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20960 Abr 29- v May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

SEVERIANO VALDEZ SANTOS, (Ficha S/531/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20075 Abr 21- v May 04

WASHINGTON RIVERON BASERGA, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20270 Abr 22- v May 05

GUSTAVO RAMON CASTRO GONZALEZ, (Ficha S/433/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20383 Abr 26- v May 07

MARIA CRISTINA SERENA PEREYRA, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20391 Abr 26- v May 07

ROBERTO PERICHON DE ANGELIS, (Ficha S/21/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20465 Abr 26- v May 07

LIDO AUGUSTO DELODOVICI MAFFIOLI, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20849 Abr 29- v May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ARAUJO NUÑEZ, (Ficha S/6/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20102 Abr 21- v May 04

MARIA CAROLA IDIARTE TEDESCO, (Ficha S/613/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20262 Abr 22- v May 05

CARLOS HUMBERTO CASIMIRO PELAEZ BUENO, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20566 Abr 27- v May 10

MARIA ELENA ARRONGA o ARRONGA CIGANDA, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20765 Abr 28- v May 11

SIXTA ROGELIA GUTIERREZ, (Ficha S/38/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20837 Abr 29- v May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

DULCINA MARTINEZ o BIBIANA MARTINEZ ORIGUELA, (Ficha S/317/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20073 Abr 21- v May 04

JACOBO ARAKELIAN NURIGHEIANIAN, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20074 Abr 21- v May 04

CARLOS JOSE ROSSI AGRATI, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20101 Abr 21- v May 04

JUAN CARLOS BARLOCCO ARRIETA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20390 Abr 26- v May 07

MARIA TERESA PENA FOLGAR, (Ficha S/544/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20397 Abr 26- v May 07

AMANDA EVELINA TECHERA, (Ficha S/301/90).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20431 Abr 26- v May 07

ANTONIO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20605 Abr 27- v May 10

HERMOGENES ROBERTO ROCHA

FALERO, (Ficha S/64/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20809 Abr 28- v May 11

PETRONA DI CONO, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20810 Abr 28- v May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSE o ROSA FEDER LISLIPER de JAFFE o ROSA o ROSE FEDER LISLIPER o ROSE o ROSA JAFFE y ALBERTO JAFFE LAROS, (Ficha S/90/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20808 Abr 28- v May 11

MARIA LUISA DUCATELLI BONELLI, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20851 Abr 29- v May 12

LUIS ALEJO PIROTTO ORSI, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20952 Abr 29- v May 12

MARIA DENKO HLINKOVA o HLINKA, (Ficha S/105/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20963 Abr 29- v May 12

MANUEL VARELA PENA, (Ficha S/19/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20979 Abr 29- v May 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ABRAHAM o ADOLFO BRAUNER, (Ficha S 604/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19890 Abr 16- v Abr 30

DOMINGO MAXIMO GAMBETTA OLIVERI, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19935 Abr 16- v Abr 30

MARIA PIANA ARIAS DE LEIVA, (Ficha S/ 98/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20062 Abr 20- v May 03

YOLANDA FRANCISCA CRESCENTE SEGOVIA, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20077 Abr 21- v May 04

ELVIRA ARRIZABALAGA ROQUERO de CABRERA, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20261 Abr 22- v May 05

ANGELA AGUIRRE MAIZ, (Ficha S/124/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20433 Abr 26- v May 07

PEDRO ANTONIO FORTUNATUS FRIBERG CAPAUL, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20603 Abr 27- v May 10

ELENA VENANCIA SILVA MARRERO, (Ficha S/67/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20951 Abr 29- v May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANITA MATTOS LARRAECHEA DE MARTINEZ PRADO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19889 Abr 16- v Abr 30

ELIDA CONTI NOSTRANI de SUAREZ, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20315 Abr 22- v May 05

RUBEN GERMAN ARAUJO ZANALOTTI, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 20382 Abr 26- v May 07

RAMIRO CALVO MARTINEZ y FAUSTINA DIAZ LOPEZ DE CALVO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20478 Abr 26- v May 07

MARIA TERESA SANS BIANCHETTI, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20858 Abr 29- v May 12

ANAIR ALCOBA DE GALLARDO y LAURO ERASMO GALLARDO PEREIRA, (Ficha S/ 30/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20949 Abr 29- v May 12

JUANA MACHIN TEJERA de PIROTTO, (Ficha S/101/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20964 Abr 29- v May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO GRINBAUM ORBACH, (Ficha S/248/ 92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19964 Abr 20- v May 03

CARLOS MARIA TRIANON CHIESSA, (Ficha S/673/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20040 Abr 20- v May 03

ANTONIA CONCEPCION TRAVERSO DE BARNACHE, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20068 Abr 21- v May 04

KEGHAM GOBALIAN o KEGHOM GOBALIAN BALAKIAN, (Ficha S/19/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20070 Abr 21- v May 04

JOSE MARIA o FERMIN JOSE MARIA o FERMIN JOSE GARCIA RAIMON, (Ficha S/ 30/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20177 Abr 21- v May 04

MAXIMIANO PEREIRA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20294 Abr 22- v May 05

JUAN MARTORANO DONNANGELO, (Ficha S/649/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20468 Abr 26- v May 07

JOSEFINA VARELA PASEIRO DE GNOCCHI y PEDRO CARLOS GNOCCHI CASTELNUOVO, (Ficha S/666/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20583 Abr 27- v May 10

LUIS DOMINGO MOREIRA OLIVERI, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20677 Abr 27- v May 10

LYDIA VICTORIA HERNANDEZ ZUNINO, (Ficha S/640/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20860 Abr 29- v May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

BRAULIO RICARDO ROVIRA SANTA CRUZ, (Ficha S/689/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19948 Abr 20- v May 03

SOFIA o SOFIA CARMEN VICTORICA BELGRANO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19966 Abr 20- v May 03

LAURA BIZZARRO LORITO DE PICA, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19973 Abr 20- v May 03

CARLOS IGLESIA VERGES o IGLESIAS VERGES, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19974 Abr 20- v May 03

VICENTE CASELLA MAZZA y CLARA COIRO PANDOLFO de CASELLA, (Ficha S/ 62/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20039 Abr 20- v May 03

ROBERTO METODIO ARAGUNDE CIGA, (Ficha S/50/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20076 Abr 21- v May 04

FILOMENA GARCIA PITTAMIGLIO, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20164 Abr 21- v May 04

SARAH AURELIA CALZETTI, (Ficha S/120/ 93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20834 Abr 29- v May 12

VIGESIMONOVENO

MARIA ZALOME GARIBOTTI ARTIGAS y OLGA LIA CARAVIA GARIBOTTI, (Ficha 99/ 93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20060 Abr 20- v May 03

LIDIA WURM MALLINI, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20163 Abr 21- v May 04

ALEJANDRINA GONZALEZ o ALEJANDRINA R. GONZALEZ o ALEJANDRINA RUPERTINA GONZALEZ o ALEJANDRINA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/396/92).

Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20230 Abr 22- v May 05

HUGO MARIA RUIZ LOMBARDO, (Ficha S/ 63/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20260 Abr 22- v May 05

HANS "O" JEAN "O" JUAN ZÜRCHER, (Ficha S/37/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20271 Abr 22- v May 05

TERESA NION POMBO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20301 Abr 22- v May 05

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ CARREÑO, (Ficha S/631/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20367 Abr 26- v May 07

DAMIANA ORTIZ, (Ficha 588/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20396 Abr 26- v May 07

RAMON SILVA PEREZ, (Ficha S/98/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20676 Abr 27- v May 10

LAURA RAQUEL RODRIGUEZ LEVCOVICH y JORGE ARIEL GRUDZINSKI, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20727 Abr 28- v May 11

EDEBER TECHERA MIER, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20975 Abr 29- v May 12

DE TRIGESIMO TURNO

AIDA SUAREZ PIDRE, (Ficha S/32/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20086 Abr 21- v May 04

CIPRIANA VIDAL ANTELO, (Ficha S/80/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20099 Abr 21- v May 04

EUNICE ISABEL PETTIS DURAN, (Ficha S/ 95/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20227 Abr 22- v May 05

PEDRO WALTER SOUBIRON CIERI, (Ficha S/597/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20293 Abr 22- v May 05

MARIA COLLAZO, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20404 Abr 26- v May 07

ELVIRA WIDMER WALSER, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20479 Abr 26- v May 07

GUILLERMINA ZIMAN DANKO, (Ficha S/ 104/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20481 Abr 26- v May 07

LUIS RENE LOPEZ GONZALEZ, (Ficha S/ 638/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20668 Abr 27- v May 10

JUAN MARIA FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha S-103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20707 Abr 27- v May 10

MARIA EMA ARIJON ORMAECHEA, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20726 Abr 28- v May 11

OSVALDO LUZZI TROTTA, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20817 Abr 28- v May 11

ANTONIO ADALBERTO DE ANGELI SERRON, (Ficha S/110/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20974 Abr 29- v May 12

EUGENIO GREGORIO RODRIGUEZ TORRES, (Ficha S/64/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20978 Abr 29- v May 12

CATALINA DOMINGUEZ DE MORALES, (Ficha 278/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
Se deja constancia que por auto 2917 de 27/8/92 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51177 Abr 21- v May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTINA ANSELMA PEREIRA DE RELOBA, (Ficha B/24/93).
Artigas, 31 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20526 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELIDO SANTOS MAINARDI BRUNO (Ficha B 12/93).
Bella Unión, 30 de marzo de 1993. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20500 Abr 26- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON NUÑEZ PEREZ (Ficha V 22/ 93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20302 Abr 22- v May 05

LINO RODRIGUEZ ACOSTA (Ficha V 40/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20777 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANTONIO JESUS AMBROSIO FERREYRA, (Ficha 253/A/1993).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20347 Abr 26- v May 07

ISABELINO MORALES PERALTA; OBDULIA GATTI DE MORALES; GERVASIO ELIAS MORALES PERALTA y MARIA ANTONIA PELLERANO, (Ficha 259/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20349 Abr 26- v May 07

ANDRES BAUTISTA GONZALEZ CASANOVA, (Ficha 149/A/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20756 Abr 28- v May 11

GEMMA BARANZINI POLTINI DE ZAMMARELLI y CARLOS ALBERTO ZAMMARELLI GUILLEN, (Ficha 327/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20757 Abr 28- v May 11

CUARTO TURNO

ALBA ELSA REIG DE AYERZA, (Ficha 228/ A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20348 Abr 26- v May 07

JOSE ALBERTO GONZALEZ PIANTANIDA, (Ficha A/132/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20755 Abr 28- v May 11

DENIS CASIMIRO MESA PEREZ, (Ficha 1762/ A/1992). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 23 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51157 Abr 16- v Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CONVERSACION RENESTER o RENEE ESTHER CARDOZO DE CASTRO, (Ficha 26/ 93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20249 Abr 22- v May 05

BARBOZA VALIN, FRANCISCO NERI.
Melo, 30 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20252 Abr 22- v May 05

EUCLIDES LUCERO TECHERA, (Ficha 36/

93).
Melo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20253 Abr 22- v May 05

GLADYS MIRTA LOPEZ GARCIA, (Ficha 58/93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20257 Abr 22- v May 05

DE CUARTO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha B-Nº 26/93).
Melo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20255 Abr 22- v May 05

RAMON ANTONIO LAMANCHA PINTOS, (Ficha 12/93).
Melo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20256 Abr 22- v May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN GELIO JAIME o JAYME GALLO, (Ficha 391/B/92).
Carmelo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20353 Abr 26- v May 07

GINES CATALINA LILIA BANCHERO DEPRATTI, (Ficha 47/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20354 Abr 26- v May 07

JOSE PEDRO LEIVA ROSSI, (Ficha 46/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20355 Abr 26- v May 07

RUBEN BAEZ, (Ficha 262/B/92).
Carmelo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20356 Abr 26- v May 07

ISIDORA JUANA CERRUTTI BORRE, (Ficha 172/B/91).
Carmelo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20357 Abr 26- v May 07

VICENTA SALVADORA ADELA AVELINO BARIZONI o BARIZZONI de BEVEGNI, (Ficha 244/B/92).
Carmelo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20358 Abr 26- v May 07

ANTONIO REYNALDO MARTINEZ UVIÑA o UBIÑA, (Ficha 158/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20360 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUAN FRANCISCO BURONE LORENTE, (Ficha C Nº 295 Año 1988).
Rosario, 14 de febrero de 1989.
Julio Abelenda, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20539 Abr 26- v May 07

SEGUNDO TURNO

ANASTASIO GABRIEL GARCIA y MARIA EULOGIA WUICK, (Ficha B.Nº 308/92).
Rosario, 8 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20538 Abr 26- v May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA FAIRA CAZENEUVE, (Ficha B 32/93).
Durazno, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20734 Abr 28- v May 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VALENTIN GONZALEZ VIDAL, (Ficha B 140-92).
Trinidad, 28 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20518 Abr 26- v May 07

BERNARDO NELSON ECHARTEA OLIVARES.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20819 Abr 28- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA o UBALDA PERDOMO PACHECO.
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 20749 Abr 28- v May 11

GARCIA BOVIO, TRIFON JACINTO.
Ficha B 409/1992.
Florida, 8 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 20750 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS ALBERTO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20362 Abr 26- v May 07

MESA CASELLA, ABEL EUGENIO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20363 Abr 26- v May 07

RODRIGUEZ OLVEIRA, FRANCISCO GODOFREDO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20364 Abr 26- v May 07

ALFARO CABRERA, HECTOR o HECTOR OVIDIO o HECTOR OVIDIO JUSTINIANO. FICHA B 48/1993.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20365 Abr 26- v May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TULIO AMILCAR CORBO PRIETO, (Ficha 377/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20204 Abr 22- v May 05

SOFIA ELENA OLMEDO MIRABALLES, (Ficha 417/92).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20205 Abr 22- v May 05

CRISPIN SILVIO GARCIA CESAR, (Ficha 13/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20206 Abr 22- v May 05

FELIX OROSMAN AVERO, (Ficha 29/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20207 Abr 22- v May 05

TEOFILA SELVA o SELVA CAMEJO DE NAVARRO, (Ficha 378/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20208 Abr 22- v May 05

GERONCIO MENA SUAREZ o MENAS, (Ficha 203/92).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20209 Abr 22- v May 05

EUSTAQUIO VARELA PESCA, (Ficha 42/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20210 Abr 22- v May 05

CARLOS ARTIGAS AVIAGA LEGUIZAMO, (Ficha 33/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20211 Abr 22- v May 05

EVANGELINA MARTINEZ DEL PUERTO DE FERNANDEZ, (Ficha 43/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20212 Abr 22- v May 05

MARY ORGEN FERNANDEZ, (Ficha 10/93).
Minas, 24 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20213 Abr 22- v May 05

JUAN ENRIQUE RIPA ETCHEVERRY, (Ficha 37/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20214 Abr 22- v May 05

MIGUEL SERRON ESAIN, (Ficha 34/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20215 Abr 22- v May 05

FRANCISCO BENJAMIN BITANCUR PAIS, (Ficha 185/92).
Minas, 27 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20216 Abr 22- v May 05

CLETO MARCELINO GARCIA RIVERO, (Ficha 120/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20285 Abr 22- v May 05

MARIA BLANCA PAULET DE URRETA y RAUL URRETA, (Ficha 391/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20815 Abr 28- v May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FONTES VALDEZ, ISABEL.- TEJERA FONTES SINFOROSO BENIGNO NICOMEDES y TEJERA FONTES FRANCISCO CIRILO, (Ficha 5/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Ecr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19741 Abr 26- v May 07

DE LEON DE ROVIRA FERMINA, (Ficha 39/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19844 Abr 16- v Abr 30

ALCIDES EVARISTO HERRERA DIAZ, (Fi-

cha 27/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19845 Abr 16- v Abr 30

DE LOS SANTOS ARTOLA OLIVA ANATOLIA, (Ficha 77/93).
Maldonado, 2 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20192 Abr 22- v May 05

AMELIA GONZALEZ ARIAS, (Ficha 43/93).
Maldonado, 12 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20499 Abr 26- v May 07

GUTIERREZ DELGADO MARIA ISABEL, (Ficha 41/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20535 Abr 26- v May 07

SILVEIRA GUERRA DE SILVEIRA BERTA, (Ficha 81/93).
Maldonado, 31 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20693 Abr 27- v May 10

TERCER TURNO

OLGA LANIADO, (Ficha 108/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19833 Abr 16- v Abr 30

MARTIN PAEZ, (Ficha 642/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19855 Abr 16- v Abr 30

LUISA ROSA VUOSO DE NEIRA y MANUEL NEIRA, (Ficha 94/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 20191 Abr 22- v May 05

JOSE AQUINO BALDOVINO, (Ficha 88/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20193 Abr 22- v May 05

MARILU ELISA MARTINEZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Maldonado, 25 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20536 Abr 26- v May 07

ANGEL PEREZ VILIZZIO, (Ficha 90/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20694 Abr 27- v May 10

CARMEN LEDESMA DE CORONEL, (Ficha 92/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20695 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PETRONA ANASTASIA PEREZ UMPIERREZ y FRANCISCO ANTONIO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 412/92).
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nelson Mario Richart, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 16962 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR MARIA BALBIS MEOTTA, (Ficha B/79/1992).
Paysandú, 17 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20743 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

JUAN ALBERTO CHIRIMELLI y SARA MARTINEZ AHGEST o AKERT o AKERTS, (Ficha B/314/92).
Paysandú, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20143 Abr 21- v May 04

MARIA LUISA BUSSORELLI INELLA y LUIS BUSSORELLI CONTESA o CONTEZA, (Ficha B/600/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Escr. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20742 Abr 28- v May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SANKOFF o SANCOFF JUAN, (Ficha B 26/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20199 Abr 22- v May 05

STEINHARDT REYNALDO o REINALDO FEDERICO, (Ficha B 135/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20200 Abr 22- v May 05

RESSI o RESSI MAIDANA, ARTURO ALEJANDRO, (Ficha B 142/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20203 Abr 22- v May 05

PRADO TORTEROLO, JORGE MARIA, (Ficha B Nº 27/1993).
Fray Bentos, 14 de Abril de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20753 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIERA FARIAS DE ROMERO, ALEJANDRA, (Ficha B/3/1993).
Young, 5 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20542 Abr 26- v May 07

MURIGUENEZ o MURIENES, DORA ESTHER, (Ficha B/4/1993).
Young, 18 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20544 Abr 26- v May 07

ROSSO, EVERILDO o EBERILDO JOSE, (Ficha B/59/1992).
Young, 11 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20546 Abr 26- v May 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RUBEN FRUCTUOSO BARRETO, (Ficha B/46/93).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19838 Abr 16- v Abr 30

HERMENEGILDO BARRIOS FERREIRA, (Ficha B/33/1993).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20340 Abr 26- v May 07

JOSE ZARAGOZA VALERIO COSELLA, (Ficha B/32/93).
Rivera, 19 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20924 Abr 29- v May 12

CUARTO TURNO

CARLOS ARTIGAS FERREIRA MARTINEZ, (Ficha B/126/92).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19837 Abr 16- v Abr 30

TEODORO BUERE FIGUEROA, (Ficha B.33/93).
Rivera, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19839 Abr 16- v Abr 30

EDILIO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B.35/93).
Rivera, 13 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20339 Abr 26- v May 07

MAURICIO KRIVIANSKI LEVIN, (Ficha B.22/93).
Rivera, 17 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20341 Abr 26- v May 07

JOSE MARTINS y PERCILIANA FLEITA o FREITAS o MARTINS DE FREITAS, (Ficha B. 107/91).
Rivera, 14 de agosto de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20925 Abr 29- v May 12

HAURA CHOLANTE ALVEZ o AURIA SCHOLANTS o AUREA FERREIRA SCHOLANT, (Ficha B. 26/93).
Rivera, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 20926 Abr 29- v May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

VICTORIANO ACOSTA MACHADO, (Ficha 39/93).
Rocha, 18 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20182 Abr 22- v May 05

ERASMO SOSA DE LEON, (Ficha 353/92).
Rocha, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) $ 84,00 10/pub 20184 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

ARIEL GLISERIO ROCHA MOLINA, (Ficha 330/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20183 Abr 22- v May 05

JUAN ALBERTO TECHERA SILVA, (Ficha 12/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20185 Abr 22- v May 05

MAGDALENA ANGELA OLIVERA OLIVERA, (Ficha 6/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20922 Abr 29- v May 12

CARLOS WALTER DE LOS SANTOS SOSA, (Ficha 320/92).
Rocha, 11 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20923 Abr 29- v May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN BAUTISTA PLA, (Ficha B/461/92).
Salto, 18 de febrero de 1993.

Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19860 Abr 16- v Abr 30

ISABEL BALATTI LAFRANCONI DE MASSARINO y JOSE VICENTE MASSARINO FRANZOIA o FRANZOYA, (Ficha B/417/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19861 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

JUAN MARIA CAMPODONICO, (Ficha B/62/93).
Salto, 26 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19916 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA MABEL MENDEZ PEREZ, (Ficha B/140/93).
San José, 12 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20323 Abr 26- v May 07

ALEJANDRINA FUENTES REYES DE ROMAY, (Ficha B/854/92).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20325 Abr 26- v May 07

MARCELA BOLAÑA o BOLAÑO ROLANDO DE PINTO o PINTOS, (Ficha B/976/92).
San José, 16 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20327 Abr 26- v May 07

FRANCISCA MARTINEZ FRAS DE GONZALEZ, (Ficha B/120/93).
San José, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20553 Abr 26- v May 07

MARIO MAGDALENA CASTRO PEREZ, (Ficha B/122/93).
San José, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20554 Abr 26- v May 07

TERCER TURNO

GLADYS ELVIRA FASSANI CABRERA DE PEREZ, (Ficha B/97/93).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20324 Abr 26- v May 07

ELBIO ROMAN CASOTTI FIERRO, (Ficha B/115/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20326 Abr 26- v May 07

VICTOR ZENON BOLAÑO PEREZ, (Ficha B/45/93).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20328 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA FITIPALDI CECILIO, (Ficha B/1793/91).
San José, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20329 Abr 26- v May 07

AMARO PAULO o PABLO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARCELINO, ANTONIO, JULIA, CANDELARIO VICTORIO, CARMEN SABINA, MANUEL AUGUSTO, MARIA DE LA CRUZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ, VICENTE DOMINGO, JOSE MARIA BASILIO y LAURA ELENA VALENTIN RODRIGUEZ, JUAN MARIA, ESTEBAN o ESTEVAN, ANTONIO y GUMERSINDA o GUMERCINDA LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA ALAIDES BANDERA LOPEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos.
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20330 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA SOSA ALONSO, (Ficha B/593 bis/1992).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20555 Abr 26- v May 07

JOSE MARIA DOGLIO GARCIA, (Ficha B/41/93).
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20556 Abr 26- v May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SARA ELISTESIA o ELISTECIA SUAREZ, (Ficha 44/1993).
Mercedes, 26 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19945 Abr 16- v Abr 30

AIDA ISABEL BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha 789/1991).
Mercedes, 6 de noviembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20439 Abr 26- v May 07

ARSENIO LEAL PEDERNERA, (Ficha 141/1993).
Mercedes, 23 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20662 Abr 27- v May 10

WENCESLAO FACAL DOMINGUEZ, (Ficha 148/1993).
Mercedes, 22 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20663 Abr 27- v May 10

CLOTILDE o CLEOTILDE AGUIAR, (Ficha 263/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20871 Abr 29- v May 12

CARLOS ALEJANDRO EUSTAQUIO LAGUZZI MENDEZ, (Ficha 264/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20873 Abr 29- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAUL LISANDRO LABORE o LABORES LEENEN, (Ficha B/25/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19905 Abr 16- v Abr 30

AMALIA NICANOR HIRSCHY SOSA, (Ficha B/40/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20614 Abr 27- v May 10

MARIA DOLORES RUIZ GARANCE DE HIRSCHY, (Ficha B/39/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20615 Abr 27- v May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NERI FAGUNDEZ VAZQUEZ, (Ficha 29/93).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20530 Abr 26- v May 07

TERCER TURNO

JUAN FROS CUELLO, (Ficha B. 39/93).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19856 Abr 16- v Abr 30

ULPERIO RODRIGUEZ y ARACELIA LIMA GONZALEZ, (Ficha B/42/93).
Tacuarembó, 12 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20532 Abr 26- v May 07

AMADO BUENO DA SILVA, (Ficha A/81/93).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20533 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDEMAR SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha A/176/92).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20506 Abr 26- v May 07

PEDRO NEME CORREA.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20507 Abr 26- v May 07

SATURNINO DUARTE GARIFO.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20508 Abr 26- v May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSALIA TERESA HOMOLA de ISKRA o ISKORA, (Ficha 82 B/1993).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20005 Abr 20- v May 03

BLANCA DE VARI BOBADILLA TELIZ, (Ficha B 109/1993).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20336 Abr 26- v May 07

SANTOS GABRIEL DENIS, (Ficha B/781/92).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20338 Abr 26- v May 07

AIDA GOMEZ CORREA o AIDA GOMEZ PORTO CORREA, (Ficha 9/1993).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20920 Abr 29- v May 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

C.I.R. SOC. ANON.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de Mayo de 1993, a las 15:00 horas en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) - Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y resolver sobre ellos.
2) - Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3) - Elección de directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de directores que a la vez desempeñen funciones administrativas o técnicas.
4) - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (art. 354 - ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas existentes (art. 346, ley 16.060 y art. 15 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

03) $ 439,20 3/pub 20775 Abr 28- v Abr 30

HENDERSON Y CIA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 31 de mayo de 1993, a las 15 horas en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representa (Art. 36 de los estatutos).
2) Reforma de Estatutos y aumento de capital social.-
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (art. 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaria de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea.- El Directorio.-

03) $ 683,20 8/pub 20865 Abr 29- v May 10

LINEA "A" S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de LINEA "A" S.A. a llevarse a cabo el día viernes 28 (veintiocho) de mayo de 1993 a las 18 (diez y ocho) horas, en el local social de la Avda. 8 de Octubre No. 4565 de Montevideo, para tratar la siguiente.

Orden del Día

1o) Memoria del Directorio 1992.
2o) Estados de Situación y de Resultados al 31/12/1992.
3o) Destino de las Ganancias del año 1992.
4o) Informe de la Comisión Fiscal.
5o) Elección de 3 Miembros Titulares para integrar el Directorio de Línea A. S.A. y de 3 miembros titulares para integrar la Comisión Fiscal de Línea A. S.A.; en ambos casos con sus suplentes.
6o) Designación de 3 Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
EL DIRECTORIO.
NOTA: El Registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con tres días de anticipación al de su realización, y la misma sesionará válidamente con la asistencia de la mitad más una de las acciones con derecho a voto.-

03) $ 366,00 3/pub 20948 Abr 29- v May 03

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución de Directorio, se resuelve convocar a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, que se celebrará el día 29 de Mayo de 1993 a las 9.00 horas en primera citación y a las 9.30 en segunda citación en el hall del piso 4 de Palacio Salvo, Plaza Independencia 848.- Orden del día:
1) Consideración de Memoria y Balances presentados por el Directorio de los Ejercicios 1990/91, y 1991/92, e informe de Asesor Letrado.-
2) Informe del Síndico.
3) Designación del Directorio para el Ejercicio 93/94 (Artículos 12 y 13 de los Estatutos), estableciendo el número del mismo (Artículo 10 de los Estatutos)
4) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de esta Asamblea (Artículo 21 de los Estattutos).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, en la Administración del Palacio Salvo S.A.
A tal efecto, el registro de Accionistas se abrirá con ocho días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se cerrará en el Acto de iniciarse ésta.
Por cada pesos uruguayos 0,001 valor nominal en acciones (equivalente 10 acciones), se tendrá derecho a un voto conforme a lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos y según el Artículo 1º de la Ley 14.548 del 29.07.76.
Asimismo y de acuerdo al Artículo 21 de los Estatutos, recordamos que no podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo aquellos Accionistas que esten en mora en el pago de la cuota parte que corresponda en el pasivo social o gastos comunes. Abelardo Manuel García Viera, Presidente. Ricardo Ruben Romero Curbelo, Secretario.

03) $ 585,60 3/pub 20973 Abr 29- v May 03

SRTAUCH & CIA S.A.
Convocatoria

De acuerdo con los Arts. 13 y 15 del Estatuto Social se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1993 a las 10.oo horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las 11.oo horas en segunda convocatoria en el local social, calle Isla de Flores 1342, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Distribución de Utilidades correspondientes al 56avo. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 (Art. 13).-
2. Elección de Directores (Art. 13).
3. Extinción de la responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).-
4. Designación de un Accionista para firmar el Acta (Art. 22).
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establecido en el Art. 18 del Estatuto Social, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, por lo menos dos días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución financiera o sociedad de administración local o del exterior. Montevideo, Abril de 1993. El Directorio.-

03) $ 366,00 3/pub 20985 Abr 29- v May 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTOS

Habiéndose presentado ante este Servicio un representante de la Asociaci'n Española Primera de Socorros Mutuos en su calidad de titular de los Sepulcros del Cementerio del Buceo Nros. 34-249-252-253-258-259-540-541-893-894-895-2609-2769bis -2306-2308-2310-2312-2314-2316-2318-2320-2322-2324-2326-2328-2330-2332-2334-2336-2338-2340-; del Cementerio Paso Molino Nros. 77-483-485-493-; del Cementerio del Cerro Nros. 65-66, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta peticion por el termino de diez dias, emplazando por treinta dias a quienes se creyeren con mayor derecho. Vencido este plazo se procedera como se solicita. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Luis A. Calleros. Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.

04) $ 854,00 10/pub 20092 Abr 21- v May 04

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Aurelio Milton MARMOL SOTELO, solicitan título del Panteón Nº actual 3 Sector B del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en su lápida a nombre de CARMELO MARMOL en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 62139/83.- Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA, Directora de División Registros Municipales.

04) $ 366,00 5/pub 20505 Abr 26- v Abr 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FERNANDO HERMIDA AVEIRO y MARIA INES FRANCIA VILLAR (Ficha: D-35/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17156 Mar 29- v May 03

RAUL GUSTAVO LAREO y ANDREA ROSA LONGO (Ficha: D-591/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17157 Mar 29- v May 03

JOSEFA TECHERA c/ANGEL PASSALACQUA (Ficha: D-384/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19036 Abr 12- v May 10

MARIA INES KELBLER o KEBBLER NOGUEIRA y ERNESTO SALVADOR LAGUARDIA SAVOINI (Ficha: D-329/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19039 Abr 12- v May 10

SHIRLEY MABEL SUGO GUERRERO y LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL (Ficha: D-607/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19042 Abr 12- v May 10

CARLOS JULIO GARCIA LESCANO y ROSANNA CECILIA SASSI ETCHEGOYEN (Ficha: E 21/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20079 Abr 21- v May 19

SEGUNDO TURNO

JORGE BUCCINO DURAN y SUSANA RITA DELFINO MONGIARDINI
03 (Ficha: D/601/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17422 Mar 29- v May 03

SOTO BLUNDI, NELSON y MARIÑO, TERESITA (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18113 Mar 31- v May 05

OSCAR CESAR SILVA SORIA y JOSEFA TERESA MALVIDO RODAL, (Ficha: D/357/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20179 Abr 21- v May 19

MARTA ANGELA MONTANS y JORGE LUIS ABIN
(Ficha: D/36/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20722 Abr 28- v May 26

JORGE DANIEL MANRIQUE ROZAS y ELISABETH SACCO SILVA
(Ficha: D/49/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20821 Abr 28- v May 26

TERCER TURNO

OSCAR TABARE OLGUIN TAROCO y PATRICIA VINÇON DAMONTE (Ficha: E 569/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17418 Abr 01- v May 06

MARCELO ELBIO VINCON o VINÇON DAMONTE y MARA DA ROSA GARCIA (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17419 Mar 29- v May 03

IDA OFELIA VITALE y ENRIQUE HECTOR FIERRO PODESTA
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17714 Mar 31- v May 05

RUBEN DARIO VIZCARRET y MARIA GISELE LOUREIRO (Ficha: E Nº 498/92).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19215 Abr 12- v May 10

MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI y CARLOS JUAN CORDOBA BALMAÑA (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20268 Abr 22- v May 20

MARCELO ISAAC DATZ WOBER y ESTELA LOURDES DIAZ MEDEROS (Ficha: E/15/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20768 Abr 28- v May 26

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL DE MARTINI ALEMAN y MARIA ELENA SEARA FERNANDEZ (Ficha: E 1131/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17713 Mar 31- v May 05

EMA INES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y AUGUSTO FABIAN ALONZO LAND RIEL (Ficha: E/38/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18541 Abr 01- v May 06

WALTER HUGO DE SOUZA ROMERO y CARMEN MARGOT ZAPATER SUANEZ (Ficha: E/25/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19235 Abr 12- v May 10

EDUARDO DUBCOVSKY y DIANA SCHOR (Ficha: E 103/87).
Montevideo, 31 de marzo de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19764 Abr 15- v May 13

CARMELO PIFANO MOURE e INES RENEE AMADOR REYES (Ficha: E/56/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19979 Abr 20- v May 17

MIGUEL ANGEL GALAN DEL SIGNORE y ANA TORIBIA PRADO LERENA (Ficha: E/16/93.).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20178 Abr 21- v May 19

EMILIO ISMAEL HERRERA y ODULIA YOLANDA D'ONOFRIO (Ficha: E/627/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20265 Abr 22- v May 20

QUINTO TURNO

MARIO LORENZO GUARINO MALVASIO y MONICA BEATRIZ GRASSO BRABO (Ficha: E/579/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19266 Abr 12- v May 10

ELSA ISABEL HERNANDEZ y JORGE LUIS PEREZ GAMBARDELLA (por auto No. 5643 de fecha 22.10.92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20236 Abr 22- v May 20

SEXTO TURNO

MARIO OLIVERO TROISE y SUSANA RAQUEL IBARRA (Ficha: 603/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17647 Mar 31- v May 05

PETRONA MARCELINA GOMEZ PIRIZ o PEREZ y JOSE REINALDO PAGLIALUNGA REPETTO (Ficha: 34/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18172 Abr 01- v May 06

MARIA LIZET DI LUCA y CARLOS HUGO DURE (Ficha: 10/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19955 Abr 20- v May 17

SEPTIMO TURNO

ELBIO PAOLILLO y BEATRIZ BOTTA (Ficha: D-27/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17459 Mar 29- v May 03

NILDA TARALLO y TELCIO ROCCA (Ficha: D 398/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18543 Abr 02- v May 07

MARIA SARA GONZALEZ SANCHEZ y HORACIO BURGUES ANCHETA (Ficha: 562/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19038 Abr 12- v May 10

GERARDO GARLAND BAZZANO y ROSARIO ANTONIA FREIRE ROCCO (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19152 Abr 12- v May 10

OCTAVO TURNO

EURIPIDES BANGUESES FUENTES Y NIOBE LIDA SANTANGELO SILVERA (Ficha: D-610/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17420 Mar 29- v May 03

JOSE WALTER SEIJAS y MIREYA MARGOT SANCHEZ (Ficha: D-11/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18381 Abr 01- v May 06

NELLY CARABALLO c/ FRANCISCO PONTICORBO SANMARTINO (Ficha: D-627/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18611 Abr 02- v May 07

CAFFERATTA, ANA MARIA c/ FRONTAN, JOSE ANTONIO (Ficha: E/526/87).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18678 Abr 02- v May 07

RODOLFO OSVALDO ARCE y NELIDA ESTER PEREIRA (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 19561 Abr 13- v May 11

NOVENO TURNO

AMARANTO UMPIERRE MACHADO y ANNA DELLA RATTA BISCARDI (Ficha: D/586/92).

Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16912 Mar 26- v Abr 30

VICTOR GABRIEL REGA TILVE y MARIA JOSE MIRANDA RUFOLS (Ficha: D/554/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16955 Mar 26- v Abr 30

SUAREZ BENVENUTTO, RAUL EFRAIN y ZULUAGA BARAÑANO, SANDRA RAQUEL (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17059 Mar 26- v Abr 30

JOSE LUIS RODRIGUEZ GALEANO y MARIA ROSA TEJERA PEREYRA (Ficha: D/31/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18677 Abr 02- v May 07

JULIO CESAR MUSETTI CHICHET y VIRGINIA FORMOSO JUSTO (Ficha: D/82/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19237 Abr 14- v May 12

HEBER PABLO PINTOS y MARIA TERESA BARRIOS (Ficha: D/391/92).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51278 Abr 27- v May 25

DECIMO TURNO

BAZZONI RABOSTO, EDUARDO SANTIAGO y BLANCO PEREIRA, ANDREA (Ficha: E 3/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15026 Mar 29- v May 03

EDUARDO URBANO ROUBAUD DA SILVEIRA y ALICIA MARIELLA LAZO (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18380 Abr 01- v May 06

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO TRIAS PARODI y ADRIANA BELZA FRANCO (Ficha: E/73/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18232 Abr 01- v May 06

CARLOS EDUARDO MORIXE GESUELE y ELENA BEATRIZ ALMADA CARRERA (Ficha: E/79/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19129 Abr 12- v May 10

ANGEL BERNASCONI BOGANI y MARIA ISABEL FERRAZ (Ficha: E/92/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20678 Abr 27- v May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA COLMAN y BENITO ESTEBAN GONZALEZ (Ficha: E/559/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17058 Mar 26- v Abr 30

SILVIA PERRACHIONE VENTURA y NORBERTO RAUL VARELA (Ficha: E/18/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17989 Mar 31- v May 05

JUAN ANTONIO ESPINO TECHERA y MARIA JOSEFA LOMBARDI MARZO (Ficha: E/40/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19794 Abr 15- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL NESTOR HERNANDEZ GOMEZ y GABRIELLA DIAZ GAMBORENA (Ficha: 3/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17592 Abr 02- v May 07

JUAN CARLOS LOIS ORJERO y SILVANA GABRIELA VITIRITTI TORRIANO (Ficha: 38/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19902 Abr 16- v May 14

DECIMOCUARTO TURNO

EVER ALONSO GONZALEZ y LELY ARACELY REZENDE (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19267 Abr 12- v May 10

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ALBERTO SOBRINO y ALICIA RAQUEL BARRIOS (Ficha: D 2/93).
Montevideo, 20 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17421 Mar 29- v May 03

HANS SAMUEL STRAUS HEIMANN y HEBE SARA ESCAYOLA MORE (Ficha: D 42/1993).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18849 Abr 02- v May 07

ANTONIO MINGUEZ DOMINGO y MARIA DEL CARMEN GIAMPERI SANTA CRUZ (Ficha: D/38/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18947 Abr 02- v May 07

DECIMOSEXTO TURNO

LUZMILA LACUESTA SILVA y GREGORIO LEON CABRERA (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17458 Mar 29- v May 03

SANTIAGO JOSE FABINI y CECILIA MARIA AMEIXEIRAS (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19040 Abr 12- v May 10

SERGIO KOLENDER SAIEVICH y AMALIA ROCHE ACERENZA (Ficha: D 367 1991).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20237 Abr 22- v May 20

JUAN BAUTISTA CLARIGET OTEGUI y RINA MATILDE BRIZ GIORGETTA (Ficha: D/44/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20267 Abr 22- v May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROCA LEMOS EFRAIN JOSE y SILVA de SOUZA, MARIA JACQUELINE (Ficha: 46/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17199 Mar 29- v May 03

JULIO LEANDRO AGUERO BOTHWELL y LEONORA MARGRIET PET CHIOINO (Ficha: D/600/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17987 Mar 31- v May 05

MARIA TERESA CRUZ y HECTOR SOLER RAVITTO (Ficha: 7/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18173 Abr 01- v May 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIA SOLE ROCA y LILIANA BEATRIZ MUNTANER GUERRERO (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16788 Mar 29- v May 03

ODEMAR RICARDO GONZALEZ SIMONELLI y LAURA LOURDES MADINA RODRIGUEZ (Ficha: D 18/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18002 Mar 31- v May 05

MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA y MIRTA SUSANA TRINIDAD LUZARDO (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19236 Abr 12- v May 10

LUIS ENRIQUE ABIN DE MARIA y MARIA PIA GONZALEZ LESSA (Ficha: D 188/91).
Montevideo, 25 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19398 Abr 13- v May 11

JUAN LUIS GURASCIER PAREDES y CAROLINA MARIA DEL PILAR RAMOS (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19954 Abr 20- v May 17

CARLOS AGUSTIN GREZZI ROLDAN y JULIA TERESITA ECHENIQUE LANDA (Ficha: D 453 1992).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20238 Abr 22- v May 20

ENRIQUE LUIS BOINBASER SCHWARTZ y MARIA ELISA FERNANDEZ DELGADO (Ficha: D/54/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20724 Abr 28- v May 26

DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMO TORRES CIZ y AMALIA INES HERNANDEZ DE PAZOS (Ficha: D Nº 566/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18613 Abr 02- v May 07

GABRIEL CASTELLA y MA. STELLA GONZALEZ (Ficha: D 79/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19429 Abr 13- v May 11

JULIO MARIO CLARIGET OTEGUI y GABRIELA BARBOSA FLORES (Ficha: D/35/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20266 Abr 22- v May 20

JUAN CARLOS GOMEZ y BERTHA AIZEN (Ficha: D 60/1993).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20485 Abr 26- v May 24

SERVETTI, RODOLFO RAFAEL c/ IVALDI AIDA MODESTA (Ficha: D/470/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 44744 Mar 29- v May 03

VIGESIMO TURNO

DANIEL ANTONIO PRESUTTI ETCHEVERRY y SHIRLEY NANCY

REBUFFO MURIGUENES (Ficha: D.471/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17460 Mar 29- v May 03

OSVALDO EMILIO CASTIGLIONI ROSALES y SILVIA NOEMI MARTINEZ VARELA (Ficha: D/30/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18956 Abr 12- v May 10

CARLOS FRANCO GARCIA y MARIA DEL HUERTO TARANTO (Ficha: D/642/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19562 Abr 13- v May 11

MARIA INES CRUZ ALCALDE e ISABELINO MOREIRA BARRIOS (Ficha: D/362/91).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51194 Abr 21- v May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTIN NESTOR OLANO PEREIRA y GLORIA IVONNE GOSSWEILER CORREA (Ficha: D 1/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16775 Mar 29- v May 03

RUBEN EDUARDO LARBANOIS SANTA MARINA y BERTA GRACIELA PEREIRA LIMA (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16954 Mar 26- v Abr 30

SARASOLA ARBILDI JUAN y DABOBE DELGADO MIRTA MARIA (Ficha: D 564/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17197 Mar 29- v May 03

GONZALO NELSON IRIGOIN COSTABILE y DIANA RAQUEL VILCHE CHAPPE (Ficha: D 29/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17215 Mar 29- v May 03

LORENZO DANIEL D'ANGELO DEMARCO y MARINA ASTRID DOBAL WARREN (Ficha: D/398/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18676 Abr 02- v May 07

RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARTHA MABEL QUIJANO LOPEZ.
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18957 Abr 12- v May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CUBA CARDOZO, WASHINGTON y RATTARO, SULY MABEL (Ficha: D 49/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17196 Mar 29- v May 03

RICARDO DANIEL CURBELO RAZQUIN y SANDRA CAROL DOLINKAS TAES (Ficha: D/375/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17408 Mar 29- v May 03

JOSE ALBERTO MARTEGANI Y JESSIE EDDY VILLAVERDE (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18151 Abr 01- v May 06

RIOS MARQUEZ, FRANCISCO y ARIAS GIRARD, GILMA CLAIRE (Ficha: D 616/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18675 Abr 02- v May 07

MARIA EUGENIA BRUSCO y MARIO EUGENIO MARTINEZ (Ficha: D 474/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20375 Abr 26- v May 24

JOSE ANTONIO DEVESA y LUZ MARIA BLANCO (Ficha: D 69/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20484 Abr 26- v May 24

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS BELISARIO TORENA y HONORIA BRENDA ROCHA SOSA (Ficha: D 429/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17991 Mar 31- v May 05

LORENZO ALFREDO TABO y MARIA VERONICA DI CANDIA (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18112 Mar 31- v May 05

CHARLES MARIA ROY HAM MANINI y MARIA ESTHER MUÑOZ BAÑOS (Ficha: D 23/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18615 Abr 02- v May 07

ENRIQUE SILVA VALLEJO y BLANCA ESMERALDA CEDRES CEDRES (Ficha: D 645/91).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18617 Abr 02- v May 07

LILIAN SOSA ROBERTO y PEDRO LUIS BARTHABURU PULGAR (Ficha: D 36/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18674 Abr 02- v May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE RAFAEL ALBERTO FABINI GOMEZ y MARIA BEATRIZ COLAROFF GALLO (Ficha: D 299/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17158 Mar 29- v May 03

MARIO DANIEL FARACHIO ALMEDA y MARIA DEL PILAR LAUDA VAZQUEZ (Ficha: D 121/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19153 Abr 12- v May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERT JOSE CRAIGDALLE HERNANDEZ y GENTA CASTILLA, PATRICIA (Ficha: 602/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17990 Mar 31- v May 05

ROBERTO MARIA INVERNIZZI POPELKA y NELVA JUDI BARRETO PINTOS (Ficha: D/18/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 18679 Abr 02- v May 07

CARLOS ALFREDO ALBIN CHIALVO y LUCIA o LUCY CICERI PRESTES (Ficha: D/347/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18846 Abr 02- v May 07

OMAR DE LOS SANTOS MARANDA o MARAUDA y CHRISTINA BEATRIZ BARBERO RODRIGUEZ (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19050 Abr 12- v May 10

BERNABE HERNANDEZ CUADRO y GLESI GERAVIDES (Ficha: D/511/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19130 Abr 12- v May 10

SERGIO TELLERI BALMACEDA y WILMA CASTRO ALZAGA (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19155 Abr 12- v May 10

MARTHA PUCCIO y JACQUES KOOLHAAS (Ficha: D/548/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19428 Abr 13- v May 11

ESTELA MARTA DOCAMPO GARCIA y GERARDO ESTEBAN CRISTIN MOURE (Ficha: D/631/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19763 Abr 15- v May 13

OSCAR BERNARDO NUÑEZ ALANIS y HORTENSIA TELESCA PINTADO (Ficha: D/95/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20438 Abr 26- v May 24

CARLOS CLODOMIRO VALIERO y MARIA LUISA ACUÑA ALVAREZ (Ficha: D/119/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20721 Abr 28- v May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN VICTOR LARUSA o LARROSA y MARIA JULIA OKROY KOPPE (Ficha: D/395/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17333 Mar 29- v May 03

DAVID WASERSZTEIN MOSCOVICH y CAROLINA FRIEDMAN SANDOR (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena L. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17988 Mar 31- v May 05

DANIEL NAJSON GANON y ANA MARIA DE BARBIERI GARCIA (Ficha: D/506/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19037 Abr 15- v May 13

JOSE MARIA TESSORE ISOPO e IRMA CRISTOFALO RUIZ (Ficha: D/60/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19041 Abr 12- v May 10

GUNTER DREXLER SCHLEIN y LUCERO PRADA DA SILVEIRA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19103 Abr 12- v May 10

JORGE LUIS COELHO CUCARO y SUSANA NOEMI SUAREZ GARCIA (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19791 Abr 15- v May 13

ALFREDO DE LOS SANTOS UMPIERREZ y LUZ MARINA NUÑEZ ORTIZ (Ficha: D/650/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20320 Abr 22- v May 20

ADRIANA CAPDEVIELLE STILLO y WASHINGTON BELTRAN FERNANDEZ MACHADO (Ficha: D/242/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20588 Abr 27- v May 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUISA MARTINEZ ROZZA y CANDIDO CARBALLO SOTO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18614 Abr 02- v May 07

LUIS ALFREDO RAMOS y MIRNA DOLORES CHACON ARGUELLO (Ficha: D/49/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19216 Abr 12- v May 10

ROBERTO ASTESSIANO REVELLO y SARA ALCIRA DICKSON HERNANDEZ (Ficha: D/361/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20055 Abr 20- v May 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA ACEREDO y HECTOR GUSTAVO CALISTRO (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18330 Abr 01- v May 06

EDUARDO CURBELO y LILIAN DEMICHERI (Ficha: D/602/92).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20399 Abr 26- v May 24

FERNANDO BERENGUER y MARIA ISABEL SUAREZ (Ficha: D/666/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20723 Abr 28- v May 26

VIGESIMONOVENO TURNO

FAVARO VILLEGAS RAFAEL CARLOS y LUSIARDO MAISONNAVE VERONICA MARIA (Ficha:).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16928 Mar 26- v Abr 30

NELSON ACOSTA MARICHAL y ELIANA MARIA RIPA BROWN (Ficha: 525/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16966 Mar 26- v Abr 30

GAYON VIZOSO DE GAMARRA CELESTE c/ ANTONIO CELSO GAMARRA (Ficha: D/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17198 Mar 29- v May 03

DANIELA DORFMAN y DIEGO GALANTE (Ficha: 502/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17432 Mar 29- v May 03

MARTINEZ, HENRI GERARDO y COLLAZO OLGA CRISTINA (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19128 Abr 15- v May 13

CARLOS WALTER PEREIRA BALOYRA y RENEE STELLA GIORDANELLI LAURINI (Ficha: D/500/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19154 Abr 12- v May 10

GLADYS MARGARITA DA COSTA DIAZ y GERARDO RAMON ORTEGA COLLAZO (F/634/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19214 Abr 12- v May 10

TRIGESIMO TURNO

LUCIANO MIGUEL LAPENNE IMAZ y TERESITA SERRANA GARDERES GUILLOT (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17060 Mar 26- v Abr 30

MARCOS URIARTE BREGANTE y MARIA HELENA RODRIGUEZ FOLLE (Ficha: D/496/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17216 Mar 29- v May 03

DIONISIO ROLANDO RODRIGUEZ LOPEZ y PATRICIA VARELA MARQUISIO (Ficha: D/485/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17593 Mar 29- v May 03

LAZARO CARLOS RICCI SANTANA y OLGA MILKA ZANELATTO CABELLO (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18276 Abr 01- v May 06

MARIA MARGARITA AYALA ESCUDERO y CARLOS LACUESTA (Ficha: D/173/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19234 Abr 12- v May 10

MIGUEL ANGEL MAGALHAES y LYLIA VIVIANNE LIMA PEREZ (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19238 Abr 12- v May 10

SARA DEICU BLEJER y ROBERT ANGEL YORIO MOLINA (Ficha: D/400/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20469 Abr 26- v May 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEO HARRY BREITHREITZ y YOLANDA SETO (Ficha: E/160/92).
Artigas, 15 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 2.100,00 20/pub 19543 Abr 13- v May 11

SEGUNDO TURNO

EDUARDITO RODRIGUEZ y VILMA ANA MARIA ROSSI (Ficha: B/25/93).
Artigas, 22 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19545 Abr 13- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIÑOLE DONADIO, JOSE ANTONIO y CLAVIJO NICORA, NELLY MARIA DEL CARMEN (Ficha: 351/92).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17378 Mar 29- v May 03

MILAN FRONTERA, ELBIO HECTOR y BENTANCOR PEDRAJA, SONIA MABEL (Ficha: 165/92).
Canelones, 16 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17379 Mar 29- v May 03

CABRERA PEREZ, HECTOR MARIA c/ MARTINEZ GARCIA, MARIA ALICIA (Ficha: F 22/93).
Canelones, 15 de marzo de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18538 Abr 01- v May 06

ROSSI, NORMA BEATRIZ y PEREZ, DAMASIO RICARDO (Ficha: 37/93).
Canelones, 18 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19417 Abr 13- v May 11

SUAREZ FIGUERON, FLORENCIO WALDEMAR y TORRE ZUBELDIA, MARIA EVANGELINA (Ficha: 14/93).
Canelones, 8 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19418 Abr 13- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARGARITA ISIDRA LEMA ZUNZUNEGUY y NESTOR CARLOS LLORCA CEDRES, (Ficha: B 99/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17568 Mar 29- v May 03

ELBIO RODGER AMARO RODRIGUEZ y AURA CAROLINA CUBA ROCHA, (Ficha: B 5/93).
Las Piedras, 2 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19419 Abr 13- v May 11

CUARTO TURNO

JOSE EDUARDO MARTINEZ BARCIA y DAYLA UMPIERREZ ALBES (Ficha: B 56/93
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17182 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EUGENIO FRANCISCO BERAZA LAURNAGA y GLORIA RAQUEL SOLANO GONZALEZ (Ficha: A/1721/1992).
Pando, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19254 Abr 12- v May 10

CUARTO TURNO

JUAN RAMOS BARBIZAN y GLADYS ISABEL QUINTERO DENIS (Ficha: 1836/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15715 Mar 29- v May 03

MONICA MONTESANO LEAL c/ ALVARO GUZMAN FERNANDEZ ANTOGNAZA (Fi-

cha: 1270/A/1992).
Pando, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

05) $ 210,00 20/pub 18819 Abr 02- v May 07

JOSE MARTIN BLANCO y GLADYS LUJAN ENRIQUEZ (Ficha: A/92/1993).
Pando, 8 de marzo de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19532 Abr 13- v May 11

WALTER FIDEL MASARINO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN SANZ GANDINI (Ficha: A/264/1993).
Pando, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19533 Abr 13- v May 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHNEITER, SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 176,00 20/pub 41128 Abr 16- v May 14

DE TERCER TURNO

GESUALDO TRONA y ALIDA RITA GANEM (Ficha: B.312/92).
Melo, 5 de febrero de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 14021 Abr 26- v May 24

CUARTO TURNO

NERY BARRETO BECERRA y MARIA HILDA DIAZ TECHERA (Ficha: 165/92).
Melo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19381 Abr 12- v May 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CLAUDIO ALEJANDRO RAMIREZ CHEVALIER y JULIA ISABEL CASERO RODRIGUEZ (Ficha: B 3/93).
Colonia, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19280 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

INES LUCIA RIVERO BACHINI y JORGE MARIO NEMER PORLEY (Ficha: 12/B/93).
Carmelo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 20359 Abr 26- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

RAUL ANTONIO RUGLIO ACUÑA y ALICIA IRIS OCA PACILIO (Ficha: A Nro. 385/1989).
Rosario, 7 de noviembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19645 Abr 14- v May 12

SEGUNDO TURNO

NILDA ESTHER CENOZ VILLEGAS y OSCAR ALBERTO ZERPA VIERA (Ficha: F.A.N. 185/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19674 Abr 14- v May 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIELA REY CARBONE y CARLOS RICHARD NEME (Ficha: A 80/92).
Durazno, 7 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17141 Mar 29- v May 03

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS AGUIRRE MONDINO y MARCELA CLASCOAGA BULGARELI (Ficha: B 94/92).
Durazno, 17 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16915 Mar 26- v Abr 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B 120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13882 Mar 26- v Abr 30

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B/120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 84,00 20/pub 13882 Abr 28- v May 26

SILVIA LOURDES RODRIGUEZ y HUGO JOSE CARRIZO (Ficha: B 12/93).
Flores, 17 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17098 Mar 29- v May 03

DOMINGO ALEJANDRO ISARRUALDE y MARIA DEL CARMEN ANDINO (Ficha: B 9/93).
Trinidad, 16 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19479 Abr 13- v May 11

MAURICIO EDUARDO BIDONDO BALLESTEROS y SILVANA BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19481 Abr 13- v May 11

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

MARIA HERMELINDA GARCIA y SERGIO MARQUEZ.
(Ficha: B/7/93).
Flores, 26 de marzo de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20517 Abr 26- v May 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PABLO OMAR CAETANO ALANIS y MARIA ELISA SASTRE GARAY (Ficha: B.10/1993).
Florida, 1º de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18709 Abr 02- v May 07

WALTER ARTIGAS CEBALLES GIACOY y ANALIA MATTONI SORIA, (Ficha B/64/1993).
Florida, 26 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20521 Abr 26- v May 24

ELBA BEATRIZ BARREIRO MARTINEZ y JUAN CARLOS MORALES NORIA (Ficha: B/394/1992).
Florida, 9 de marzo de 1993.
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51266 Abr 27- v May 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HUBER DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y EMA GLADYS CUELLO (Ficha: 18/1993).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18760 Abr 02- v May 07

WALTER AMILIVIA TELIZ y JUSTINA NELLY MEDINA LAXALTE (Ficha: 9/93).
Minas, 2 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

05) $ 210,00 20/pub 20219 Abr 22- v May 20

HUGO WILSON HERNANDEZ CALCERRADA y NORVIS CELESTINA EUGENIA GONZALEZ ESTEVEZ (Ficha: 23/93).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20220 Abr 22- v May 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OLGA BRITOS LINARES y MIGUEL PIREZ (FA. 333/84).
Maldonado, 24 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19290 Abr 12- v May 10

RUBENS MONTAÑES GENARO y MARIA MERCEDES MUNIZ (Ficha: 657/92).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 20537 Abr 26- v May 24

GRACIELA DAVID y OSCAR RIVAS (Ficha: 677/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 20933 Abr 29- v May 27

TERCER TURNO

EDUARDO DANIEL GONZALEZ TORRES y MAIDANA BUSQUETS MARIELA (Ficha: 556/92).
Maldonado, 18 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17381 Mar 29- v May 03

CARLOS DANTE SANCHEZ LIMA y SILVIA ELIZABETH CALABUIG PEREIRA (Ficha: 432/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19288 Abr 12- v May 10

WILSON OSCAR GUTIERREZ MARDARAS y MIRTA ELENA VALENZUELA (Ficha: 710/92).
Maldonado, 10 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19849 Abr 16- v May 14

HUGO MILTON PIRIZ LEMOS y ESTELA NARRIMAN BELLO RAMOS (Ficha: 688/92).
Maldonado, 24 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19851 Abr 16- v May 14

MAURICIO ALEXANDRE LACAVA e ISABEL MARTINEZ BOLTENDAHL (Ficha: B/646/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19852 Abr 16- v May 14

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 24 de marzo de 1993.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19850 Abr 16- v May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS JULIO CUADRADO DE LOS SANTOS y MARIA TERESA GARCIA SOCA. (Ficha: 670/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17384 Mar 29- v May 03

JORGE LUIS UMPIERREZ y SYLVIA MABEL LARRONDA (Ficha 4/93).
Maldonado, 4 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
05) $ 210,00 20/pub 19451 Abr 13- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR ANTONIO ALCOBA MARQUIZO y MARIA DE LAS MERCEDES CAPORALE SILVA (Ficha: B/501/92).
Paysandú, 3 de febrero de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17078 Mar 29- v May 03

ESTELA MARY COLLAZO BONINO y MARIO LORENZO SANTOS (Ficha: B/507/92).
Paysandú, 10 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17106 Mar 29- v May 03

ANDRES ALBERTO JOMECHA GANCHAROV y DIVA RAQUEL BLANCO COLLAZZO (Ficha: B/417/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20744 Abr 28- v May 26

DIVER ALICIA MAZZILLI y ELBIO ORLANDO MAGNIN (Ficha: B/323/92).
Paysandú, 21 de octubre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20745 Abr 28- v May 26

TERCER TURNO

MARTHA DAGLIO y RODOLFO DANIEL GARCIA (Ficha: B/294/92).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50939 Mar 26- v Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA FRASCHERI REIS y MIGUEL SIMON CIVITATE BURSTEIN, (Ficha: B 7/1993).
Fray Bentos, 9 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17013 Mar 26- v Abr 30

LUIS ALBERTO LEZCANO LOPEZ y PAULINA MATILDE RUIZ LOPEZ (Ficha A. 55/1992).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19301 Abr 12- v May 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

RENEE TERESA EULA MELLO y TYDEO NICANOR PINTO (Ficha: A.102/92).
Rivera, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19314 Abr 12- v May 10

LUCIANA VALENTINI y JULIO ADOLFO BARRABINO SILVEIRA (Ficha: A/202/1992).
Rivera, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20344 Abr 26- v May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL ENRIQUE FEOLA BARBOZA y ALBA VIOLETA ALVAREZ SILVERA (Ficha: 23/93).
Rocha, 25 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20186 Abr 22- v May 20

NESTOR HUGO FONSECA ALTEZ y MONICA BEATRIZ TORRES LARRAÑAGA (Ficha: 297/92).
Rocha, 26 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20187 Abr 22- v May 20

BARTOLOME OLID MACHADO y CARMEN ACOSTA MUNITOR (Ficha: 313/92).
Rocha, 23 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

05) $ 210,00 20/pub 20189 Abr 22- v May 20

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ BERTO CLOVER o CLEVER y RODRIGUEZ BARRIOS VIOLETA MARIA (Ficha: 160/92).
Rocha, 24 de julio de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16701 Mar 31- v May 05

MARIA ELENA PEREZ y WALTER HERMES AMARAL VELAZQUEZ (Ficha: 322/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20188 Abr 22- v May 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON ANGEL FONTICIELLA y NILZA TIRONI (Ficha: B/429/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19320 Abr 12- v May 10

GUSTAVO VARELA ALVARIZA y CLAUDIA MARIA MOTTA (Ficha: B/377/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19864 Abr 16- v May 14

TERCER TURNO

HICTO ANNEY ALCANTARA PEREIRA DAS NEVES y MARIA BEATRIZ PALACIOS PAZ (Ficha: A/174/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19319 Abr 12- v May 10

MARIO ANTONIO OLIVERI PALLADINO y MARIA CLARA PAOLINI SILVA (Ficha: A/212/92).
Salto, 1º de marzo de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19321 Abr 12- v May 10

RICARDO JOSE HERRMANN EZQUERRA y MARIA DEL PILAR ARBURUAS FERRARI (Ficha: B/42/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19862 Abr 16- v May 14

JUAN LUIS GAUDIN BARRANDEGUY y MARY ELIZABETH IRIBARNE CLARAMUNT (Ficha: B/60bis/93).
Salto, 23 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19863 Abr 16- v May 14

FRANCISCO FERNANDO y ALICIA MARIA RUIZ (Ficha: B/140/92).
Salto, 9 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20331 Abr 26- v May 24

GUILLERMO FRANCISCO SILVA RODRIGUEZ y NERY ELEONOR GUTIERREZ BERNHARDT (Ficha: A/210/92).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20332 Abr 26- v May 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIPOLITO ROBERTO LOMANDO DI CLEMENTE y AMELIA MAGDALENA REVETRIA LEMA (Ficha: B/102/93).
San José, 13 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20551 Abr 26- v May 24

TERCER TURNO

JAVIER LEONEL PORLEY CAMPIONI y SILVIA LILIAN FUENTES SOZZO (Ficha: B/47/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20552 Abr 26- v May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

ITALO PEDRO CABRERA ADORNI y ANDREA FABIANO CAMACHO BERMUDEZ (Ficha: B/191/1992).
Dolores, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17066 Mar 26- v Abr 30

EMMA ROSA ALFONSIN MACIEL y CARLOS SOSA GARCIA (Ficha: B/74/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19257 Abr 12- v May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO GUEDES SILVA y MARIA JANET ALEJANDRO RODRIGUEZ (Ficha: B 134/92).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17126 Mar 29- v May 03

WASHINGTON DARIO SUAREZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ (Ficha: B 165/92).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19857 Abr 16- v May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELENA IRAZOQUI y DARSY BIDONDO NUÑEZ (Ficha: A/16/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.

Esc. N Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 210,00 20/pub 17125 Mar 29- v May 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos: "SEOANE SUAREZ C/RAJO SERVENTICH DIVORCIO". Ficha E 578/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a JUAN ANTONIO RAJO SERVENTICH, bajo el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Manuela Failache. Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 20567 Abr 27- v May 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, dictada en los autos caratulados: Scuadroni, Jorge c/ Flores, Myriam-Divorcio- Ficha D.527/92, se cita, llama y emplaza a Myriam Ivone Flores Soria para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 25 de marzo de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-

07) $ 250,00 10/pub 20392 Abr 26- v May 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Docarlos LOPEZ VARGAS, C/Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA - Divo por Causal (Ficha 394/92), se cita, llama y emplaza a; Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de setiembre de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 19936 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIMITROV ZEBALLOS, LILKA C/ DI MODICA, DANTE SERGIO- DIVORCIO" FICHA: D 611/92, se cita, llama y emplaza al SR. DANTE SERGIO DI MODICA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 19950 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ LACERDA Alicia c/ BARRETTO Oscar Fredy. Divorcio. D 498/92 se cita, llama y emplaza a: Oscar Fredy BARRETTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 26 de febrero de 1993.- Por auto Nº 9793 del 15/12/92 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50959 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Dopico, Soraya Carmen c/ Criscio, Esteban Eduardo, Div y Aux. de pobreza. D/635/92 se cita, llama y emplaza a: ESTEBAN EDUARDO CRISCIO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51167 Abr 16- v Abr 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE FERMIN EGUILUZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "JARDIM GUTIERREZ, Selva c/EGUILUZ, José Fermín. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" Nº 18/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, -marzo 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51253 Abr 26- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "González, Idalia Berta c/ Segundo Máximo o Maximino Cardozo. Divorcio", Ficha A/312/1993; se cita, llama y emplaza a SEGUNDO MAXIMO o MAXIMINO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 2 de abril de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) $ 250,00 10/pub 20351 Abr 26- v May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PINAZO, ELIO CELESTINO C/ ELIZONDO, CARMEN ANTONIA- DIVORCIO P/C." (Fa. 275/B/92), se cita, llama y emplaza a Carmen Antonia Elizondo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 22 de marzo de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51237 Abr 26- v May 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, Martín C/ CURBELO, Antonia. DIVORCIO POR CAUSAL (art. 148 Nal. 9). ficha letra A. Nº 167/1992" se cita, llama y emplaza a ANTONIA CURBELO, en el plazo de DIEZ días, a estar a derechos en estos autos (art. 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que: Por auto Nº 1041 del 17/12/1992, dictado por el Señor Juez de Paz Dptal. de Fray Bentos, en autos "Rodríguez, Martín. Solicita Auxiliatoria de Pobreza. Ficha "V" Nº 3/1992" se decretó la auxiliatoria de pobreza al Sr. Martín Rodríguez para litigar en el juicio de Divorcio promovido contra la Sra., Antonia Curbelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 30 de Marzo de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51200 Abr 22- v May 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 62 10 40 habilitado en Luis A. de Herrera 1042 apto. 1010. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por Trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 10/pub 19869 Abr 16- v Abr 30

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78.63.62 habilitado en bulevar Artigas Nº 1098. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-

08) $ 73,20 3/pub 20827 Abr 28- v Abr 30

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al Sr. Víctor Hugo OLIVERA FERREIRA titular de la C.I. Nro. 1.688.590-7, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- (Decreto 241/969 del 20.5.969).- Departamento de Personal - Rincón 575 - Piso 11.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51294 Abr 28- v Abr 30

PODER JUDICIAL

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al funcionario WASHINGTON HEREDIO GARRIDO (ADM. II Programa 02) a comparecer dentro del término de 3 días a reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado (Expediente Fa. 245/93. Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Familia de 10 Turno, Soriano 1281 - 1er. Piso) Esc. Manuela Failache. Actuaria. Montevideo, 26 de abril de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51301 Abr 28- v Abr 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BICA RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE". INCAPACIDAD. FICHA I-60/92, se hace saber que por auto Nº 7845 de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se declaró en estado de incapacidad a Enrique Bica Rodríguez. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51195 Abr 21- v May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GARCIA CHUA MARIA DEL HUERTO - Incapacidad" - Ficha V/367/91, se hace saber que por auto Nº 313 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María del Huerto Garcua Chua y se designó curador a su madre Sra. María Adilia Chua. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de marzo de 1993.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51311 Abr 29- v May 12

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ARCIERI DEMARCO MONICA, Incapacidad, V/33/93z, se hace saber que por auto Nº 1134 de fecha 15 de marzo de 1993 se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre Marta Susana Demarco. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 20811 Abr 28- v May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, dictada en autos "da Roza Rodriguez Mirta Graciela. Incapacidad", ficha Tv/18/88, se hace saber que por Resolución Nº 11492 del 24 de agosto de 1988, declaró incapaz a Mirta Graciela Da Roza Rodriguez, designandose curadora propietaria a Ana Teresa Da Roza, aceptando el cargo el 21 de julio de 1992. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 20283 Abr 22- v May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos; "Lapaz Olivera Ruben Antonio. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-87/90", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 246 de fecha 17/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Antonio Lapaz, designándose Curador Propietario a Sarita Olivera Flores quien aceptó el cargo el día 22/marzo/93. Montevideo, marzo 24/993. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51251 Abr 26- v May 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Suárez Delisa Rodolfo Juan por Correa Rita. Incapacidad. Ficha C-300/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3380 de fecha 2/12/92 se declaró en estado de Incapacidad a Rita Correa designándose Curador Propietario a Rodolfo Juan Suárez Dlisa quien aceptó el cargo el día 24/2/93. Montevideo, marzo 31/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51275 Abr 27- v May 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos; "Sanchez Bernal Angel Daniel. Incapacidad. Ficha C-103/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1778 de fecha 2/junio/92 se declaró en estado de Incapacidad a Angel Daniel Sanchez Bernal designándose Curador Propietario a Eduasir Enildo Sanchez quien aceptó el cargo el día 8/junio/92. Montevideo, junio 18/992. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51300 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; "Bartolotta Tommasino Julio César. Incapacidad. Ficha R-C 528/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 183 de fecha 16/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Julio César Bartolotta Tommasino designándose Curador Propietario a Ma. Angelica Tommasino quien aceptó el cargo el día 15/abril/93. Montevideo, abril 21/93. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51306 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "CORRIT IVANOFF POR: IVANOFF TATIANA PETROVNA- Incapacidad- Ficha V/390/92, se hace saber que por auto Nº 11203 de fecha 18 de setiembre de 1992 se designó curador interino de la denunciada TATIANA PETROVNA IVANOFF al Sr. CORRIT IVANOFF. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 19875 Abr 16- v Abr 30

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21er. Turno, en autos caratulados "DENIS FAGUNDEZ, JOSE ALBERTO. Incapacidad, Ficha V/19/91, se hace saber que por auto N.12.697 de fecha 20 de noviembre de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a José Alberto Denis Fagundez, designándose curadora propietaria a la curadora interina Esther Fagundez. Montevideo, 2 de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51308 Abr 29- v May 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ MONTERO, ANDRES Y ZULEMA -INCAPACIDAD- FICHA:V 130/90", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a DOÑA ZULEMA MENDEZ MONTERO, designándose curador propietario a la interina ANTONIETA MONTERO CUELLO. Montevideo, 19 de mayo de 1992. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51277 Abr 27- v May 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "SEVERO RUBEN EDUARDO. INCAPACIDAD, FICHA V/232/91, se hace saber que por auto N.5328 de fecha 27 de agosto de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a Ruben Eduardo Severo, designándose curadora propietaria a la interina Nellys Severo Silva. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51302 Abr 28- v May 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ferreira Pereira, Gabriela Susana. Incapacidad" Ficha V/26/92, se declaró en estado de incapacidad a Gabriela Susana Ferreira Pereira, designándose curadora a María Esther Pereira Bueno.- Con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, febrero 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51223 Abr 26- v May 07

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MIGUEL DANIEL MENESES. Incapacidad". Fa. V/92/92; se hace saber que por Resolución Nº 5196 del 14 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL DANIEL MENESES, designándose curador definitivo del incapaz a su padre MIGUEL ANGEL MENESES. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50833 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARY ESTHER Incapacidad" Ficha V-212/90, se hace saber que por resolución No. 338 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Mary Esther Rodríguez designándose curador propietario al Sr. Hartmut August Winkler Roterberg. Se concedió auxiliatoria. Montevideo, marzo 12 de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51246 Abr 26- v May 07

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ERVITES, Olmido José. Incapacidad" (Ficha "B"Nº36/81), se hace constar que por auto Nº2202, dictado el 27 de agosto de 1981 fue declarado incapaz OLMIDO JOSE ERVITES, designándose curadora Ivone Teresita Cedrés. Bella Unión, marzo 12 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51283 Abr 28- v May 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y por resolución Nº 746 del 9 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la persona BLANCA ESMERALDA, FERRARI BAZZANO designándose curador a Don SABINO SANTIAGO, COLLAZO MARTINEZ quién tomó aceptación del cargo con fecha 17 de marzo de 1993, quedando discernido del cargo con fecha 24 de diciembre de 1992. Canelones, 23 de marzo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 20345 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "VARELA CURBELO, JUAN FRANCISCO y LUIS DAMIAN" Incapacidades F.C.V: 282/1973, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1016 de fecha 9 de setiembre de

1992, se designó nueva CURADORA de los titulares de autos a su hermana, Sra. JULIA MARIA VARELA CURBELO, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 24 de noviembre de 1992. Canelones, 26 de febrero de 1993. Esc. Teresita Deambrosi. Actuaria Adjunta.

10) $ 250,00 10/pub 20304 Abr 22- v May 05

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por auto Nº 4079 de fecha 8 de ago en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO WEIGEL ROBAINA, designándose CURADOR del mismo GUILLERMO ARQUIMEDES WEIGEL ROBAINA, quien tomó aceptación de su cargo el día 5 de setiembre de 1969. Canelones, 29 de marzo de 1993. TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.

10) $ 250,00 10/pub 20305 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "YARDINO GARCIA, Osvaldo Rimmel. INCAPACIDAD", FICHA A/669/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Osvaldo Rimmel YARDINO GARCIA, designándose curador del mismo al Sr. Osbaldo Omar YARDINO.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51159 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha 1144/ A/1992" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS, designándose curador de la misma a su madre legítma GLADYS OLMOS SALGUEIRO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, Marzo 23 de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51158 Abr 16- v Abr 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MIRTHA, CARRO - INCAPACIDAD- (FICHA: B/1/89), se hace saber que por providencia No. 1099 del 7 de Mayo de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a MIRTHA RENEE CARRO CARBALLO, designándosele curadora a la Jefa Departamental del I.NA.ME. Srta. Teresita Barco quien con fecha 13 de febrero de 1992, por auto 219, discierne el cargo designado.- Colonia, 26 de Noviembre de 1992.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

10) $ 250,00 10/pub 20529 Abr 26- v May 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Fernández Sanchez Clever Dario.- Incapacidad. Fa. 236/91, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 20/3/92 se declaró el estado de incapacidad de Clever Dario Fernández Sanchez, designándose curadora del mismo a Luz Mary Sanchez. Minas, abril 8 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-

10) $ 84,00 10/pub 20217 Abr 22- v May 05

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos "Pigola Risso Enrique Javier.- Incapacidad.- Fa. 214/90, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 12 de agosto de 1991 se declaró el estado de incapacidad de Enrique Javier Pigola Risso designándose curadora del mismo a María Eva Risso. Minas, marzo 5 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) $ 84,00 10/pub 20218 Abr 22- v May 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos: "Giménez, Graciela. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F:B/629/88", por resolución Nro. 5139 de fecha 21-9-92, se declaró en estado de incapacidad a Graciela Giménez, habiéndose designado curadora a NIEVES AZUCENA SANCHEZ quien con fecha 20-10-92, aceptó el cargo conferido.- Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 23 de Noviembre de 1992.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51284 Abr 29- v May 12

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "RASSABI BELOTZERCOVSKY, Marcos Jacobo. Incapacidad". Fa. B/83/1990, se hace saber que por decreto Nro. 2.117 de fecha 13 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Jacobo Rassabi Belotzercovsky, designándose curador definitivo a su madre legítima Sara Belotzercovsky. Paysandú, 28 de mayo de 1991. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 20748 Abr 28- v May 11

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "TECHEIRA DUARTE, Jorge Israel. Incapacidad", (Ficha B/29/992), se hace saber que por auto Nº 3830 de fecha 23/de Diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Israel Techeira Duarte designándose curadora del mismo a Elsa Teresa Duarte.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Marzo 23 de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-

10) $ 84,00 10/pub 20543 Abr 26- v May 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por Resolución Nº 2399 de fecha 03/08/1992, se declaró en estado de incapacidad a ORIBE MAITIA DE FREITAS (B/39/ 1990), habiéndose designado curadora del mismo a NELIDA OLMIRA MELLO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de octubre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51250 Abr 26- v May 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por resolución Nº 416 de fecha 08/03/ 93, se declaró en estado de incapacidad a GREGORIO GUEDES ROMERO (Ficha B/75/ 92), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA LUIS GUEDES ROMERO. Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de abril de 1993. Esc. Ana Lil ramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51304 Abr 28- v May 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Trindade, Leonilda Incapacidad" Fa. B/212/84, se hace saber que por Resolución Nº 2772 de fecha 12 de diciembre de 1984 se declaró en estado de Incapacidad a Leonilda Trindade, designándose curador de la misma a Eden Trindade de Pintos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de julio 1991.- Salto, 13 de noviembre de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

10) $ 200,00 10/pub 20524 Abr 26- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA, Margarita Lourdes. Incapacidad. B/332/89", hace saber que por resolución Nº 8030 de fecha 13 de octubre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Lourdes Ibarra, designándose curador definitivo a Cristóbal Peruchena. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución del 20/4/55 ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51154 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CHARAMONI RIVERO, Oscar Eduardo". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Ficha B.99/92 se hace saber que se declaró la interdicción provisional de: OSCAR EDUARDO CHARAMONI RIVERO, habiéndose designado curadora interina a su madre Alba Rivero Salmantón.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de marzo de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51263 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: da Silva, Lelia. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/6/990), se hace saber que por decreto Nº 2552 del 9 de noviembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Lelia da Silva, designándose como su curador definitivo a Jose Alberto da Silva, él que aceptó el cargo con fecha 11 de marzo de 1991. Paso de los Toros, 25 de noviembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51297 Abr 28- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Cardozo Cotiño, Gladys Viviana. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/5/92), se hace saber que por auto Nro. 2400 del 12 de noviembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: Gladys Viviana Cardozo Coitiño, designándose curadora definitiva a su abuela María Ramona Cardozo, la que aceptó el cargo con fecha 10/12/92. Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51298 Abr 28- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Rebollo Mario Ariel. Su Incapacidad con

Auxiliatoria de Pobreza. (F.A/118/90), se hace saber que por auto Nro. 2320 del 19 de setiembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Mario Ariel Rebollo, designando su Curadora definitiva a su madre: Isabel Cardozo, que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1992. Por auto Nro. 1484 del 14/8/92, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 21 de agosto de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51299 Abr 28- v May 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Eduardo Bellón Morosoli quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Angela Lidia Vázquez La Cruz y Osmidia Cándida De Souza Cantero sobre su vida y costumbre. (Ficha V/2002/92). Montevideo, 23 de abril de 1993. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20779 Abr 28- v May 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha 249/93 se presentó MARIO ANIBAL LOBATO FLORES domiciliado en AVDA. MILLAN 2373 APTO. 5, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de ROQUE MARIA JESUS GOMEZ, MARY ISABEL D'ELIAS RODRIGUEZ. Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. C. Oronoz. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20780 Abr 28- v May 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN MARIA ROCCA BUSTOS (Ficha 194/93) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de José Luis Pena Sánchez y Silvana Ferrer Súarez, sobre su vida y Costumbres. Montevideo, 22 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20850 Abr 29- v May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONTES OUBIÑA ROSA.-(Ficha V 108/93) quien optando al título de Procurador y Escribano ofreció la declaración de CARLOS Ma. COYTO RODRIGUEZ Y GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 marzo 1993 - Esc. Nélida Viera, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 20388 Abr 26- v May 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno en autos "Eduardo Cesar DUARTE GOMEZ, Información de Vida y Costumbres. Ficha 369/93" optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Gerardo Carlos Andrioti Sansone y Juan Carlos Leiva Rezende sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de abril de 1993. Esc. Edith E. Baygorria. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20965 Abr 29- v May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto turno, dictado en autos "LOPEZ SOSA, Lydia Beatriz Informe de vida y costumbres" (ficha A156/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lydia Beatriz López Sosa, optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Lorda y Adriana Pais Michelis sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de marzo de 1993. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.-

11) $ 250,00 10/pub 20487 Abr 26- v May 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Visconti Botta Alfredo Oscar, Información de Vida y Costumbres" (Ficha 1792/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Oscar Visconti Botta optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de los testigos Sonia Yanet Souza y Aldo Daniel Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de abril de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 20708 Abr 27- v May 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados: "PEYROT GORRIARAN, Ana Marina. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 30/1993, SE HACE SABER: Que con fecha 26 de marzo de 1993, se presentó ante esta Sede Ana Marina Peyrot Gorriaran, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de las testigos Ana Clara Roca y Ana María Duarte, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, marzo 30 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

11) $ 250,00 10/pub 20540 Abr 26- v May 07

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en autos BIDONDO ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha B-157bid/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA LILIAM BIDONDO VALLEJO con domicilio en W. Ferreira 842 de esta ciudad, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de MARIEL MAYERO y ADRIANA GUDEFIN sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, al primer día del mes de setiembre de 1992. DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 300,00 10/pub 20107 Abr 21- v May 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de segundo turno de Maldonado, en autos caratulados: TAVARES GODOY SILVIA KARINA. Vida y Costumbres (F. 116/93) se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia Karina Tavares Godoy, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia Corbo y Verónica Bernalez. Maldonado, 23 de marzo de 1993. Dra. Mónica Demarco Crócamo, Juez de Paz Deptal. de Maldonado.-

11) $ 84,00 10/pub 19853 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno Dra. Alicia Moré, se hace saber que en este Juzgado se presentó WOLLHEIM, Karina Yanela (Ficha 493/92), constituyendo domicilio en calle Leandro Gómez 1588, quién optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de Blanca Cristina Zoni y Silvia Marina Puchs Ruiz. Paysandú, 23 de marzo de 1993. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.

11) $ 200,00 10/pub 20141 Abr 21- v May 04

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "ESTEBAN CARLOS SOCA. Información de Vida y Costumbres, Ficha B 1/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Esteban Carlos Soca a fin de optar por la profesión de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Bernardino Freitas y Nibia Battistezza sobre su vida y costumbres. Rivera, 26 de marzo de 1993.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.- Ricardo L. Avila Alonso, Escribano.

11) $ 105,00 10/pub 19841 Abr 16- v Abr 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia María Trindade, domiciliada en Julio Delgado 1275, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Blanca Graciela Flores Pereira y Ana Gabriela Caram Pintos. Salto, 19 de marzo de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez dePaz.-

11) $ 84,30 10/pub 19867 Abr 16- v Abr 30

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.

LICITACION PUBLICA No. 28/993

OBJETO: Adquisición de cubiertas, cámaras nuevas y protectores. Barrido y Recolección de Residuos.

APERTURA: 28.5.93 15 hs.

RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de $ 350 (trescientos cincuenta pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 51312 Abr 29- v Abr 30

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.
LICITACION PUBLICA No. 26/993

OBJETO: Adquisición de hasta 4 (cuatro) barredoras autopropulsadas, con elevación mecánica de la basura. Barrido y Recolección.
APERTURA: 27.5.93 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de $ 530 (quinientos treinta pesos uruguayos).
12) (Cta. Cte.) 2/pub 51313 Abr 29- v Abr 30

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES
LICITACION PUBLICA Nº 3/93

Se llama a Licitación Pública para la explotación del local de propiedad Municipal denominado: "Parador del Cerro".
LUGAR DE APERTURA:
Las propuestas serán abiertas el día 28 DE MAYO DE 1993 a la Hora 11:00 en un único llamado, en el local de la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales Luis Piera 1994.
PRECIO DE LOS PLIEGOS:
Los recaudos correspondientes a esta Licitación se entregarán a los interesados contra el pago de $ 100.- (pesos uruguayos cien), cada juego, en efectivo o contra cheque certificado a favor de esta Administración, en la Tesorería de este Departamento.
Las consultas relativas a esta Licitación serán evacuadas por la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas.-
12) (Cta. Cte.) 2/pub 51314 Abr 29- v Abr 30

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

"PEDRO FERNANDEZ SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.
13) $ 488,00 20/pub 20053 Abr 20- v May 17

"WALTER CIAPPESONI SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.
13) $ 488,00 20/pub 20054 Abr 20- v May 17

Por cesión de cuotas "R y N Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Ituzaingó Nº 1307.
13) $ 244,00 20/pub 20105 Abr 21- v May 19

INVEST BANCA S.A.
CASA BANCARIA
(en liquidación)
LLAMADO A ACREEDORES

Se comunica a todos los acreedores en moneda nacional y/o extranjera que de acuerdo con resolución del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 11º Turno recaída en autos INVEST BANCA S.A. Casa Bancaria Liquidación Judicial, Ficha 2/375/985, se ha dispuesto proceder al pago de la alícuota resultante de los fondos disponibles en su liquidación. Una vez realizado este pago se procederá a dar por finalizada la liquidación por haberse agotado sus activos.- Vencido el plazo los importes no abonados, cuando así corresponda serán depositados en el BROU a nombre de cada titular.

CONDICIONES

1) Fecha: Los pagos se realizarán del 14 de abril hasta el 14 de mayo de 1993.
2) Lugar: Av. Ing. J.P. Fabini 777, sede del Banco Central del Urguay, Serv. de Adm. de Patrimonios Bancarios (E.P.) de 12 a 15 hs.
3) Los acreedores deberán presentar documento de indentidad y justificativo de crédito.- Los apoderados deberán presentar el correspondiente poder con certificado de vigencia; en este caso los pagos se realizarán luego del estudio de dichos documentos.-
13) $ 366,00 3/pub 20782 Abr 28- v Abr 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 28 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 7

MANUEL PEREZ, 70 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en 8 de Octubre 3579 y AURORA CELESTE COMES, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3579.

OFICINA N.o 8

PEDRO MANUEL RECALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4587 y SONIA RAQUEL LOPEZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Schiller 4587.

OFICINA N.o 9

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO, 40 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4354 y MARIA CECILIA BOTTI, 32 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4354.

WASHINGTON ALEJANDRO SCHIAVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4682 y IONE ARACELLI PIAZZOLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4682.

14) $ 36,00 3/pub

Montevideo, abril 29 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 7

JORGE OMAR PIÑEIRO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2419/101 y DOLORES MARTHA GRANOTICH, 33 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Avenida Brasil 2419/101.

OFICINA N.o 10

RICHARD FABIAN VIERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1847 y ALEJANDRA IRENE OTAMENDI, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gutemberg 6257.

GUSTAVO DANIEL TORRES, 25 años, soltero, empleado, domiciliado en Gil 819 y MILKA INES PALLAS, 20 años, soltera, empleada, domiciliada en Chayos 5074.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: AURORA MARTINEZ Y OTROS. FICHA: 16/6/93, prescripción adquisitiva treintenaria, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 4a. sección judicial de Montevideo, individualizado con el Padrón Nº 66.671 y con frente a la calle Isla de Gaspar 2323 entre Benito Pérez Galdós y Espronceda, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen, Act. Adjunta.
16) $ 350,00 10/pub 20585 Abr 27- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos: "Mathías Rodriguez, Antonio. Prescripción Treintenal" ficha 523/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Mathías Rodriguez promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien: solar de terreno, situado en la 13a. sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 127 en el plano del Agrimensor José Meier de fecha 3/2/1944, padrón actual 179.823 y empadronado en m/á con los números: 43.086, 151.546 y 129.180, con un área de 483 ms., 60 dms, y cuyo deslinde es el siguiente: frente al noroeste a la calle Pedro Castellino; al noreste con el solar 126; al sureste con los solares 114 y 110; al suroeste con los solares 109 y 128. En consecuencia se cita, llama

y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sres: Carolina Ortega de Tabarez; Lucía Laura, Filomena, Américo, Simón Héctor, Oliva y Luciana Tabarez; y Juan Pedro Ortega, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 25 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.

16) $ 550,00 10/pub 20793 Abr 28- v May 11

TRIGESIMOQUINTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo quinto Turno en autos: RENEE MANUELA SILVA PRESCRIPCION TREINTENARIA, FICHA 321/93 se emplaza por 90 días a herederos de Nicolás Storace, linderos y demás interesados respecto del inmueble padrón 128.898, terreno y vivienda, sito en la Catorce sección judicial del departamento de Montevideo, antes vigésima, con frente a la calle Celedonio Rojas 1580 Solar 6, superficie 500 M. Para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

16) $ 250,00 10/pub 20680 Abr 27- v May 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ HUMBERTO-Prescripción Adquisitiva Treintenal-Ficha C/25/92; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Humberto Martínez González; del solar padrón Nº 45 de la manzana 55 de la 10a. Sección de Canelones con una superficie de 320 mts. 80 cms. según plano del Ing. Agrim. Eduardo H. Pereyra; he inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 12 de setiembre de 1991 con el Nº 6337 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con padrón Nº 44 del Sr. Horacio Acuña; al Sur con padrón Nº 46 del Sr. Javier Mallarini, al Oeste con padrón Nº 43 propiedad de los sucesores del Sr. Quintero y al frente por el Este con calle Of. 4.
En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Tala, 24 de junio de 1992. Ivon Kamaid. Juez de Paz.

16) $ 500,00 10/pub 20759 Abr 28- v May 11

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Encargada de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PEREZ RAMON y CURBELO BRAULIA". Prescripción Adquisitiva Treintañal" Ficha C/1/1993; se hace saber que ante esta sede se presentaron los Señores Ramón Pérez y Braulia Curbelo, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal; sobre el inmueble padrón No. 361 de la manzana No. 5, ubicado en la 10a. sección de Canelones (Tala), planta urbana; que según plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos A. Azuaga Requena de junio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 3827 el 30 de julio de 1992, consta de una superficie de 689 mts. 84 dec. lindando al OESTE, con Margara Ravera, al SUR, Jaurés Casás, al ESTE, Ignacio Nicolai y Julia Ubal de Nicolai y al NORTE, la calle Juan F. Bonini.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los vecinos linderos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 18 de febrero de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz Encargada.

16) $ 500,00 10/pub 20350 Abr 26- v May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados "JUAREZ, MARIA RUFINA y OTRA. Prescripción Adquisitiva. Ficha 311/92". Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA RUFINA JUAREZ y MARIA GULARTE JUAREZ promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo, primera sección judicial del departamento de Cerro Largo compuesto de una superficie de 835 metros con 30 decímetros, según plano del Agrimensor Diego Sosa Costa Araújo, inscripto en la dirección de catastro de Cerro Largo el día 30 de junio de 1992 con el Nº 8700, empadronado con el Nº 3670 y con el siguiente deslinde 39 metros con 30 centímetros al Sur de frente a Avenida Italia; 15 metros con 36 centímetros al Sureste con el padrón Nº 3671; 33 metros con s al Noreste con el padrón 3969 y 33 metros con 81 centímetros al Noroeste con la calle Villa de Moros. En consecuencia, se cita emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el referido bien inmueble y a los sucesores de María Gularte y otros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 210,00 10/pub 20251 Abr 22- v May 05

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "NAUAR, JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 125/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JAVIER NAUAR, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: ubicado en la localidad de Fraile Muerto, 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 103, cuyo último propietario según registros son los sucesores de Petrona Cardozo, el que tiene una superficie de 1.008 metros cuadrados, según plano levantado por el Agrimensor WALTER GONZALEZ el 1º de noviembre de 1956, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 20 de noviembre del mismo año con el Nº 885, con el siguiente deslinde al NORTE veinte metros sobre la calle 18 de Julio; al SUR veinte metros lindando con inmueble de Emilio Olivera; al ESTE cincuenta metros c/40 dcms. con calle Libres y al OESTE por una extensión de mts. 50,40 con inmueble de Justa Zarzabala. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble a los vecinos y a cualquier interesado, especialmente a los eventuales herederos de Doña Petrona Cardozo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 16 de noviembre de 1992. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 20321 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos "CUELLO PEREIRA, Gualdemir, Walberto y Wilder - Prescripción Adquisitva- Fa. Nº 189/90" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 3ra. Sección Judicial de Cerro Largo, zona suburbana, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 6824 y que según plano del agrimensor Simón López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8381 el 1/10/90 tiene una superficie de 6 hectáreas 2880 metros y linda: Noroeste: calle Pública; Sureste: una recta de 348 metros 18 cm. con Aladis y Lelis García; Noreste: Prolongación calle Joaquín de Paz y Suroeste: recta de 179 mts. 83 cm. con Angel Ramón Larrosa, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

16) $ 231,00 10/pub 20254 Abr 22- v May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Carmelo de 2do. Turno, dictada en autos: "MILLER, LUCIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" (Fa. 53/A/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Lucía Miller promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al siguiente bien: terreno y sus construcciones y anexos ubicado en la manzana No. 35, padrón No. 135, formando esquina con frentes a calle Ituzaingo y Gral. Laguna de N.Palmira, 8a. sección judicial del Departamento de Colonia, con un área total según plano del Agr. Teófilo R. Osorio de 1844 mts. 7025 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados que se consideren con derecho en esta gestión especialmente a los sucesores de Angel Zapia y Lujana Zapia y a los linderos que son por el Noroeste padrón 139, cuyo titular es el Sr. Lorenzo Reymúndez y al Suroeste Abilio Zordan, Wilfredo González y Sucesores de Estrella Castro Salgado, linderos del padrón 1929, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Carmelo, 1o. de marzo de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.-

16) $ 210,00 10/pub 20361 Abr 26- v May 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Luis Silva, ficha A No.158 92, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 1386, parte de la manzana No. 201 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, zona urbana, compuesto de una superficie de 682 m 90 dm que se deslinda de la siguiente manera: 15 m 90 dm de frente al oeste a la calle Carlos Ma. Ramírez entre Inés Durán y 19 de Abril, distando del punto medio de su frente 37 m 90 dm de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 42 m 95 cm al norte lindando con el padrón No. 1383 y 42 m 45 cm al sur lindando con el padrón No. 2360.-
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Ernesto Pereira, al Sr. Omar Pereira y al Sr. Agustín Navarro para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, marzo de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 19475 Abr 16- v Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "FRACHIA POSSE, Ruben Felipe y Albérico. PRESCRIP-

CION TREINTENARIA. F.B. 67/1993", se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 97-59, fracciones Nº 1 y 2, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial a Josefa GARRIDO de MARTINEZ o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) $ 350,00 10/pub 20751 Abr 28- v May 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "MONTANELLI EDITA SUSANA, TULIO LEON y JUAN RUFINO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/12/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Edita Susana, Tulio León y Juan Rufino MONTANELLI promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en Carabajal Nº 316 de la zona urbana de Minas, 1a. Sec. de Lavalleja, padrón nº 3309 manzana 150 que consta de una superficie de 472 m2 y fracción.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 189,00 10/pub 20222 Abr 22- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos: "GUTIERREZ DELGADO, ROBERTO. Prescripción Adquisitiva. Fa. A/312/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO, promoviendo la prescripción del siguiente bien inmueble: solar terreno baldío ubicado en la 1a. sección judicial del departamento de Maldonado, Barrio "La Pastora" de Punta del Este, empadronado con el Nº 808, manzna catastral 623, señalado como solar 11 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Jaime E. Pou de enero de 1930, inscripto en la Inspección Técnica de Maldonado el 18 de enero de 1930, según el cual tiene una superficie de 700 mt.2, que se deslinda así: al SURESTE 14 mts. de frente a la calle Nº 2 (hoy "Yolo") por 50 m. de fondo lindando al NORESTE con solar 12 (hoy padrón 809); al NOROESTE con el solar 8 (hoy padrón 822) y al SUROESTE con solar 10 (hoy padrón 807). En consecuencia se cita, llama y emplaza a ANTONIO BERGERON o a sus sucesores a título universal y/o singular, así como a los eventuales interesados, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con plazo de noventa días. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.-

16) $ 252,00 10/pub 19854 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "MEIRANA DE DE LEON, Sara. PRESCRIPCION". Fa. C/153/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sara Meirana de De León iniciando Juicio de Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 5a. Sec. Judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje Playa Verde, Padrón Nº 95, Manzana 19, compuesta de una superficie total de 672m 28 dm., que lindan al SE 10m de frente a calle Montevideo, distando el punto más próximo 40 m a la esquina formada con la calle Fco. Bonilla; al SO 39 m 32 cms linda con el padrón 381; al NO 40m lindando con parte del padrón 371, calle pública de 17 m y Padrón 61; al NE línea quebrada de tres tramos rectos de 9 m 29 cms. linda con padrón 101, un tramo de 30 m lindando con padrones 98, 97 y 96 y un tramo de 30 m lindando también con padrón 96, según resulta del plano de mensura y deslinde del Agr. Julio César Costa, de Noviembre de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5950 el día 15/11/90. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores: Raquel Paulina Macedo Calveira, Rivera Blanca Nidia, María Gloria y Josefa Pío Pombo, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Pan de Azúcar, 9 de marzo de 1993. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.-

16) $ 750,00 10/pub 20681 Abr 27- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, María Esther y otros" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 145/93", dispuso se emplacen a quienes se consideren con derecho al bien a describir: fracción de terreno ubicada en la 3era. Sección judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Pan de Azúcar empadronada con el Nº 249 compuesta de una superficie total de 1194m 83dms. con 24 mts. de frente al Oeste a la calle Leonardo Olivera, al norte 50,18 m lindando con padrones 2001, 2000 y 1999, al Este 24,43m lindando con padrón 248 y al Sur 49,39 m, lindando con padrón 250 según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José Pedro Plada inscripto en la Oficina Dptal. detro de Maldonado con el Nº 2815 el día 14 de mayo de 1962, donde está señalada como fracción Nº 4 y los propietarios del Pad. 250 emplazándoseles por el término legal a comparecer a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Claudia Diperna, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.-

16) $ 600,00 10/pub 20041 Abr 20- v May 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "PREGO, ANA MARIA. Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. A/382/1992, se hace saber que se presentó ante esta Sede, ANA MARIA PREGO, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble urbano padrón Nº 2.611, manzana Nº 377, 12da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, individualizado con el Nº 1127 de la calle Dr. Silvan Fernández y que consta de una superficie total de 846m; 2,48 dm. y que se deslinda así: al Este 18 m. 31 cm. a calle Silván Fernández; Al Oeste 18 m. 02 cm. con inmueble de Luis Reggio; Al Norte 46 m. 60 cm. con inmueble de Luis Casaretto; Al Sur igual medida con el inmueble de Pedro Illia o sucesores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos LUIS REGGIO; LUIS CASARETTO y PEDRO ILLIA o sucesores y a todos los que se consideren con derecho, por el plazo de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Paysandú, 1º de febrero de 1993. Dra. Cristina Rombys Merello. Actuaria Adjunta.

16) $ 500,00 10/pub 20155 Abr 21- v May 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: LIESEGANG, ANTONIA (Ficha A Nº 150/1992), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien Inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, empadronadas con el Nº 939, según plano de subdivisión autorizada por el Agrimensor Luis A. Talamás en Abril de 1942, inscripto con el Nº 39, en la Oficina de Empadronamiento de Río Negro, manzana Nº 58, padrón Nº 100, fracción señalada con el Nº 939 de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, la cual consta de una superficie de 1.500 m2. lindando con los padrones 1427, 962, 2805 y calle Piedra Alta y Florida. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza al Consejo de Educación Primaria, así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Marzo 19 de 1993.

16) $ 242,00 10/pub 20921 Abr 29- v May 12

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de PRIMER Turno, se hace saber que se presentó: WILSON JESUS HERNANDEZ, Ficha A 87/93 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: un camión marca Austin motor MB 35390910014574, chassis 104.442. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a CARLOS DIRON a título singular o plural, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Graciela Inés Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (encargada).-

16) $ 147,00 10/pub 19840 Abr 16- v Abr 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ARNOVA SRL solicita la inscripción del Album de personajes denominado "ESPERANZA" del cual se declara propietaria. Montevideo, 23 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 122,00 10/pub 20937 Abr 29- v May 12

Alejandro Gorostiza Olivero por SUCESOS S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "SUCESOS DE LA INTEGRACION" de la cual se declara propietaria la mandante. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 183,00 10/pub 20281 Abr 22- v May 05

Amílcar Omar Aguilera Parga solicita la inscripción de la obra titulada "RECORDANDO FUTBOL Y MAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 19931 Abr 16- v Abr 30

Andrés Víctor Vázquez Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada "DE ESOS DOS, NNGUNO O ANAMONIAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20944 Abr 29- v May 12

Mariana Segui Límido y Cecilia María Rimoldi Parallada solicita la inscripción de la obra titulada "LA CIUDAD DE DURAZNO EN LA MODERNIZACION" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 13 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 20661 Abr 27- v May 10

Milton Da Silva Mazzoncini solicita la inscripción de la Publicación periódica titulada "REVISTA LEO LA BLANQUEADA - VILLA ESPAÑOLA - MAROÑAS - CERRITO - UNION de la cual se declara autor, editor y propietario. Montevideo, 28 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 183,00 10/pub 20716 Abr 28- v May 11

Mónica Kemper de Lebed solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "POR AMOR A LA VIDA", del cual se declara autora.- Montevideo, 29 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20781 Abr 28- v May 11

Nilsa Carmen Melchiorre Arroyal solicita la inscripción de la obra titulada "HIMNO A MONTEVIDEO" del cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20934 Abr 29- v May 12

Roberto Eduardo Altez Rosano solicita la inscripción de la obra titulada "ROMPE EL SILENCIO" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20144 Abr 21- v May 04

Silvia Nélida Duarte Betrán solicita la inscripción de la canción titulada "PROMISE TO MY SELF" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20440 Abr 26- v May 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "La Cruz Monteghirfo Javier Roberto. Rect. de Partida", ficha A/633/92, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Javier Roberto La Cruz Monteghirfo, en el sentido que donde figura como segundo apellido Monteghirfd, debe decir Monteghirfo, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51256 Abr 26- v May 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO Turno, dictada en autos caratulados: GEYMONAT, WALTER DANIEL. Rectificación de partida, Ficha F 516/92, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nro. 190, de fecha 18.2.86, de la Oficina Nro. 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "GEYMONART ARROYO SEBASTIAN" debe decir "GEYMONAT ARROYO SEBASTIAN"; donde dice "WALTER DANIEL GEYMONART" debe decir "WALTER DANIEL GEYMONAT" y donde dice "WALTER GEYMONART" debe decir "WALTER GEYMONAT", todo por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Niní Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51168 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno; dictado en autos "OLIVERA, Irma" Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha E/509/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: "el día quince de diciembre corriente" DEBE DECIR "24 de abril de 1935". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 51178 Abr 20- v May 10

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se HACE SABER QUE: en los autos caratulados: "SILVA, Héctor. Rectificación de partida de defunción", Ficha A 46/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. HECTOR SILVA, extendida el 29 de junio de 1992, ACTA No. 528 de la Oficina No. 9 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el cuerpo, donde dice: de estado civil "VIUDO", debe decir: "CASADO", por así corresponder.- Montevideo, veintidós de abril de mil novecientos noventa y tres. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51309 Abr 29- v May 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados: "GENINAZZA HECTOR - Rect. de Partida - Ficha V/194/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta No. 193 de fecha 1/2/88 Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1870 de fecha 22/11/90 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA por así corresponder, Acta No. 577 de fecha 12 de agosto de 1986 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA, por así corresponder.- Montevideo, 31 de marzo de 1993.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 51043 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Piñeiro, María Amelia. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partidas". Ficha V/246/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE NACIMIENTO, de María Amelia Piñeiro Kutzermm, nacida con fecha 03/10/62 e inscripta con fecha 16/10/62 ante el Oficial del Estado Civil de la 6º sección del departamento de Durazno, Acta Nº 26, en el sentido que donde dice: "Kutzermm", debe decir: "Kurtzemann", por así corresponder; y B) DE MATRIMONIO de Rufina Amelia Kurtzemann y Leonardo Aparicio Piñeiro, inscriptos con fecha 07/04/51, ante el Oficial del Estado Civil de la 6º sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 1, en el sentido que donde dice: "Kurtzemann", debe decir: "Kurtzemann", por así corresponder.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, febrero 1º de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51315 Abr 29- v May 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PERA NOVA, ERVIN DUBLITA. PIEZA SEPARADA DE S/63/90. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/338/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Erbin Pera, fallecido con fecha 10/03/90 e inscripto con fecha 13/03/90, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Ofici de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que donde dice: "de estado casado", debe decir: "de estado soltero", por así corresponder. Montevideo, marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51156 Abr 16- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º, en autos caratulados: "Vera, Cristina y Piñeiro, Eduardo Sergio. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/621/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Stefany Vera Vera, nacida con fecha 23/04/89, e inscripta con fecha 08/05/89, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2303, en el sentido que donde dice: "que es hija de Cristina Jaqueline Vera", deberá decir: "que es hija legítima de Cristina Jaqueline Vera y Eduardo Sergio Piñeiro", y que donde dice: "Noelia Stefany Vera Vera", deberá decir: "Natalia Stefany Piñeiro Vera", por así corresponder.- Montevideo, marzo 31 de 1993.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51227 Abr 26- v May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "NOVAS ELIECER. Rectificación de partida. F. V.653/92, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de Eliecer Novas, Acta No. 4 nacida el 2 de enero de 1935 e inscripta el 8 de enero del mismo año en la 5ta. Sección de Rivera, en el sentido que donde dice "masculino" debe decir "femenino". Montevideo a los 31 de marzo de 1993. Sara Garrone, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51255 Abr 26- v May 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, NELLY TERESITA y FALERO, CARLOS ALCIDES por FALERO LOPEZ, ANALIA. Rectificación de partida." Fa. V/31/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANALIA FALERO RODRIGUEZ, inscripta el 7 de diciembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 1493 haciéndose constar en la misma que el apellido materno de Analía Falero es LOPEZ en lugar de RODRIGUEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51192 Abr 21- v May 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "LUNAZ PIO Elido y ROLON PEDROZO Dionilda s/RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha: B/41/93), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: ELIDO LUNAZ PIO y DIONILDA ROLON PEDROZO solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija LAURA CECILIA LUNAZ ROLON en la siguiente forma: "donde dice (renglón 5to. del anverso): "ELIDO

SUAREZ" debe decir: "ELIDO LUNAZ", y donde dice: (renglón 6to. del anverso): "de cincuenta y un años" debe decir: "de cuarenta y un años", por así corresponder. Artigas, 12 de abril de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51247 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PERRONI BUENO, María Antonella. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 6/93), -se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida Nº 486, de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1991, a nombre de MARIA ANTONELLA PERRONI BUENO, en el sentido que donde dice al margen "declarando al demandado Juan José Perroni"/ debe decir "declarando al demandado Juan Jorge Perroni" por ser éste el verdadero. Bella Unión, - marzo 22 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51254 Abr 26- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CUADRO BORGES, Eduardo -Rectificación de Partida - F.C.V. 180/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de "Eduardo, CUADRO BORGES, en el sentido: donde dice..."Divorciado" ...debe decir "...CASADO...".- Canelones, 30 de noviembre de 1992. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51236 Abr 26- v May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DOMINIGHINI, MARIA DE LOS ANGELES" - RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/ 15/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María de lo Angeles DOMINIGHINI, nacida el día 6 de Junio de 1952, Acta Nº 56 del 13 de Junio de 1952, de la 12a. Sección del departamento de Colonia, donde el apellido de la inscripta, tanto al margen como en el cuerpo de la partida figura como DOMINIGUINI (con U), debe decir DOMINIGHINI (con H), por así corresponder. Colonia, 1º de Diciembre de 1992. Esc. Raúl Rosello. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51264 Abr 27- v May 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Isasti Tabeira Andrea Paola e Isasti Marcos Walter.- Rectificación de Partidas.- Fa. 294/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Paola Isaste matrimonio de Marcos Walter Isasti y Milka Haydée Tabeira en el sentido que donde dice Ocampo debe decir ISASTI por así corresponder. Minas, marzo 18 de 1993. Esc. Ofelia Sencton de León, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51197 Abr 22- v May 05

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados, Aldrovandi Bertocchi Maria del Verdun.- Rectificación de Partida.- Fa. 297/ 92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria del Verdun Aldrovandi Bertocchi en el sentido que donde figura Bertochi debe decir "Bertocchi" por asi corresponder. Minas, diciembre 11 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51198 Abr 22- v May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: CAMACHO GONZALEZ HUGO FELIPE y CAMACHO FONTAO ALICIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 59/93" se hace saber que se presentó Hugo Felipe Camacho González y Alicia Liliana Camacho Fontao a fin de solicitar la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de fecha 24 de julio de 1965 de la comparece Hugo Felipe Machado debe decir Hugo Felipe Camacho partida de nacimiento de Alicia Liliana Camacho Fontao acta Nº 346 de fecha 17 de octubre de 1969, donde dice comparece Nelly F. de Camacho debe decir Nelly Fontao de Camacho por así corresponder. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51199 Abr 22- v May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GALLAZTEGUI, MARIO ENRIQUE. Promueve rectificación de partida. F:B/73/93", se hace saber que el Sr. Mario Enrique Gallaztegui, solicitó la rectificación de partida de nacimiento (acta Nro. 184, ciento ochenta y cuatro) por figurar en ella como apellido paterno "GALLAZREGUI", debiendo decir "GALLAZTEGUI", por ser lo correcto. Paysandú, 1º de abril de 1993. Azucena Lorenzi. Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51285 Abr 28- v May 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1rá. Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: ALMADA, María Lourdes-rectificación de partida- B/4/93- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Valentina Puidio Sellanes, en el sentido que donde dice "Sellanes" tanto al margen como en el acta debe expresarse "Almada" por ser el correcto.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51196 Abr 22- v May 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "DUQUE FERREIRA, María Teresa, RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. ficha letra B. Nº 177/ 1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIA TERESA DUQUE FERREIRA, de la siguiente manera: en donde dice "que nació el día 17 de Marzo de 1937" debe decir "que nació el día 17 de Marzo de 1939" que es la fecha real de dicho nacimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 22 de Marzo de 1993. Art. 340 Ley 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51201 Abr 22- v May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ASUNCION MORAES (Ficha B/285/1992), en el siguiente sentido en el margen y en el cuerpo del acta, donde dice: "Asunción Moraes", debe decir: "Assumpçao Moraes", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50937 Abr 26- v May 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart, (Ficha B/25/1993), en el siguiente sentido: al margen, donde dice: "Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart", debe decir: "RODOLFO MAXIMILIANO MENDEZ CADEMARTORI", por ser lo correcto. Rivera, 13 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51249 Abr 26- v May 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MARIA GONZALEZ FERREIRA (B.202/ 92), en el siguiente sentido: donde dice "comparece Ramón Amaro" debe decir "comparece Ramón Amaro GONZALEZ". Rivera, 22 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51238 Abr 26- v May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO ZEBALLOS MARIA LEONOR. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 43/ 93, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonor Cardozo Zeballos (Acta Nº 175 del 1º de abril de 1974 de la 1a. Sección Judicial de Rocha en el sentido de que donde dice: "del también compareciente Ramón A. Cardozo" debe decir "del también compareciente Ramón Dalberto Cardozo", al margen donde dice "Zeallos María Leonor" debe decir "Cardozo Zeballos María Leonor" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de marzo de 1993. Beatriz Olid Molina, Escribana.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51303 Abr 28- v May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BALIN LESCANO, Silvia Lilián. Rectificación de partida. B/390/ 92", se hace saber que se presente ante este Juzgado Silvia Lilián Balin Lescano solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Silvia Lilián Balin Lescano, en el cuerpo de la partida donde dice que nació en "Julio de 1960" debe de decir "1970". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a Primero de Marzo de mil novecientos noventa y tres. José María Moller. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51153 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALBISTUR JAUNARENA MARIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/123/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN SEBASTIAN ALBISTUR, Acta Nº 917 del 1/12/1983 de la 1a. Sec. Jud. de San José, en el sentido que donde dice: "Comparece Mariano Albistur, de nacionalidad oriental", debe decir: "Comparece Mariano Albistur de nacionalidad ESPAÑOL". San José, 26 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51204 Abr 22- v May 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Vargas Rosas, Gloria Iris por su menor hija: Katerine. Rectificación de Partida. (F.A./75/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Katerine Acosta Vargas, en el sentido que donde figura "José" debe decir Katerine por ser lo correcto. Por auto Nro. 2025 del 8 de octubre de 1992, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 19 de octubre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51296 Abr 28- v May 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1 Turno, dictada en autos caratulados "AMBROIS & Cía.SA / VAN VELTHOVEN, Antonio JUICIO EJECUTIVO Fa. 732/86", se hace saber que el próximo día 25 de mayo de 1993 a partir de las 14:00 horas en local de la A.N.R.C., en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar partiendo de una base de $ 3.333,33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en la 3a. Secc. Judicial de Canelones, zona urbana de Los Cerrillos, padrón 489, antes 169 y 81 en mayor área, señalado con la letra "A", en el plano del Agrim. Carlos Novo de noviembre de 1960 incripto en la Of. Deptal. de Catastro de Canelones con el Nº 3479 el 22 de agosto de 1962, cuenta con un área de 1.690 metros, y se deslinda 18 mts. 15 cms. de frente al N. a la calle Tajes entre Cno. Vecinal y Carretera a Montevideo, 92 mts. 13 cms. al E. con fracción "B", 22 mts. 80 cms. al SO. con propiedad fiscal y 82 mts. 7 cms. con Leonardo A. Lucian.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% correspondiente al impuesto Departamental. 2) Serán de cargo de la parte compradora, los certificados, título e impuestos que le correspondiere. 3) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1993. Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.

20) $ 450,00 5/pub 20728 Abr 28- v May 04

DE DECIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos "Cerolín S.A. y Hilmer S.A. contra Acyrma S.A. y otros. Ejecución Hipotecaria". Ficha C/1265/85, se hace saber, que el próximo 1 de junio de 1993, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nadional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero Fernando Peña Alonso, Mat. 4599, R.U.C. 04014190010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Subasta Pública, sin base, de los siguientes inmuebles: a) Unidad de propiedad horizontal, padrón: 10.282/401, con frente a la calle Mini Nº 821, ubicado en el cuarto piso, a cota más 11 metros 95, con un área de 55 metros 68, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Montevideo. b) Unidad de propiedad horizontal, padrón Nº 10.282/801, con frente a la calle Mini Nº 821, ubicado en el Octavo piso, a cota más 23 metros 72, con un área de 54 metros 38, en la Segunda Sección Judicial de Montevideo.- Las dos Unidades integran el padrón matriz 10.282, según plano del Agrimensor Julio Granato Grondona de Junio de 1961 y diciembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 41.944, el 17 de noviembre de 1975. C) El padrón Nº 190.073, ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 518 metros 19 decímetros, con 21 metros 90 cms. de frente al Noreste a la Avda. Bolivia y con 10 metros 27 cms. de frente al Oeste a la calle Ciudad de Guayaquil, según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de Julio de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 3 de diciembre del mismo año, con el Nº 27.952.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá abonar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que son de cargo del comprador: a) la comisión de compra del Rematador e impuestos sobre la misma, 3,99% del precio resultante, como así también el impuesto creado por el artículo 391 della Ley 13.620, 2% sobre el precio martillado. b) Los gastos de escrituración del bien a su nombre, así como los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del Rematador e impuestos sobre ls misma, 1.33% del precio resultante. 4) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de abril de 1993.- Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.-

20) $ 575,00 5/pub 20386 Abr 26- v Abr 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 12º Turno, recaída en autos: CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PRABEL S.A. y ELSONIL S.A.- Ejecución de Hipoteca. Ficha 160/92, se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Martillero Alberto J. Bocking, Matrícula 1766 y RUC 21 060384 0019, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Décimo Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón treinta y un mil ciento cincuenta y cuatro (resultante de la fusión de los Padrones treinta y un mil ciento cincuenta y cinco y treinta y un mil ciento cincuenta y cuatro), que según Plano de Mensura y Fusión del Agr. Oscar Wistal, de julio de mil novecientos setenta y ocho, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el trece de julio del mismo año, con el número ochenta y seis mil trescientos treinta y siete, Solares Doce y Diecinueve, consta de una superficie de cuatrocientos noventa metros once decímetros, que se deslinda así: veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Suroeste, a la calle Marco Bruto, número de puerta mil noventa, entre las calles Antonio Costa y Echevarriarza, distando el punto medio del frente veinticuatro metros cuarenta y seis centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas: veinte metros siete centímetros al Noroeste lindando con el Padrón número treinta y un mil ciento cincuenta y seis; veinticuatro metros treinta y seis centímetros al Noreste lindando con Padrones números treinta y un mil ciento cincuenta y siete y ciento sesenta y siete mil cuarenta y nueve; y veinte metros siete centímetros al Sureste, lindando con Padrón treinta y un mil ciento cincuenta y tres.- SE PREVIENE: 1º) Que el comprador deberá depositar, en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el treinta por ciento del precio de venta, precio que será en dólares estadounidenses.- 2º) Que será de cargo del comprador el 3,92% del precio de venta, por concepto de comisión de compra e impuestos que le corresponden.- 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el 1,32% del precio de venta, impuestos incluídos.- 4º) Que los Títulos y demás Antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523. Piso 5º.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, abril 14 de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 575,00 5/pub 20387 Abr 26- v Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "AROCENA PIOLI C/CARLOS Y JULIO LEZAMA. Ejec.Prendaria" Fa. 315/85, se hace saber que el próximo 3 de mayo a las 15 hrs. en el local de Bme. Mitre 1567, el rematador Michel Mauad, matr. 3950 RUC 211385220012 sacará a la venat en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: UNA incubadora marca Big-J mod. Single Stage comp. de 12 carros de.chapa tablero, etc, desarmada una nacedora Big-J desarmada. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo la comision, impuesto e IVA de rematador o sea el 13.52% del precio resultante, además el 2% s/ venta imp.ley 16320 art.391. 3º) Que seran de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA de rematador o sea el 2.66% del precio resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1993.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 180,00 3/pub 20856 Abr 29- v May 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "DETOMASI, Eduardo c/ VIVO, Alejandro. Juicio ejecutivo. Ficha 35/91", se hace saber que el próximo 17 de mayo a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores de la calle Zabala 1328, el Martillero Mauricio Erramuspe, Matricula Nº 4576; R.U.C. 120 13350016, sacara a la venta en Remate Público, sobre las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de pesos uruguayos 19.760, y al mejor postor, el siguiente bien mueble: un camion marca MERCEDES BENZ, año 1985, Modelo 1514, Matricula NMº 1421.390 de San Jacinto (Canelones), Padron Nº 120.880, SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total del precio ofertado, asi como la comisión y tributos de su cargo. 2) El vehiculo carece de motor, ejes traseros y presenta diversos desperfectos. 3) No existe información respecto de deudas por concepto de Impuesto a los ejes, Impuesto al Gas Oil y Banco de Prevision Social, referidos al vehiculo, asi como tambien deudas por concepto de

patente y multas. 4) El bien carece de Titulo de Propiedad y libreta de circulacion. 5) Que seran de cargo del mejor postor, la comision e impuesto del Martillero o sea el 12.30%, mas el 2% del impuesto creado por art. 391 de la Ley 16.320, como asi tambien la transferencia, patente, impuesto a los ejes y gasolero y/o multas que se pudieran adeudar y el Titulo de Propiedad a cargo del adquiriente. 6) Que seran de cargo del demandado la comision e IVA del Rematador o sea el 2,54% del valor de lo subastado y gastos de publicidad y organizacion. 7) Que los antecedentes se encuentrana disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado en la calle San Jose Nº 1132 Piso 5. Montevideo, abril 21 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.

20) $ 240,00 3/pub 20862 Abr 29- v May 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY c/ GALANTE S.R.L. y otros", Ejec. Hipotecaria y Prendaria, ficha 72/ 91, se hace saber que el proximo 1 de junio a las 14 horas, en el local sito en Goes 2076, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y detallados a fs. 87, 88 y 89 de estos autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del remtador, 13,40%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,76%. Montevideo, abril 20 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.-

20) $ 200,00 5/pub 20766 Abr 28- v May 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ GALANTE S.R.L. y otros" Ejec. Hipotecaria y Prendaria, ficha 72/91, se hace saber que el próximo 31 de mayo a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad 001, que integra el edificio construido en el terreno sito en la 7a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón matriz 18831, que según plano del Agr. Carlos A. Turcatti de julio de 1979, inscripto en Catastro con el Nº 89603 el 8.8.1979, tiene una superficie de 311 mts. 19 dcms. con 9 mts. 96 cms. al Norte a la calle Goes, distando el punto mas proximo de dicho frente, 37 mts. 93 cms. de la esquina formada por esta calle y la calle Constitucion. La referida unidad, padrón individual 18831/001, segun el mismo plano se ubica a dos niveles: a cota menos 2 mts. 70 cms. en subsuelo con una superficie de 90 mts. 82 dcms. y a cota mas 0 mt. 40 cms. en planta baja con una superficie de 291 mts. 29 dcms. Area total de la unidad: 382 mts. 11 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 1,33%. 3) Que los titulos y demas antecedentes, estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado San Jose 1132 Piso 5º, a disposicion de los interesados. Montevideo, abril 20 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial.-Actuario Adscripto.

20) $ 425,00 5/pub 20769 Abr 28- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Glentex S.A. y otros - Ejecución Prendaria" - Ficha 468/91, se hace saber que el 5 de mayo de 1993 a las 15 horas en el local de Mármol 612 se procederá, por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Mat. 1543), al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes prendados, embargados y secuestrados en autos cuyo detalle resulta de fs.50.

Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% d e su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de su cargo la comisión de compra, I.V.A. e Impuestos del Sr. rematador o sea el 15,52% del precio de remate; 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta, I.V.A. e Impuestos del martillero o sea el 3,99% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

20) $ 150,00 3/pub 20762 Abr 28- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados VICTOR ERMIDA con GALTEX LIMITADA - Juicio Ejecutivo - Ficha 59/92, se hace saber que el próximo 5 de mayo de 1993, desde las 15 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el Rematador Eduardo Jaureguiberry, Matrícula 326, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Abril de 1993.- Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 150,00 3/pub 20855 Abr 29- v May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en autos caratulados: "Jose Brum o Jose de Brum. SUCESION TESTAMENTARIA Y PARTICION (FICHA: B/279/82) se hace saber que el día doce de mayo a la hora quince se procederá por intermedio del rematador Sr. Juan Edgardo Valentti matrícula Nº 3758 asistido del Señor Alguacil y el Suscrito Actuario en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: 1) CUOTA PARTE INDIVISA (octava ava parte) del inmueble ubicado en la 6a. Sec. Judicial del departamento de Artigas, zona rural, padrón Nº 635 con un área total de trescientas setenta y cuatro hectáreas mil sesenta y seis metros, según título, y según plano de mensura del Agr. Danilo GOGLINO de setiembre de 1978, de trescientas cincuenta y cinco hectáreas nueve mil seiscientos noventa y tres metros. Valor de su tasación U$S 18.700.

2) FRACCION DE CHACRA sita en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona rural, padrón Nº 5228, compuesta de una superficie de cinco hectáreas cuatroscientos seis metros cuatroscientos noventa y seis centímetros". Señalada con el Nº 16 en el plano del Agr. Abilio E. Dos SANTOS de diciembre de 1929. Valor de su tasación U$S 15.385.

3) FRACCION DE CHACRA (contigua a la anterior) sita en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17 en el plano antes mencionado, compuesta de una superficie de cinco hectáreas ciento un metros dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385.

Se previene que: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. II) Que los gastos de "escrituración e impuestos así como la comisión del martillero serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Artigas, 13 de abril de 1993. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

20) $ 425,00 5/pub 20522 Abr 26- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "LECUEDER ATCHUGARRY, Pablo c/ LOPEZ VARELA, María Elena - Ejecución de Sentencia", Ficha A/ 153/91, se hace saber que el próximo 27 de Mayo, a las 14 horas, en las puertas de esta sede, sita en Garibaldi No. 580, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matricula 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 4 unidades de propiedad horizontal que se dirán, que forman parte del edificio construído en el terreno sito en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Padrón No. 573, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Horacio Vega, de Agosto de 1986, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 8.913 el 23/09/86, tiene una superficie de 447 mts. 87 dmts. y da frente al E en 10 mts. 50 cmts. a la calle Lavalleja No. 578 entre las calles José Batlle y Ordoñez y Avda. Gral. José Gervasio Artigas, distando el punto medio de su frente 16 mts. con 25 cmts. de la esquina formada con la calle José Batlle y Ordoñez. El edificio fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, de acuerdo a la Ley 14.261 y las referidas unidades se describen según el citado plano en la siguiente forma: I) Unidad 101, padrón individual 573/101, en planta baja y 1er. piso, a cotas más 20 cmts. en la primera y más 3 mts. 90 cmts. y 4 mts. 70 cmts. en el segundo, área total: 93 mts. 95 dmts. (departamento).- II) Unidad 102, padrón individual 573/102, en 1er. piso, a cota más 4 mts. 70 cmts., área total: 79 mts. (departamento).- III) Unidad 301, padrón individual 573/301, en 3er. piso, a cota vertical más 11 mts. área total: 49 mts. 45 dmts. (departamento).- IV) Unidad 302, padrón individual 573/302, en 3er piso, a cota más 10 mts. 90 cmts., área total: 53 mts. 70 dmts. (departamento).- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 e Impuesto Municipal, o sea el 8,99% del precio de remate.- 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate.- 4o) Que existe título por separado otorgado en Las Piedras el 15/07/86 a nombre de los demandados y los restantes antecedentes son fotocopias, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 20733 Abr 28- v May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR contra CACERES BERNARDINELLO Oberlando - Juicio Ejecutivo -" (Ficha A. 24/91), se hace saber que al próximo 11 de mayo a las 15

horas en esta ciudad, en las puertas del Juzgado, calle Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Rematador Sr. Héctor BAVASTRO, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes inmuebles Padrones Nos. 12375 y 5284 ubicados en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo con un área de 35 Hás. 7596 m. 2 dm. y 185 Hás. 9214 m. respectivamente.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la aceptación la suma del 30%, más comisión del rematador e impuestos; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) la inexistencia de plano de mensura de los inmuebles; 4) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Durazno, 22 de abril de 1993.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.-

20) $ 195,00 3/pub 20857 Abr 29- v May 03

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados BANCO COMERCIAL C/ JUSTINO CARDONA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-173/92, en el hall del Juzgado, sito en DR. HERRERA 691 de esta ciudad, por intermedio del Martillero ALBERTO LARREA O'NEILL, matrícula No. 746 el día 6 de mayo de 1993 a las 15 horas se procederá a la venta en subasta pública del inmueble padrón No. 4803 de esta ciudad sito en Treinta y Tres 102, y sobre las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 757,60 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y siete con sesenta centésimos). El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado en efectivo o cheque certificado. El promitente comprador deberá además depositar comisión del martillero, impuesto municipal a los remates, IVA, e impuesto a las transacciones inmobiliarias. Los gastos de escrituración, honorarios y certificados serán de cuenta del adquirente. Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 22 de abril de 1993. DRA. JULIA E. DOMINGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPTAL.-

20) $ 250,00 5/pub 20519 Abr 26- v Abr 30

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, en autos caratulados: "A.F.E. C/TECNICA 2000 S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha 601/91 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que el día 20 de mayo de 1993 a las 15 horas, en el predio de A.F.E. por calle Nieto Clavera, el Martillero Enrique E. Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, procederá a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor: una Grúa marca NEAL Q 11 W Nº 965, color amarillo, de cuatro ruedas de goma para levantar 775 kg, presión de los neumáticos LB 110 pulgadas, estado general regular, con pluma y aparejo y maromas, motor diesel, 3 cilindros, valor $ 8.000.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Y a los efectos se hace dos publicaciones. Rivera, 31 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Graciela Inés Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de 2º Turno.-

20) $ 110,00 2/pub 20927 Abr 29- v Abr 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "SILVA ORIHUELA, ANA TERESITA, ROBERTO MARIA, MARIA INES, BALDOMERO NORBERTO Y MARIA JOSE.- SILVA ORIHUELA, JOSE LUIS, JUAN CARLOS, CORNELIO MARIA, MARIA LEOCADIA Y JORGE ROQUE SILVA ORIHUELA, PARTICION JUDICIAL" (F.A-744/83), se hace saber que el día 12 de Mayo de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (calle Treinta y tres esquina Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Fracción de campo, con las mejoras que puedan existir, ubicada en la octava sección judicial de Salto (paraje Boycuá), empadronado con el número 4978, señalado con el No. 3, en el plano relativo a la mensura y división practicada por el Agrimensor Arsenio Nunez en Diciembre de 1930 e inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 24 de Diciembre de 1930, que se compone de una superficie de 254hás. 5325 metros cuadrados de frente a Camino Vecinal.- BASE $U 121.270.oo.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, así como la comisión e impuestos del Señor Martillero; III) Que los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, el que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril, 12 de 1993.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 375,00 5/pub 20523 Abr 26- v Abr 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ SERGIO AUGUSTO CERQUI ACOSTA. Juicio Ejecutivo. Fa. 9/1991", se hace saber que el día 14 de mayo de 1993 a las 15 horas en puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, el Sr. Rematador DANIEL VALLEGA, Matrícula 4104 RUC 180064430019, sacará a la venta en pública subasta con la base de $ 7.500, el siguiente inmueble: una Fracción de Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, empadronada con el Nº 3644, señalada con el Nº "14D" en el Plano del Agr. Carlos Molinari, inscripto con el Nº 104 el 17 de setiembre de 1951 en la Oficina de Catastro de Río Negro, según el cual tiene un área de 617 mts. 6850 cms. y se deslinda así: 10 mts. de frente a calle pública de 17mts. de ancho (hoy calle Cebollatí) al Noroeste; igual medida al Sureste lindando con Nicolás M. Cánepa Landó; 61 mt. 57 cm. al Noreste lindando con el Solar "14C" del mismo plano; actual padrón 3645 y 61 mt.37cm. al Sureste lindando con el Solar "14E", padrón actual 3341.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA y demás gastos que por ley le corresponden; 3) Los títulos de dicho inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, no estando agregado plano de mensura ni carpetas municipales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de abril de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria Adjunta.

20) $ 375,00 5/pub 20872 Abr 29- v May 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "GUERRA PEREZ WALTER c/a LUIS CORNEJO.- JUICIO EJECUTIVO. Ficha A/190/85, se hace saber que el día 8 de junio de 1993, a la hora 14 y asistida del señor Alguacil del Juzgado, la rematadora Sara Mariana López Ramos, Matrícula 4682 RUC 212223000015, procederá a rematar en la puerta del Juzgado sito en calle 18 de Julio Nº 389 de esta ciudad: 1) Inmueble ubicado en la 1a. sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 441, número dos de la manzana 213 según plano del agrimensor Rúben González Mazini, con frente a la calle Washington s/n casi Florida, tasado en Pesos Uruguayos 35 con 89/100.- SE PREVIENE: que la subasta se realizará al mejor postor y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación. Que serán de cargo del comprador los gastos del remtador, I.V.A. y demás gastos que pudieran surgir. Paso de los Toros, abril 16 de 1993. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria.

20) $ 225,00 5/pub 20918 Abr 29- v May 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GARCIA Y NASSUTTI S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18 abril 1989.
Inscripción: No. 569 Fo. 2240/42 Lo. 1.
Cedente: Daniel Nassutti Minvielle (20 cuotas).
Cesionario: Víctor Marzovillo Bandera.
Administración: Benito García Corral y Víctor Marzovillo Bandera conjuntamente.
Denominación: García y Marzovillo S.R.L.

22) $ 843,00 10/pub 19132 Abr 21- v May 04

BARRACA CORRALES S.R.L.
RESCISION PARCIAL

Por resolución de 20 de diciembre de 1992 se decidió rescindir el contrato/social respecto de YOLANDA MILDRED MEYER GABARROT, lo que provocará reducción del patrimonio - Art. 242 Ley 16060.-

22) $ 1.400,00 10/pub 20335 Abr 26- v May 07

MAYO S.R.L.

Contrato: 23 Mayo 1988.
Inscripción: No. 143 Fo. 617/19 Año 1988 (Registro Canelones).
Socios: CAYETANO RAUL AUSQUI GIMENEZ y CRISTINA VIVIANA AUSQUI ARBELO.
Capital: $299.oo
Objeto: Comercialización todo tipo de artículos electrónicos, fotográficos y otros; Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Gral. Flores 546, Las Piedras.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cayetano Raúl Ausqui Giménez.

22) $ 2.100,00 10/pub 20986 Abr 29- v May 12

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 261.531. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: "EBRODIN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 19434 Abr 22- v May 05

ACTA 261.584. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: "LA CROIX JAVEL PLUS", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19436 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261493. Marzo 29 de 1993. Guichón, por Cooperativa Agrícola de la Colonia Liebig Ltda. (AR), solicito marca:



cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 976,00 10/pub 19470 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261410. Marzo 25, 1993. Guichón, por León Kusmanis Mischel (UY), solicito marca: "SPLASH", cl. int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19471 Abr 27- v May 10

ACTA 261.578. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox por Industrias Joao Maggion S/A (Brasil), solicita marca: "MAGGION", clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19503 Abr 16- v Abr 30

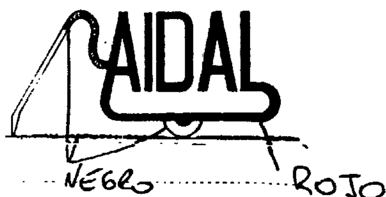
ACTA No. 261.600. Montevideo, 1 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Diego Lamas Comunicación (UY), solicita marca "DE ALTO NIVEL", clase 38, 41. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19513 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261.568. Montevideo, marzo 31 de 1993. Alvaro Crocco, por A.H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.), solicita marca: "AHR", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19619 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.609. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Distribuidora San José S.A. (Uruguay), solicita marca: "LUTECÉ" clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19649 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.703. Montevideo, 7 de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Gretil S.A. (Uruguay) solicita marca: "SENAPORT SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19658 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261540. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Con esta fecha Jeanine Roxana Favier Leites (Uruguay) solicito registrar la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19885 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.663. Montevideo, 5 abril 1993. Manfredo Cikato por Spatzner Bogdanowicz, Eduardo (UY), solicita marca: "GOOD TIME", clase 36. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19906 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261664. Montevideo, 5 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Keystone International Holdings Corp. (US), solicita marca:



Clase 6, 7, 9. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19907 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261665. Montevideo, 5 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por KEYSTONE INTERNATIONAL HOLDINGS CORP. (US) solicita marca: "KEYSTONE". CLASE: 6, 7, 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19908 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261730. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "CARDIOXANE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19909 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261731. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "PROLEUKIN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19910 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261742. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F. Y A. (AR) solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 19911 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261743. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY) solicita marca:



CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19912 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261744. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ARJOVSKY, RUBEN JAVIER (AR). TUSSIE, RAFAEL ALBERTO (AR) solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19913 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261745. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COSTA S.A. (CL) solicita marca: "FRAC". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19914 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261746. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por TECHNOGEL S.P.A. (IT) solicita marca:



clase 7,11. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19915 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.713. Montevideo, abril 12 de 1993. Norman Fox por Obersen S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 19923 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261738. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Estur S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19924 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261736. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Fábrica de Cadarcos e Bordados Haco Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19925 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.712. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MAXIMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19926 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.714. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MISMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19927 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261737. Montevideo, abril 13 de 1993. Teodoro Poradosu por Shulton Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 976,00 10/pub 19928 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.656. Montevideo, abril 5, 1993. José Darío Posada Silveira (Uruguay), renueva "INMOBILIARIA OLIMAR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19929 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.701. Montevideo, abril 7, 1993. Daniel Sur (Uruguay), solicito: "D & G SUR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19930 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.715. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (ISRAEL), solicita marca: "COPAZONE", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19981 Abr 20- v May 03

ACTA 261.740. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "PHENSIC", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19982 Abr 20- v May 03

ACTA 261.741. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Daniel Aspis (ARGENTINA), solicita marca: "MITSUBI", clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19983 Abr 20- v May 03

ACTA 261.792. Montevideo, abril 14 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Maraven, S.A., Filial de Petróleos de Venezuela (VENEZUELA), solicita marca:

maraven — blanco — bordó

Clase: Int. 1, 4, 37, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19985 Abr 20- v May 03

ACTA 261.793. Montevideo, 14 abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Prosegur S.A. (URUGUAY), solicita marca:

TIEMPOST
SOBRESEGURO

Clase: Int. 36, 38 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19986 Abr 20- v May 03

ACTA 261.794. Montevideo, 14 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) (Suiza) solicita marca:

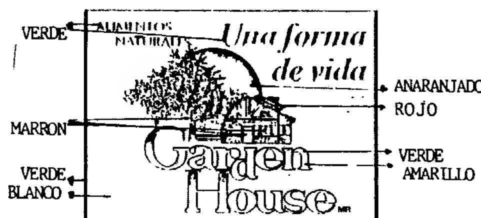
RADO
FLORENCE

Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19987 Abr 20- v May 03

ACTA 261.716. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Francisco Cilbeti, Roberto Sáenz (URUGUAY), solicita marca: "GASFIRE" clase: Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19988 Abr 20- v May 03

ACTA 261.717. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Dardanel S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AV5", clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19989 Abr 20- v May 03

ACTA 261.718. Montevideo, abril 12 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Alimentos Garden House Ltda. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19990 Abr 20- v May 03

ACTA 261.722. Abril 12, 1993. Banco Pactual S/A (BRASIL), solicita:

PACTUAL

Int. 36.
23) $ 366,00 10/pub 19992 Abr 20- v May 03

ACTA 261.723. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita: "S & W", Int. 13.
23) $ 122,00 10/pub 19993 Abr 20- v May 03

ACTA 261.724. Abril 12, 1993. Payless Shoesource, Inc. (USA), solicita:

Payless ShoeSource

Int. 25.
23) $ 366,00 10/pub 19994 Abr 20- v May 03

ACTA 261.725. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita:



Int. 13.
23) $ 488,00 10/pub 19995 Abr 20- v May 03

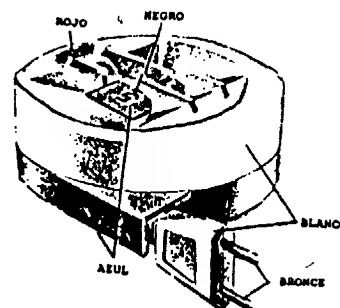
ACTA 261.755. Abril 13, 1993. Elysée Schreibgerate GmbH (ALEMANIA), solicita:

élysée

Int. 16 Detalle.
23) $ 366,00 10/pub 19996 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261688. Montevideo, 6 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por RUTH ERLIJMAN (URUGUAY). Solicita marca: "OARSMAN". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20112 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.689. MONTEVIDEO, 6 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI S.A.C.I.A.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 9. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 20113 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261696. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por BODEGAS TOSCANINI E HIJOS S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SELECCION DOÑA LUISA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20114 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261697. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por WILMAN ARCOS PAULINO y SYLVIA MARIA RODDA BOEDO (URUGUAY). Solicita marca. "LUCKY BRIGHT". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20115 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.727. Montevideo, 12 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Cigarette Exporting Company of America Ltd. (BERMUDAS), solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20116 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261761. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro Crocco por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.) solicita marca: "KOLYNOS ACCION TOTAL". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20117 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261762. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro CroccO por ZYMA S.A. (SUIZA) solicita marca. "IMPORTAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20118 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261763. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por INDUSTRIA DE MEIAS SCALINA LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CLARITY". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20119 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.764. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20120 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.765. Montevideo, 13 de Abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20121 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261795. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco por FRIGORIFICO PESQUERO DEL URUGUAY S.A. (FRIPUR) (URUGUAY) solicita marca: "VICKY LA MOTTA" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20122 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261797. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL PAPERITALIA S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "PLAFORM". Clase Int. 1, 7, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20123 Abr 21- v May 04

Acta No. 261.733. Abril 12, 1993. GUICHON, por CERRUTI 1881, de Francia, solicito marca:



cl. int. 24 s.d.- Reivindica prioridad en Francia No. 92 437031 el 12.10.92.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20125 Abr 28- v May 11

ACTA No. 261.747. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR) solicito marca:

TEC
NI
BRUSH

cl. int. 3 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 27.10.92No. 92.439158.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20126 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.748. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca "REGU-CELL", cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440876.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20127 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.749. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca: Stabi-Cell, cl. int. 3 s.d. Reinvindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440878.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20128 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.750. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca:

tec
ni
curl

cl. int. 3 s.d.- Reinvindica prioridad en Francia el 27.10.92 No. 92.439157.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20129 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.807. 15 abril 1993. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca Hyde Park, cls. ints. 29 y 30.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 20130 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.813. Abril 15, 1993. Guichón, por Automobiles Citroen (FR), solicito marca:

Xantia

cl int. 12 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 28.10.92 No. 92/439.311. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20131 Abr 21- v May 04

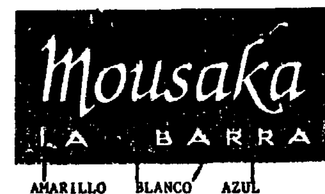
ACTA Nº 261814. 15 de abril de 1993. Guichón, por APPLE COMPUTER, INC. (US), solicito marca: "NEWTON", cl. int. 9 s.d. y 16 total. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20132 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.815. 15 abril 1993. Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicito marca:



cl. int. 29.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20133 Abr 21- v May 04

ACTA 261.779. Montevideo, 14 de abril de 1993. Diego Terra Carve por A.G.M. Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 41 - 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20136 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261782. Montevideo, 14 de abril de 1993. Norman Fox por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 20137 Abr 21- v May 04

ACTA 261.780. Montevideo, abril 14 de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ernesto González (Montevideo), solicita marca: "ALMAC", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20138 Abr 21- v May 04

ACTA 261.781. Montevideo, 14 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ernesto González (Montevideo) solicita marca: "EKONO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20139 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261826. Montevideo, 15 de abril de 1993. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA) solicita marca:

COPPCO

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.

LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20140 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.691. Abril 6/1993. Munro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "ELECTROLAND", clase 7, 9, 11, 12.
23) $ 122,00 10/pub 20145 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261705. 7 de abril de 1993. MARIA CRISTINA ZEN (MONTEVIDEO) solicita marca:



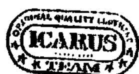
clase Int. 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 20146 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.706. Abril 7/1993. Destax S.A. (Montevideo), solicita marca: "ON LINE", clase 38, 42.
23) $ 122,00 10/pub 20147 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.707. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "TELEDIRECTO", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20148 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.708. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "MULTINET", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20149 Abr 21- v May 04

Acta 261.699. Montevideo, Abril 7 1993. NEW BELTON S.A. (Uruguay), renueva:



clase Int. 16-18-20 a 26 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 20151 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261734. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) slicita marca "ALLEN GROLP". Clase 9 Int.
23) $ 122,00 10/pub 20239 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261735. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAICO". Clase 6 Int.
23) $ 122,00 10/pub 20240 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261775. Montevideo, 14 de abril de 1993. DARWIN BIRRIEL S.A. (en formación) (UY) solicitó la marca:



de la clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20275 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.869. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha BERTA PIWEN, solicitó REGISTRAR la marca: "SWEET SWEET WAY" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20289 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261830. 15 de abril de 1993. PILAS POR WALMER AMOBLAMIENTOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca: "PACIFIC RATTAN". CLASE 35.
23) $ 122,00 10/pub 20306 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261800. 14 de abril de 1993. PILAS POR INDUSTRIA ALIMENTICIA ASTUT LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "SPLUM". CLASE 30.
23) $ 122,00 10/pub 20307 Abr 22- v May 05

ACTA 261.831. 15 Abril 1993. PILAS POR AUTOMOTORES MERCEDES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, (ARGENTINA), SOLICITA marca:



clase: 12.
23) $ 366,00 10/pub 20308 Abr 22- v May 05

ACTA 261.829. 15 Abril 1993. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA), SOLICITA marca:

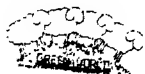


CLASE 21. REIVINDICASE PRIORIDAD SOLICITUD DE IRLANDA Nº 92/5668 DE OCTUBRE 27, 1992.
23) $ 488,00 10/pub 20309 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.819. Montevideo, 15 de abril de 1993, con esta fecha Luis Armando Pérez Fernández, solicito Registrar la marca: "COMPANIA TEATRO DEL SOL" de la clase z días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20378 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.759. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por C & M ASOC. LTDA. (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "LA PROPAGANDA RURAL". CLASE INT. 16. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20406 Abr 26- v May 07

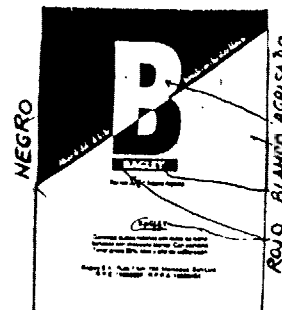
ACTA Nº 261.760. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por TEJIDOS S.R.L. (URUGUAY), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 18 y 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
23) $ 488,00 10/pub 20407 Abr 28- v May 11

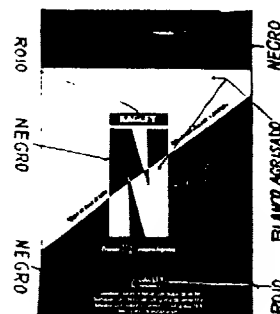
ACTA Nº 261.822. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "CLIMAVISION". CLASE INT. 41. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20408 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.823. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 20409 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.824. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 20410 Abr 26- v May 07

Acta Nº 261.846. Montevideo, 16 de abril de 1993, con esta fecha O'BURGO SRL solicito REGISTRAR la marca:



de la clase Nº 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20411 Abr 26- v May 07

ACTA 261.751. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20412 Abr 26- v May 07

ACTA 261.752. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20413 Abr 26- v May 07

ACTA 261.753. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20414 Abr 26- v May 07

ACTA 261.754. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA: "LIPTONICE". Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20415 Abr 26- v May 07

ACTA 261.789. Abril 14, 1993. IRVAN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "FOFIP". Clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 20416 Abr 26- v May 07

ACTA 261.790. Abril, 14 1993. SCHERING-PLOUGH CORPORATION (USA), SOLICITA: "SP SCHERING-PLOUGH", Clases: 3 y 5.
23) $ 122,00 10/pub 20417 Abr 26- v May 07

ACTA 261.791. Abril, 14 1993. LABORATORIOS YORK S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "CAPIMIN". Clase 3.
23) $ 122,00 10/pub 20418 Abr 26- v May 07

ACTA 261.808. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "INNER VIEW". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20419 Abr 26- v May 07

ACTA 261.809. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "SPORT SPORTS". Claseses 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20420 Abr 26- v May 07

ACTA 261.810. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "OLIVIER B.". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20421 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.882. Montevideo, abril 21 de 1993, con esta fecha JORGE FERNANDO QUESADA MARCHETTI, solicito registrar la marca "QUESADA" de la clase INT. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20423 Abr 26- v May 07

Acta 261.856. Montevideo, abril 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por DIRELA S.A. (Montevideo), solicita marca: "FOSBISAL", clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20425 Abr 26- v May 07

Acta 261.847. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20426 Abr 26- v May 07

Acta 261.848. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 41 (detalle).
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20427 Abr 26- v May 07

Acta 261.866. Montevideo, abril 20 de 1993. DIEGO TERRA CARVE por THE DOW CHEMICAL COMPANY (USA), solicita marca:



clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20429 Abr 26- v May 07

Acta 261.855. Montevideo, 16 de abril de 1993. DIEGO TERRA CARVE por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca: "LARRY LEVINE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20430 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.788. Montevideo, 14 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DEL RIEGO LONATTI, MARIO (UY), solicita marca:



CLASE 39. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20441 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.811. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY SA (UY), solicita marca: "EVAPLAN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20442 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.812. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por RAMIREZ ROSANO, PABLO (UY), solicita marca: "MAN RAY". CLASE 35, 38. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20443 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.845. Montevideo, 16 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COMPAÑIA DE INDIAS LTDA. (UY), solicita marca: "POMMERENING". CLASE 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20444 Abr 26- v May 07

ACTA 261.801. Montevideo, 15 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20448 Abr 26- v May 07

ACTA 261.843. Montevideo, 16 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca: "ALCASA". Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20449 Abr 26- v May 07

ACTA 261.844. Montevideo, abril 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca:



Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20450 Abr 26- v May 07

ACTA 261.863. Montevideo, 16 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Arezzo Industria e Comercio Ltda. (BRASIL), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20451 Abr 26- v May 07

Acta: 261.728. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:

digitaller

Clase Int.: 16.
23) $ 366,00 10/pub 20462 Abr 26- v May 07

Acta: 261.729. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:

SHIRTCEYPHOTO

Clase Int.: 16, 25.
23) $ 366,00 10/pub 20463 Abr 26- v May 07

Acta 261.726. Montevideo, 12 abril 1993. Gustavo Martinoni por MAJUL LINE LTDA., solicita:

Majul

clase 25, 35.
23) $ 366,00 10/pub 20464 Abr 26- v May 07

Acta 259.186. Diciembre 8, 1992. Diego Peliart y Martín Galmes solicitan: "RALLY", clases int.: 39-42 (d).
23) $ 122,00 10/pub 20509 Abr 26- v May 07

Acta 261.768. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PALOMIZ", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20510 Abr 26- v May 07

Acta 261.769. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PASAPALOS", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20511 Abr 26- v May 07

Acta 261.770. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "FRITTO-CRAC" clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20512 Abr 26- v May 07

ACTA 261.771. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "CHEZ LA FEMME", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20513 Abr 26- v May 07

ACTA 261.772. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "NON RUN", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20514 Abr 26- v May 07

Acta 261.773. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "CHOLO-CRAC", clase Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 20515 Abr 26- v May 07

ACTA 261.834. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "THE BOMBAY COMPANY". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20568 Abr 27- v May 10

ACTA 261.841. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "BEN & JERRY'S". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20569 Abr 27- v May 10

ACTA 261.842. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "ARTISTS & WRITERS", Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20570 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261840. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "RED SQUARE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20571 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261835. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA "HOT HAUTE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20572 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261839. Abril, 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "NYLINE". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20573 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261836. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "IZZI". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20574 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261838. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "THE NATURE COMPANY". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20575 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261837. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "COUNTRY ROAD AUSTRALIA". Clases 24 y 25.
23) $ 244,00 10/pub 20576 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261774. Montevideo, 13 de abril de 1993 con esta fecha GRACIELA VILMA SACCOMANDI OTTADO solicito registrar la marca "ajó":

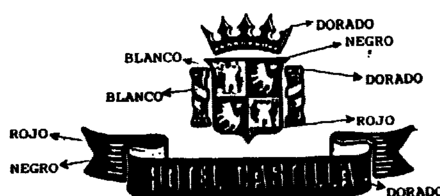
ajó

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20597 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261816. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito la marca: "HOTEL CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20628 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261817. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca "CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20629 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261818. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca:



de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20630 Abr 27- v May 10

Acta: 261.832. ABRIL 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por CALAF S.A.I.C. (CHILE), Solicita Marca:

Calaf

Clase Int. 30.
23) $ 488,00 10/pub 20652 Abr 27- v May 10

Acta: 261.799. ABRIL 14, 1993. FERNANDEZ SECCO por GLEDSON S.A. Solicita Marca:

hygenic

Clase Int.: 5, 10, 25.
23) $ 488,00 10/pub 20653 Abr 27- v May 10

ACTA 261.871. Montevideo, 20 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TARKEN S.A. (URUGUAY), solicita marca: "LA TRAINERA", Clase: Int. 29, 30, 31, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20655 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261798. Abril 14/1993. RAQUEL D'OTTONE (Montevideo) solicita marca: "ARUBA" clase Int. 35, 36.
23) $ 122,00 10/pub 20657 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261825. Abril 15/1993. DANIEL BLANCO y RAFAEL DIAB (Montevideo) solicita marca:

KIDDOS

Clase 16, 25.
23) $ 366,00 10/pub 20658 Abr 27- v May 10

Acta 261.767. Abril 13, 1993. Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: "MOCOTO" clases int. 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 20671 Abr 27- v May 10

Acta 261.757. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A. solicito: "DALCELIS", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20696 Abr 27- v May 10

Acta 261.758. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A (Uruguay), solicito: "BANANA COUNTRY", clase int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 20697 Abr 27- v May 10

ACTA 261.858. Abril 16, 1993. Ricardo Ramó solicita marca: "GALERIA DEL TERROR", clase Int.: 16.
23) $ 122,00 10/pub 20699 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 261.874. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS. (NORUEGA), solicita marca: "ORASCAN". Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925266 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20735 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.875. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca "ZONOSON" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925691 de fecha 13 de Noviembre de 1992. Clase Int. 5:- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20736 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.876. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca: "ABDOSCAN" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925265 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 366,00 10/pub 20737 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.877. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca "KOLYNOS MASTER", clase Int. 3, 10, 21, (s/ds). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20738 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261893. MONTEVIDEO, 21 de Abril de 1993.- CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca "PREGNATEST", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20739 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261892. 21 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR CAFE TRES CORAÇOES LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca:



CLASE. 30.

23) $ 366,00 10/pub 20770 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261911. 22 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR MULTIMPRESOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca:

la mimeográfica

CLASES: 16-35-42.

23) $ 366,00 10/pub 20771 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261913. 22 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR REYNOLDS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca: "JARAMA". CLASE: 12.

23) $ 122,00 10/pub 20772 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261993. Montevideo, 23 de abril de 1993. RICHARD RIPOLL solicita marca: "DOBLE R". Clases 18, 20, 21.

23) $ 122,00 10/pub 20773 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261879. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha Lucía Inés Bañasco solicitó Registrar la marca Legal Card de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 20776 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261.383. Montevideo, 24 de marzo de 1993. HEBERT REYES RODRIGUEZ solicita: "TRAIN ROAD" clase 25.

23) $ 122,00 10/pub 20778 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 261967. Montevideo, 23 de abril de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR EDISON GONZALEZ LAPEYRE solicitó REGISTRAR la marca: "SANDUCERA" de la clase INT. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 20784 Abr 28- v May 11

Acta 261.902. Montevideo, abril 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/324.125 de fecha 21/10/92, clases Int. 18, 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 20794 Abr 28- v May 11

Acta 261.931. Montevideo, abril 22 de 1993. EDUARDO LAPENNE por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "MENOREST", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20795 Abr 28- v May 11

Acta: 261.860. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por JORGE PAZ. Solicita Marca: "TELEACCION-TELEGESTION". Clase Int.: 35, 38.

23) $ 244,00 10/pub 20796 Abr 28- v May 11

Acta: 261.862. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.A.. Solicita Marca: "MAILING BUS". Clase Int.: 35, 38.

23) $ 244,00 10/pub 20797 Abr 28- v May 11

Acta: 261.861. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por ROBERTO OLIVER. Solicita Marca:

MR. HECHOS



Clase Int.: 42.

23) $ 488,00 10/pub 20798 Abr 28- v May 11

Acta: 261.859. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.



MAXI MARKETING

Clase Int.: 35.

23) $ 366,00 10/pub 20799 Abr 28- v May 11

Acta 261.901. Montevideo, abril 21 de 1993. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca: "PROTOS", clase Int. 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20800 Abr 28- v May 11

Acta 262.002. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX por Julio César Giansanti Echegaray (Montevideo), solicita marca: "HORNITO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20801 Abr 28- v May 11

Acta 262.004. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX, por SILICON GRAPHICS INC. (USA), solicita marca: "CHALLENGE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352514 de fecha 26/1/93, clase Int. 9 (parcial). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20802 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262005. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por SILICON GRAPHICS INC. (USA) solicita marca: "ONYX" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352513 de fecha 26/1/93 clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20803 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262006. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX, por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca: "AT&T SURITY" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 20804 Abr 28- v May 11

ACTA Nº 262003. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca:



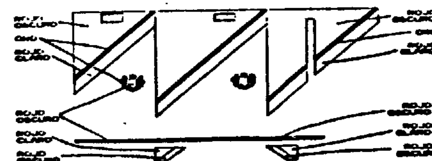
clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 20805 Abr 28- v May 11

Acta Nº 262.036. Montevideo, 26 de abril de 1993, con esta fecha FERNANDO DARIO D'ANTONIO STELLA, solicitó registrar la marca: "DEL'TA", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 20824 Abr 28- v May 11

Acta 261.891. 21 ABR. 1993. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA, S.A. de C.V. (MEXICO), SOLICITA marca:



CLASE: 34.

23) $ 610,00 10/pub 20866 Abr 29- v May 12

Acta 261.889. 21 ABR. 1993. MALHAS JOCELINO INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca "JOOL". CLASE: 25.

23) $ 122,00 10/pub 20867 Abr 29- v May 12

Acta 262.043. 26 ABR. 1993. PILAS POR MARIA ISABEL FERNANDEZ MACHADO (URUGUAY), SOLICITA marca "TABARE". CLASE: 36.

23) $ 122,00 10/pub 20868 Abr 29- v May 12

Acta 261.890. 21 ABR. 1993. PILAS Q-REFRES-KO SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), SOLICITA marca "BIG-JAR". CLASE: 32.

23) $ 122,00 10/pub 20869 Abr 29- v May 12

Acta 261.912. 22 ABR. 1993. PILAS TO YOU MOLETONS LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca "TO YOU". CLASE: 25.

23) $ 122,00 10/pub 20870 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261903. Abril, 21 1993. MAIZORO, S.A. DE C.V. (MEXICO). SOLICITA: "MAIZORO". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20877 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261934. Abril, 22 1993. LABORATORIOS CUSI S.A. SOLICITA:

LC
LABORATORIOS CUSI SA

Clase 5 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 20878 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261935. Abril, 22 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ALGIDA". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20879 Abr 29- v May 12

ACTA 261.936. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA:



Clase 30 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 20880 Abr 29- v May 12

ACTA 261.937. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BLOB". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20881 Abr 29- v May 12

ACTA 261.938. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BLIZZ". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20882 Abr 29- v May 12

ACTA 261.939. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BOOMY". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20883 Abr 29- v May 12

ACTA 261.940. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "CORNETTO". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20884 Abr 29- v May 12

ACTA 261.941. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "CREAMSICLE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20885 Abr 29- v May 12

ACTA 261.942. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "DREAM". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20886 Abr 29- v May 12

ACTA 261.943. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC. SOLICITA: "FEAST". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20887 Abr 29- v May 12

ACTA 261.944. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "FINGER". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20888 Abr 29- v May 12

ACTA 261.945. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "FLOYER". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20889 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261946. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FRESH". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20890 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261947. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FRESTA". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20891 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261948. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FUDGISCLE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20892 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261949. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FUNNY FEET". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20893 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261950. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "GINO GINELLO". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20894 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261951. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "GOOD HUMOR". Clase 30 DETALLE.

23) $ 122,00 10/pub 20895 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261952. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA



Clase 30 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 20896 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261953. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "KICK". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20897 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261954. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "LANGNESE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20898 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261955. ABRIL 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "MAGNIFICO". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20899 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261956. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "MAGNUM". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20900 Abr 29- v May 12

ACTA 261.958. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "MINIMILK". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20902 Abr 29- v May 12

ACTA 261.969. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "MIRAGE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20903 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261970. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "NOGGER". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20904 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261971. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "PADDLEPOP". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20905 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261972. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "POPSICLE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20906 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261973. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ROMANTICA". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20907 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261974. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ROYALE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20908 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261975. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SICLE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20909 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261976. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SKY". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20910 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261977. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SORBETTERIA DI RANIERI". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20911 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261978. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SPIN". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20912 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261979. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TOO GOOD TO BE TRUE". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20913 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261980. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TSCHISI". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20914 Abr 29- v May 12

ACTA Nº 261981. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TWISTER". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20915 Abr 29- v May 12

ACTA 261.982. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "WALLS". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20916 Abr 29- v May 12

ACTA 261.983. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "WINNER". Clase 30 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20917 Abr 29- v May 12

Acta Nº 261.998. Montevideo, 23 de abril de 1993, con esta fecha solicito registre la marca: Ko & Ko



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 20929 Abr 29- v May 12

ACTA 261.914. Montevideo, 22 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PROXIMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20940 Abr 29- v May 12

ACTA 261.915. Montevideo, 22 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por 1er. SUPERMERCADO DE PLANTAS S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20941 Abr 29- v May 12

ACTA 261.916. Montevideo, 22 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BICAL BIRIGUI CALCADOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita marca:

Bical

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20942 Abr 29- v May 12

ACTA 261.966. Montevideo, 23 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FINOX". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20943 Abr 29- v May 12

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23488. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (SUIZA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PEPTIDOS CICLICOS VASOACTIVOS". (Prioridad USA del 11.10.91 bajo No. 773.747). Publíquese Conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18782 Abr 20- v May 03

ACTA No. 2716. Montevideo, abril 8 de 1993. Norman Fox por Carlos Alberto Negro Franzoni (Montevideo), solicita patente modelo industrial para: "EXHIBIDOR". De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19683 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 23490. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Con esta fecha, Washington Santandreu Suárez, de Uruguay, solicita patente de invención para: "NEBULIZADOR DE PRESION TERMICA Y GASEOSA CON AEROSOLES, MULTIFUNCIONAL" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 19753 Abr 20- v May 03

ACTA U-3131. Montevideo, abril 13 de 1ell Falcon, por JUAN M. PEREZ DEL CASTILLO Y FRANCISCO RAVECCA. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON VERTEDERO" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.-
24) $ 274,50 10/pub 19984 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23.567. Montevideo, Abril 7 de 1993. Alvaro Crocco, por Zeneca Limited. (REINO UNIDO), solicita patente de invención para "HERBICIDAS" denununciando prioridad solicitud REINO UNIDO Actas Nº 9207542.3 y 9226733.5 de fecha 7/4/92 y 22/12/92, respectivamente. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. Diez publicaciones.-
24) $ 366,00 10/pub 20124 Abr 21- v May 04

ACTA 23397. Montevideo, abril 6 de 1992.- Teodoro Poradosu por University Of Florida (USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION Y METODO DE PRO-DROGA DE 5-FLUOROURACILO TOPICA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 07/680.945 de fecha 5/4/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 20135 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 23568. Montevideo, 13 de abril de 1993. Con esta fecha, Luis Pujol y Walter Polvarini de Uruguay en Co-Propiedad solicita patente de invención para "PROTECTOR PARA TELEFONOS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20246 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23.569. 14 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR NELSON GUALBERTO MORGANTI (URUGUAY) SOLICITA PATENTE INVENCION. METODO PARA FABRICACION DE LAMINADO CON POLIESTIRENO EXPANDIDO Y PRODUCTO RESULTANTE.
24) $ 183,00 10/pub 20310 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23513. Montevideo, 30 de noviembre de 1992. Billy H. Fox por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "PROCESO PARA LA PREPARACION DE 6-ALQUILTIO-2, 4-DIAMINO-1, 3, 5-TRIAZINAS". Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 4.883.871, de fecha 28/11/89. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 366,00 10/pub 20424 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 23504. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Norman Fox por THE GILLETTE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CONJUNTO O JUEGO DE TINTAS DE COLORES DIFERENTES Y UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE ESCRITURA". Reivindicando prioridad solicitud argentina No. 323.209 de fecha 18/9/92. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20428 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 2719. Montevideo, 16 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por SEGA ENTERPRISES LTD. (Japón), solicita Diseño Industrial: APARATO DE CONTROL DE JUEGOS PARA TV. (Prioridad Japonesa del 28.10.92 bajo No. 11690/1992). Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20445 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 2718. Montevideo, 14 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (Argentina), solicita Modelo Industrial: BOTELLA. Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) $ 183,00 10/pub 20446 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 23523. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Manfredo A. Cikato por Dr. ALVARO BARROS RESTANO (Montevideo), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION EN EL TIEMPO DE PIEZAS CARNICAS, PRODUCTOS A BASE DE CARNES, VISCERAS O MENUDENCIAS Y EL PRODUCTO RESULTANTE. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20447 Abr 26- v May 07

ACTA Nº U-3133. Montevideo, abril 16 de 1993. Oscar Bacot Silveira por FAMET LTDA. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "APLIQUE PARA BANDERAS O SIMILARES". De acuerdo a la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 20452 Abr 26- v May 07

ACTA U.3104. Montevideo, 30 diciembre 1992. Gustavo Martinoni, por JORGE NELSON GARCIA DOLLANART (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "PORTA CABLES O SIMILAR" de acuerdo con la ley Nº 10.080 se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 20814 Abr 28- v May 11

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. Aldo y Josefina Stanziani Lazzaro (Stanziani & Stanziani), prometieron vender a Luis Francisco Maglione, carnicería sita en Marcos Sastre 2724. Montevideo. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 204,00 20/pub 15143 Abr 29- v May 27

LEY 26/9/904.
Minhers Tour S.R.L., Raúl Esteban González, Carlos Noel Minvielle, María del Rosario López, prometen vender a Jesús Antonio Prieto, Agencia Viajes y Omnibus. 18 de Julio 1805/902. Acreedores al mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 16970 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/Set./1904. Prometí vender a VAPALOÑA LTDA. carnicería en Rivadavia 1980 bis. Acreedores allí.
25) $ 102,20 20/pub 17050 Abr 01- v May 06

LEY 26/9/1904.
Amanda Posse Amaro y Ostacio Méndez prometieron vender a Efraím Michel Suhami Saadi almacén sito en: Juan Jacobo Rosseau Nº 3518. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 17178 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Mario Aníbal Contini Laplace y Leonilda Severi Conde prometieron vender a José Castillo Alfaro establecimiento comercial Hotel denominado "Residencial Colonial" instalado en Avenida General Artigas sin número entre Avenida de Circunvalación y calle 26, Balneario Atlántida, Canelones. José Castillo Alfaro e Irma Sofía Maggi cedieron la promesa a "Los Girasoles Sociedad de Responsabilidad Limitada". Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 408,00 20/pub 17179 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/9/1904. LAURA GOYOS y VENANCIO GARCIA prometieron vender a Alejandra Bonanni, pensión sin comida sita en Maciel 1426, Montevideo. Acreedores presentarse en Plaza Cagancha 1335 Esc. 217.
25) $ 204,00 20/pub 17332 Mar 29- v May 03

Ley del 26/9/04.- GERARDO VIERA ROBELLO vende a ANNABELLA DICANCRO y ése a VICTOR BARSAMIAN el quiosco o salón ubicado en Jaime Zudáñez 2601 (Montevideo).- Acreedores presentarse en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18137 Abr 01- v May 06

Ley 16.09.04. Silvia Rita ARMUA MELGAREJO prometió vender almacén AYACUCHO 3299.
Zully Alicia ROMAN ROCHA y Jorge Prudencio BORNES BLANCO ceden promesa. Acreedores en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18138 Abr 01- v May 06

Ley 26/9/904. Ana María Espósito Condins, prometió vender a "DIAMANTE S.R.L." Carnicería sita en Cufré 3003. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 18628 Abr 02- v May 07

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a SHIRLEY ALPUY salón Colombia 1208. Acreedores allí. BORDE-NOGUEIRA.
25) $ 102,00 20/pub 19116 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. IVONNE DOMINGUEZ PAEZ prometió vender a Grethel Moreira Video Club Palma sito en Av. Luis Batlle Berres 5870K. Acreedores allí.

25) $ 204,00 20/pub 19127 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a José Antonio García Varela y Gladys Mabel Barboza almacén sito en Avelino Lerena 1116. JOSE o GIUSEPPE CACCIALI y SANDRA MABEL VOLPI MAS. Acreedores al mismo.

25) $ 204,00 20/pub 19151 Abr 12- v May 10

Ley del 26/9/1904.- David Jaime ROIG FRIGOLA prometió vender el 25/1/1993 a Héctor Raúl ZUNINO LAGUIAN comercio que gira en el ramo de carnicería, con el nombre de "Productos 4", en Salto, en la calle Rivera Nº 784.- Acreedores presentarse en Washington Beltrán Nº 404 de la ciudad de Salto.

25) $ 306,00 20/pub 19325 Abr 13- v May 11

26/9/904.
Prometí vender a Liliana Piana el comercio de Luis A. de Herrera 1797. Acreedores a Camino Edison 4590.- Elizabeth Castiñeira Hornes.-

25) $ 488,00 20/pub 19331 Abr 12- v May 10

Ley 26/9/904. Leandro Hipolito Manzolido González y Elba Haydee Castro Bares prometimos vender a "MODELO S.R.L." la "Panadería Modelo" sita en Wilson Ferreira Aldunate esquina Gral. Flores. Acreedores allí.

25) $ 204,00 20/pub 19476 Abr 13- v May 11

Ley 26/9/904.- Nélida Castelao Iglesias, Vito Grieco Caivano, prometimos vender almacén de comestibles, fiambrería y granja, sita en Camino Corrales 2951 a Dora Lila ALVAREZ BARRETO - Leonardo Sergio GUERRA REY. Acreedores a Br. Artigas 4323.-

25) $ 488,00 20/pub 19799 Abr 15- v May 13

Ley 26/9/904.- Herminio GARCIA y Mercedes Castiñeira, prometimos vender a Angel MONTANILI, carnicería, Prudencio Vazquez 1040.- Acreedores allí.-

25) $ 488,00 20/pub 20066 Abr 20- v May 17

Ley: 26/9/1904.
"DUTY S.R.L." promete vender a ALICIA FERREIRO ARANDA el establecimiento comercial, ramo de Kiosco, librería y afines gira en la avenida Gestido esquina Los Eucaliptus, Lagomar, Canelones. Acreedores presentarse allí.

25) $ 488,00 20/pub 20466 Abr 26- v May 24

Ley 26/9/1904.- Emilio Sosa Peñalva prometió vender a "Foguel S.A." Carnicería, Rondeau 2137. Acreedores allí.

25) $ 244,00 20/pub 20490 Abr 26- v May 24

Ley 26 de setiembre de 1904.
Alida Speciali de Rodríguez cedió a "LAPEMA S.R.L." la promesa de compraventa del establecimiento comercial "Farmacia del Centro", sito en la calle Uruguay Nº 839 de Salto. Acreedores en la misma. Alida Speciali de Rodríguez. "LAPEMA S.R.L.".

25) $ 306,00 20/pub 20525 Abr 27- v May 25

Ley 26/9/1904 - MIGUEL ANGEL CHIARLONE VILLA - MARIA OLGA LAPETRA SIMEONE cedimos a BEATRIZ TOPOLANSKI, EMA MENDEZ y MONICA MENDEZ. Compromiso de Compraventa Salón Belén sito L.A. de Herrera 4352 ACREEDORES a Cané 3620, Montevideo.-

25) $ 488,00 20/pub 20587 Abr 27- v May 25

Ley 26/9/904. "Kaltex Ltda." prometió vender a "Orincol S.A." estampería. Hocquart 2028. Acreedores allí.

25) $ 244,00 20/pub 20969 Abr 29- v May 27

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Desestimar la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a partir del 1/1/93 efectuada por la Sra. Renée Stella Giordanelli Nº 18.075, en mérito a las razones expuestas.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51288 Abr 28- v Abr 30

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/ D 402/92 del 18/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53797 Abr 26- v May 07

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor Gonzalo de Arteaga Albornoz para aprobar y regularizar una represa construída, que represa las aguas de la cañada del Zanjón, afluente del arroyo Yaguarí, tributario del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz.
La represa se ubica sobre los padrones Nos. 1281 y 1289 y su lago afecta parte de los citados padrones y del padrón Nº 1132, todos en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 14 de Mayo de 1993, a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en calle Gral. Rivera 286 de dicha ciudad. LA DIRECCION. POR EL DIRECTOR Y POR SU ORDEN Ing. Civ. Luis Campodónico. Subdirector Nacional Dirección Nacional de Hidrografía.

27) $ 412,60 3/pub 20928 Abr 29- v May 03

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de enero de 1993 en el Expediente As. 206/89 Carpeta 3260 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 1042, 1045, 1044, 1066, 1094, 5642, 7014, 7342, 7715, 7716 (p), 8035 (p), 8040 (p), 8041, 8042, 8493, 8657, 8793 (p), 9204 (p), 10168 (p), 10169 (p), 10750, 10805 (p), 10806, 12065, 12066, 12068, 12069, 12070, 12071, 12072, 12073 y 13101 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja en un área de 1.153 hás. 6.501 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de un yacimiento de oro, plata, plomo, cobre, zinc, manganeso e hierro, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado por esta Dirección Nacional con fecha 20 de enero de 1993, a favor de Federico Ronald Brown.

27) $ 292,80 3/pub 20785 Abr 28- v Abr 30

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: GUILLERMO RAMON PARAFITA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 425/972/92 caratulado: INSPECCION FAUNA GUILLERMO RAMON PARAFITA INCAUTACION MULITA bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, abril 20 de 1993. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51291 Abr 28- v Abr 30

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: MELBA DE LEON para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1009/92 caratulado. MELBA DE LEON DECLARACION JURADA FUERA PLAZO, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500, de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, Abril 16 de 1993. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51292 Abr 28- v Abr 30

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 31 DE MARZO DE 1993.
NOMBRE, DOCUMENTACION
ABREU VAZQUEZ, Adolfo Orlando C.I. 2.689.551-6
ACUÑA REYES, Amílcar C.I. 2.513.079-5
AMARO FERNANDEZ, Viviana C.I. 2.799.510-7
BISMUT S.A. RUC-212553720011
CAETANO OCAMPO, José María C.I. 3.076.095-9
CANAPALE LASARTE, Mirta Teresa C.I. 815.885-3
CACERES CUELLO, Washington C.I. 1.332.848-1
DA SILVA ROSCONI, José Fernando C.I. 1.775.788-6
GALVAN GARCIA, Eduardo C.I. 1.442.357-5
HORNOS BATISTA, Jorge Esteban C.I. 1.689.022-3
LADRILLERA DEL ESTE LTDA.
LOPEZ FEDERICCI, Ernesto Omar C.I. 1.405.182-9
LOGOTIPO LTDA.
MARUZIN S.A.
MICRIS S.A.
MOLAGUERO, Juan Carlos C.I. 6.655.669-Arg.
NAVARRO PEREZ, Reina Cristina C.I. 1.329.688-0
PAIKIS NEIZENMANAITE, Miguel C.I.

1.081.449-5
PERDIGON CORTACERO, Eric Enrique C.I. 1.785.147-0
RIVERON DOWNES, Emilio Maximiliano C.I. 1.703.826-6
ROBAINA ETCHEVERRY, Carlos Alberto C.I. 1.114.408-7
SARTORI, Ernesto C.I. 1.660.711-7
TARRAGONA STAZIONE, Nancy Mabel C.I. 3.540.153-4
VALPA'N LTDA.
VISTOCA, Diógenes C.I. 2.797.976-Brasil
VIERA PUIG, Oscar Carlos C.I. 1.114.479-2
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION
ACOSTA PEREYRA, Marcos C.I. 1.014.697-1
ANRO DE LEON, Carmen C.I. 1.574.406-1
GANDOLFO MIRANDA, Wilson Alexis C.I. 2.701.170-9
GOMEZ, Manuel Pas. Arg. 7.198.978
PELUFFO PERA, Emilio Mario C.I. 896.990-3
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51289 Abr 28- v Abr 30

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 31 DE MARZO DE 1993.-
NOMBRE, DOCUMENTACION.
ABREU VAZQUEZ, Adolfo Orlando; C.I. 2.689.551-6.
ACUÑA REYES, Amílcar; C.I. 2.513.079-5.
AMARO FERNANDEZ, Viviana; C.I. 2.799.510-7.
BISMUT S.A., RUC-212553720011.
CAETANO OCAMPO, José María; C.I. 3.076.095-9.
CANAPALE LASARTE, Mirta Teresa; C.I. 815.885-3.
CACERES CUELLO, Washington; C.I. 1.332.848-1.
DA SILVA ROSCONI, José Fernand o; C.I. 1.755.788-6.
GALVAN GARCIA, Eduardo; C.I. 1.442.357-5.
HORNOS BATISTA, Jorge Esteban, C.I. 1.689.022-3.
LADRILLERA DEL ESTE LTDA.
LOPEZ FEDERICCI, Ernesto Omar; C.I. 1.405.182-9.
LOGOTIPO LTDA.
MARUZIN S.A.
MICRIS S.A.
MOLAGUERO, Juan Carlos; C.I. 6.655.669-Arg.
NAVARRO PEREZ, Reina Cristina; C.I. 1.329.688-0.
PAIKIS NEIZENMANAITE, Miguel; C.I. 1.081.449-5.
PERDIGON CORTACERO, Eric Enrique; C.I. 1.785.147-0.
RIVERON DOWNES, Emilio Maximiliano; C.I. 1.703.826-6.
ROBAINA ETCHEVERRY, Carlos Alberto; C.I. 1.114.408-7.
SARTORI, Ernesto; C.I. 1.660.711-7.
TARRAGONA STAZIONE, Nancy Mabel, C.I. 3.540.153-4.
VALPA'N LTDA.
VISTOCA, Diógenes; C.I. 2.797.976-Brasil.
VIERA PUIG, Oscar Carlos; C.I. 1.114.479-2.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
ACOSTA PEREYRA, Marcos; C.I. 1.014.697-1.
ANRO DE LEON, Carmen; C.I. 1.574.406-1.
GANDOLFO MIRANDA, Wilson Alexis; C.I. 2.701.170-9.
GOMEZ, Manuel; Pas. Arg. 7.198.978.
PELUFFO PERA, Emilio Mario; C.I. 896.990-3.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51290 Abr 28- v Abr 30

INTENDENCIA
Unidad Central de Planificación Municipal

Emplazamiento a titulares de derecho del ex = Barrio en Condominio No. 19 (Carlomagno)
Se cita y emplaza a los titulares de derechos de los solares que conforman el fraccionamiento sito en el Camino Carlomagno casi Camino Maldonado (ex padrones en mayor área nos. 194.037 y 194.038) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo (piso 3 1/2 del Palacio Municipal), local afectado en forma exclusiva a dichos efectos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 5o. y 8o. del decreto Departamental No. 25.076 de fecha 25 de julio de 1991.-
El citado art. 5o. habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, en relación a los cuales no recaigan derechos de titularidad, a los ocupantes calificados de los mismo en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el art. 8o. autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho presentados en tiempo y forma afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.-
Fecha de presentación. a partir del jueves 22 de abril, en el horario de 12 a 14 hs.
Plazo de presentación, 60 días a contar de dicha fecha.
Montevideo, 15 de abril de 1993.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51180 Abr 22- v May 05

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 53.- Por DECRETO No. 25.906 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 547 de la Intendencia Municipal de fechas 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Urbanización y Ejecución de Programas de Viviendas en la zona de Casavalle Norte el siguiente inmueble:
PADROn: No. 55.779.-
AREA TOTAL: 1 Há. 1.037 mc
AREA A EXPROPIAR: 9.387 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con respecto a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipl 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente No. PA-92-310-607 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 12 de 1993. Ing. Agrim. JUAN J. GAMBINI, Director.-
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51183 Abr 22- v May 03

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 55.- Por DECRETO No. 25.909 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 553 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designados para ser expropiados con destino a las obras de Saneamiento de las Cuencas de los Arroyos de la Chacarita y de las Canteras los siguientes inmuebles:
Padrón No., Area Total, Area a Expropiar:
409.573, 3 há. 0000 m. c., 3.300 m. c.
411.029, 3 há. 8875 m. c., 1.825 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley No. 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se condieren con derechos sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respetando a la causal y predencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente No. R-00797 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, abril 14 de 1993. Ing. Agrm. JUAN J. GAMBINI, Director.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51184 Abr 22- v May 03

Servicio de Regulación Territorial
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 54 por DECRETO Nº 25.907 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 548 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 11 de Marzo de 1993 y 29 de Marzo de 1993 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino a Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita siguientes inmuebles:
PADRON, AREA TOTAL, AREA A EXPROPIAR.
88.826, 10 Há 1150 mc, 3340 m.c.
111.051, 2465 mc, 555 m.c.
88.770, 1031 mc, 645 m.c.
168.553, 3 Há 2867 mc, 3000 m.c.
62.078, 7 Há 6736 mc, 15100 m.c.
62.079, 5 Há 9030 mc, 5600 m.c.
62.076, 1 Há 6158 mc, 3800 m.c.
134.269, 1 Há 3000 mc, 4600 m.c.
134.268, 1 Há 1100 mc, 7650 m.c.
62.089, 5 Há 9030 mc, 15450 m.c.
198.842, 8 Há 1983 mc, 12500 m.c.
407.290, 1 Há 0340 mc, 1110 m.c.
407.288, 3082 mc, 850 m.c.
124.215, 1 Há 9191 mc, 5100 m.c.
130.085, 5 Há 5842 mc, 4100 m.c.
110.819, 2 Há 3744 mc, 3000 m.c.
183.340, 6 Há 0000 mc, 3200 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de Marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prudencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº R-00800 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 13 de Abril de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.-
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51272 Abr 27- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: - Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: GOMEZ, María Hilda y MOLINARI, Juan Antonio - Disolución

y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha V/ 140/83", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MOLINARI, Juan Antonio y GOMEZ, María Hilda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 12 de abril de 1983. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.-

27) $ 210,00 20/pub 18610 Abr 02- v May 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "Ponzo Martínez, Ana María. Concurso Voluntario". ficha 6/233/92, se convoca a los acreedores de ANA MARIA PONZO MARTINEZ, para la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede Sita en 25 de Mayo 523 piso 6; el día 21 de Junio de 1993, a las 15 horas.

SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deben presentarse a la Junta con los justificativos de los créditos. 2) Los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES POR EL TERMINO DE 30 DIAS. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

27) $ 350,00 10/pub 20970 Abr 29- v May 12

DE NOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "I.M.M. c/ BARRACA GAETA.- ACCION REIVINDICATORIA".- Ficha: 9/141/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado respecto al bien inmueble padrón 155.154 ubicado en las calles Tomás Gomensoro, Setembrino Pereda y Altamirano el que fuera segregado del padrón 86.408 por la apertura de la primera de las nombradas y respecto del cual pende una pretensión de declaración de dominio por prescripción adquisitiva, a que comparezcan a deducirlos ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 20613 Abr 27- v May 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: ADOLFO SCHAICH S.A. CASA SUIZA. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA: C/163/82, se convoca a todos los acreedores para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 1 de junio próximo a las 15 horas a efectos de resolver la liquidación definitiva de la sociedad con declaración de la solvencia o insolvencia de la masa. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 20741 Abr 28- v May 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "CAIG BENITO.- CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 20/533/90, se hace saber que por decreto No. 2589 de fecha 6/11/91, se declaró en estado de Quiebra al Sr. Benito Caig, designándose síndico al Cr. Midecretándose la ocupación de los bienes del fallido así como la detención de su correspondencia.

SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. II) La intimación por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Numerales 4o. y 5o. del Art. 1583 del C. de Comercio).- III) Que se fija un plazo de 90 días para la verificación de los créditos dentro del cual deberán todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Marta Margarita M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 231,00 10/pub 17623 Abr 26- v May 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados "ONDULADA S.A." Moratoria (ficha 27/93), se hace saber que se convoca a los acreedores de Ondulada S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Cuarto Piso el día 7 de mayo de 1993 a la hora 17 a efectos de lo dispuesto por el art. 1767 y s.s. del Código de Comercio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 300,00 10/pub 20395 Abr 26- v May 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: ILSE LILIANA LOPEZ MACHIN y con consentimiento del Juez Letrado de Familia de 2º Turno fue suplida la voluntad de Rodolfo Omar Peluffo Méndez.

BENEFICIARIA: Estefanía Lorena PELUFFO LOPEZ.

Inmueble: Padrón 22.179/102 con frente a calle José Enrique Rodó entre Joaquín de Salterain y Pablo de María 6ta. Sección Judicial de Montevideo.

Escritura: 10 de marzo de 1993. Escribana: Mirella Bessonart.

Registro Traslaciones de Dominio: Nro. 4 Fº 4 Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51166 Abr 16- v Abr 30

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "CARDOZO MARIA C/TAMBASCO PASCUAL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha C 79/93, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio) a: PASCUAL TAMBASCO por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo 14 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51257 Abr 26- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de tercer turno, dictada en autos: "SHEHERLIAN BAGDASAR Y OTRO C/ CORBO WILLIAM Y OTRO. P.P.P.", Ficha C 51/93 se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio a: WILIAN CORBO Y YANETH CRISTIAN RODRIGUEZ, POR EL TERMINO de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51319 Abr 29- v May 12

DE SEXTO TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Gavagnin Aquiles, Martha y otros c/Dabo, Ana o sus sucesores - Partición Ficha R.D./74/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Ana o Agata Dabo de Skunca o sus sucesores a cualquier título y a Iris Sirio Gavagnin Berini o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 105,00 10/pub 17645 Abr 29- v May 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "MIGUELEZ MORAN, SANTIAGO C/ SOLER ROVITO, NORMA. DIVORCIO. FICHA E 358/92", se cita, llama y emplaza a NORMA SOLER ROVITO a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

27) $ 600,00 30/pub 20405 Abr 26- v Jun 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ CALVEIRO (Ficha A/424/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de marzo de 1993. Dra. Zulma Nervi. Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 19805 Abr 29- v May 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ MARIA Y DI MARTINO NELSON CONTRA DIAZ SUAREZ MONICA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA C 38/1 de 1993, se cita, llama y emplaza a; DIAZ SUAREZ, MONICA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 23 de abril de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51307 Abr 28- v May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "Caula Javier y Bossi Adriana c/ Mugular Mara. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-85/91/1-92, se notifica y emplaza a la Sra. Mara Regina Mugular a la audiencia dispuesta para el día 19 de julio de 1993 a las 14 horas. Montevideo, veintieve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51258 Abr 26- v May 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ZOROGHLIAN, OHANNES C/ BAGHJAYAN, RITA. DIV. FICHA D 19/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. RITA BAGHJAYAN GOSDANIAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 1º de abril de 1993. Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 19876 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del sR. Juez Letrado de Familia de Vigésmo Turn, en autos caratulados: "FERNANDEZ, FRANCISCO C/ MARQUEZ, BLANCA. DIV. FICHA D7540/2", se notifica y emplaza a Blanca Márqez a que comparezca en estos autos a estar a Derecho Por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Ma. del Plar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51193 Abr 21- v May 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 21º Turno en autos: "Ferro Sueia, Carlos y Fernández Correa Lillian Catalina. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal-Ficha D/315/ 92" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos FERRO SUEIA y Lillian Catalina FERNANDEZ CORREA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días

bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) $ 250,00 10/pub 20833 Abr 29- v May 12

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "REGLIN, KLAUS ACHIM HORST. SUCESION". FICHA S/53/93, se ordenó la apertura de la Sucesión de Klaus Achim Horst Reglin, haciéndose saber a los interesados; y se cita, llama y emplaza a: eventuales herederos para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, abril 13 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
27) $ 200,00 10/pub 20491 Abr 26- v May 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: CALDAS Mónica Desire C/ Alfredo Leonel FUENTES. Pérdida Patria Potestad. C 140/92 se cita, llama y emplaza a: Alfredo Leonel FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51295 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: PERDOMO OLIVA Siliva Elizabeth c/TELIZ Jorge Daniel. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D. 532/92 se cita, llama y emplaza a: Jorge Daniel TELIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 30 de marzo de 1993. La Sra. Silvia Elizabeth Perdomo Oliva tiene Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51165 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA Luis Ernesto y VEIGA María del Carmen c/ FERREIRA Angela Ramona. Pérdida Patria Potestad. C 72/93 se cita, llama y emplaza a: Angela Ramona Ferreira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51310 Abr 29- v May 12

DE TRIGESIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Elsa Ana Bottino.- (Ficha S/627/92), haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 1 de febrero de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.-
27) $ 200,00 10/pub 20110 Abr 21- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, en autos: "Gonçálvez Orihuela Jorge y Montes Ma. Isabel- Esc. Judicial (ficha 316/1991), se cita, llama y emplaza a los Señores Ricardo Ollua Lund, Manuel Bodner Buller, Clara María Paleef, Cristina Ollua Kahn, Viviana Ollua Kahn, Ronaldo Ollua Kahn y Ricardo Ollua Kahn y/o sus sucesores a cualquier título y/o sus representantes legales para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) $ 126,00 10/pub 12273 Abr 26- v May 07

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital Noveno Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/TAPIE RIBA, Gustavo - Juicio Ejecutivo", Ficha 2931/91, se cita, llama y emplaza a Gustavo Domingo TAPIE RIBA por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51169 Abr 20- v May 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos: "LECUNA, GUALBERTO Y CARRASCO, GUSTAVO C/SUCESORES DEL SR. DIKRAN DASMAJIAN. DAÑOS Y PERJUICIOS". Fa. 1492/91, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Dikran Dasmajian, a estar a derecho en estos autos, con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de noviembre de 1991. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 19978 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Sucesores de Leontina Suárez de Santos. Rescisión de contrato". Ficha 1813/92, se cita y emplaza por 90 días a los presuntos sucesores de Leontina Suárez de Santos a comparecer en estos obrados a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Daniel Vigo Paz, Actuario.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51230 Abr 26- v May 07

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EMPLAZAMIENTOS.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se emplaza a Alfredo Félix Perez Arauzo, para que en el término legal, comparezca a deducir sus derechos en la Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dealer's Finance Adviser Montevideo (ROU) Limitada", en expediente de este Juzgado 2721/90, bajo apercibimiento de consentir la disolución que se tramita.- Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-
27) $ 252,00 30/pub 19264 Abr 15- v May 28

CONVOCATORIAS

CACSON

Convocatoria

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON), Cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales situado en Washington 267, el día viernes 7 de mayo a las 14:00 horas en 1ra. convocatoria y desde las 15:00 horas en 2da. convocatoria a fin de tratar lo siguiente:
Orden del Día
1o.) Designación de tres (3) asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea.
2o.) Lectura y aprobación del acta anterior.
3o.) Memoria Anual del período 1/04/1992 al 31/12/1992.
4o.) Balance General y Cuenta de Resultados, correspondiente al período 1/04/1992 al 31/12/1992.
5o.) Presupuesto del año 1993.
6o.) Distribución de Excedentes y financiación de pérdidas.
7o.) Informe de la Comisión Fiscal.
8o.) Cuota de Ahorro Sistemático.
9o.) Aprobación del Reglamento de Viáticos.
Montevideo, abril de 1993.-
Tomás L. Viera, Presidente; Julio C. Perini, Secretario.
27) $ 488,00 5/pub 20492 Abr 26- v Abr 30

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por el Escribano ISMAEL IBARRA, el 23 de diciembre de 1992, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, con el Nº 1302 al folio 1916 del libro 89 el 30 de diciembre de 1992, los esposos don ALVARO ENRIQUE GASTELU PITTALUGA y doña GLORIA INES RAGGIO ARIAS, constituyeron en BIEN DE FAMILIA, en beneficio de ambos y de sus hijos Alvaro Ignacio, María Soledad y Gonzalo Martín Gastelú Raggio, el inmueble ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, décima sección judicial del departamento de Lavalleja, padrón Nº 1367 con una superficie de 3.655 metros, con frente a Ruta Catorce.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51235 Abr 26- v May 07

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: EDUARDO HECTOR BORMIOLI BORMIOLI, CLARA ISABEL GARCIA CORVO.
BENEFICIARIOS: LOS MISMOS.
ESCRIBANO: Fabio Sungurlian.
FECHA DE LA ESCRITURA: 26/3/93.
DATOS DEL BIEN: PADRON Nº 184.271, Departamento Montevideo, Sec. Jud. 13a.
INSCRIPCION en el Registro de Traslación de Dominio Nº 5, Fº 5, Lº 992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51279 Abr 27- v May 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña "Marfisa Fagúndez Dutra - Sucesión" (FICHA B/32/90) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de "diez días" a deducir en forma de sus derechos.- Artigas, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 20822 Abr 28- v May 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

ACTA: En la ciudad de Artigas, el día 10 de diciembre de 1992, siendo la hora 13:00, reunidos en la Intendencia Municipal de Artigas, el señor Benito Pedro Solari Farinha y el señor Ariel E. Riani en su calidad de Intendente en nombre y representación de la Intendencia Municipal de Artigas, ante la suscrita Escribana Rosario Simón, DECLARAN: PRIMERO: Antecedentes: I) Existe en el inmueble sito en la sexta sección judicial del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Sarandí de Cuaró empadronado con el Nº4435, propiedad de Benito Pedro Solari Farinha, una servidumbre de hecho de paso-continua y aparente, la cual se ha tornado en parte intransitable en el tramo donde cruza el cauce del gajo del arroyo Sarandí de Cuaró. II) Los señores Ramona Taborda y Juan Carlos Yriarte son linderos de la referida servidumbre. SEGUNDO: Objeto: Presente en este acto el señor Benito Pedro Solari Farinha, en razón de la ya aludida intransitabilidad de la vía de tránsito y sin perjuicio de los trámites que por derecho correspondan a la presente iniciativa, manifiesta: I) proponer su desviación, a cuyos efectos ofrece una franja de 17 mts. de ancho y con una longitud de aproximadamente 700 mts. del padrón Nº4435, la cual se deslinda en el relevamiento realizado por el Agrimensor Julio C. Muller de julio de 1989, que forma parte de la presente. II) Solicitar el cerramiento de la senda existente y la apertura de la proyectada vía de tránsito a cuyos efectos autoriza a la Intendencia Municipal de Artigas la realización de las obras necesarias. III) Para éstas, ofrecer el material y mano de obra para el encallado de la nueva vía de tránsito, siendo lo demás de cargo de la Comuna. IV) Renunciar a toda indemnización a que pueda tener derecho como consecuencia de las obras y, en especial, por la ocupación de parte del inmueble de su propiedad. TERCERO: En este acto por intermedio de su representante la Intendencia Municipal de Artigas toma conocimiento de la iniciativa precedentemente formulada, acepta la propuesta en los términos indicados y autoriza al señor Benito Pedro Solari Farinha a proceder en consecuencia. CUARTO: El señor Benito Pedro Solari Farinha es oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Elena María SANTAMARINA MARQUES, se domicilia en Costanera Sur S/N de la ciudad de Salto y es titular de la cédula

de identidad Nº 2.983.412-5. A solicitud de los comparecientes, personas hábiles y de mi conocimiento y en prueba de conformidad suscriben la presente, por ante mí y en mi carácter de funcionaria Municipal, en tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados precedentemente; de todo lo cual doy fe. Ma. del Rosario Simón, Escribana.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50773 Mar 12- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en autos: "Yozzi, Angel Enrique Concurso voluntario", Ficha A/351/1992, por auto Nº 400 del 19 de febrero de 1993, se convoca a los acreedores para la audiencia del día 13/5/93 a las 15 horas. Pando, 24 de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 20084 Abr 21- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "M.T.O.P. c/ Sucesión Roberto Botta y Carlos Caballero. Toma urgente de posesión", Ficha A/1171/1991, se cita, llama y emplaza a Carlos Caballero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 25 de setiembre de 1991.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51164 Abr 16- v Abr 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JOSE BARON JODAR, Herencia Yacente, Ficha 1046/A/1992, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan dentro de los 30 días a deducir en forma sus derechos. Pando, 27 de agosto de 1992.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51202 Abr 22- v Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "JOURDAN BENECH, Eduardo Alberto - EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO" (F.B.Nº 237/92) 2do. Turno, se hace saber al público que por Resolución Nº 3455 de fecha 10 de Diciembre de 1992, se concedió a los padres del menor Eduardo Alberto JOURDAN BENECH la autorización necesaria para emancipar a su hijo y a éste para ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura correspondiente el 31 de Diciembre de 1992 ante el Escribano Juan Carlos USUCAR MEDINA - INSCRIPCION: Registro de Actos Personales, Nº 9 - Folio Nº 9 del Libro 130, el 15 de Febrero de 1993.- Rosario, 9 de Marzo de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-

27) $ 147,00 10/pub 16743 Abr 28- v May 11

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DOMINGUEZ, María Mónica c/PEREDA MORENO, Efraín Ildefonso - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (F.A. No. 65/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Efraín Ildefonso PEREDA MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 12 de Abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51248 Abr 26- v May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO DE FLORIDA. dispuso en auto: "G.W.R. y M.E.CH. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C.N. 23/92. citar y emplazar a María del Carmen TOLEDO, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, mayo 21 de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51252 Abr 26- v May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "GARCIA Miguel Angel y ROSAS ROSAS Blanca Azucena c/ MAUTONE Juan Antonio y NEIRA María del Huerto.- P.P.P. y L.A. (Fa. C/14/93), se cita, llama y emplaza a los Sres. Juan Antonio Mautone y María del Huerto Neira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimieto de designárseles defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51234 Abr 26- v May 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "YU CHING YAN PEI DE BAO. Oblación y Consignación" Ficha 426/93, se cita, llama y emplaza a los señores Moises Teubal y a su esposa Esther Fies de Teubal por el término de noventa días para que concurran a la audiencia de oblación fijada para el día 16 de Agosto de 1993 a las 15 horas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Art. 127 CGP.- Maldonado, 13 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.-

27) $ 250,00 10/pub 20154 Abr 21- v May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOTI SUELDO DE GUACCI, NELIDA IRIS y GUACCI LANGONA o LANGONE, JOSE SABATINO. Fa. B/228/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE (20) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de agosto de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

27) $ 84,00 20/pub 17207 Abr 01- v May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SAMPSON MOLLO, Carlos Alejandro, Alejandro y Alicia María, SAMPSON PALMINA, Eduardo Jorge y sucesores de OTTE, Odilia Noemí. ENTREGA DE LA COSA. ficha letra A. Nº 169/1992" se INTIMA, a los Sres. ALEJANDRO y ALICIA MARIA SAMPSON MOLLO, EDUARDO JORGE SAMPSON PALMINA, y a los sucesores a cualquier título de ODILIA NOEMI OTTE, la entrega de la vivienda unidad 202, en el Block 01 del programa J8, del Edificio, sito en la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, Padrón Nº 949 (matriz), ubicado en la intersección de las calles 19 de abril y Oribe; con plazo de 10 días, todo de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364-2, 357 y 89 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 21 de Diciembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 20202 Abr 22- v May 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ, José Pedro.- ENTREGA DE LA COSA.- ficha letra A. Nº 3/1993" se INTIMA, al Señor JOSE PEDRO RODRIGUEZ, la entrega de la vivienda tipo 36, Registro Nº 64 del Barrio J3, ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Senda vehicular "G", empadronada con el Nº 1508 m/a; con plazo de DIEZ días, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364.2, 357 y 89 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de marzo de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.-

27) $ 350,00 10/pub 20352 Abr 26- v May 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARTIN BORGES HUGO OMAR y TEJERA BLANCO SELVA ALICIA C/. CARMEN GERALDI SILVA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA". Fa. B/109/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve Juicio de Pérdida de Patria Potestad y Legitimación adoptiva contra CARMEN GERALDI SILVA. EN CONSECUENCIA: se emplaza a CARMEN GERALDI SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos obrados. San José, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51205 Abr 22- v May 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. (C.O.M.E.S.A.)

Reforma de Estatutos (Art. 362 ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 19.02.93, que pasó a Cuarto Intermedio para el día 12.03.93 se resolvió aumentar el capital social a $ 130.680,00.

28) $ 1.400,00 10/pub 20091 Abr 21- v May 04

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

DARIO MAXIMO MORENO MACHADO, (Ficha S/344/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21002 Abr 30- v May 13

ELISA SUAREZ YAÑEZ DE SILVERA y DOMINGO ADAN SILVERA SUAREZ, (Ficha S/76/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 21088 Abr 30- v May 13

TERCER TURNO

CARMELA MARIA MILLONICO o MIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20563 Abr 30- v May 13

CARMELA MARIA MILLONICO o MIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20663 Abr 30- v May 13

QUINTO TURNO

JOSE BARRETO SALGUEIRO, (Ficha 13/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21009 Abr 30- v May 13

SEXTO TURNO

JOSE PEREYRA PEREZ, (Ficha 59/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21084 Abr 30- v May 13

NOVENO TURNO

CARLOS UBERPILL ROBERTI, (Ficha S/58/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20999 Abr 30- v May 13

NICOLAS VISTA GUERNI o GUNI y JULIA ALIAS o ALIES, (Ficha S/566/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21008 Abr 30- v May 13

DIONE MABEL MARTILOTTI FELETTI, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Ajunto.
01) $ 200,00 10/pub 21089 Abr 30- v May 13

DECIMO TURNO

PRESS YSACSOHN ADASA, (Ficha 968/89).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20562 Abr 30- v May 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOROTEO CAUTO FERNANDEZ, (Ficha 59/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21003 Abr 30- v May 13

WASHINGTON OROSMAN CHERRO VENTRE y HECTOR FRANCISCO CHERRO MIGUEZ, (Ficha 42/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21007 Abr 30- v May 13

MILENA ELECTRA MIGUEZ MAZZIOTTA o MILENA MIGUEZ DE PEREZ, (Ficha 34/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21010 Abr 30- v May 13

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO MADRIAGA SANCHEZ, (Ficha A 666/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21086 Abr 30- v May 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARINA MARIA COLOSI STARTARI, (Ficha A 16/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21087 Abr 30- v May 13

DECIMOCTAVO TURNO

ORONZO CAPUTO DE DIEGO, (Ficha A 661/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21000 Abr 30- v May 13

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO PANELLA ZUCCARO, (Ficha A 100/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21019 Abr 30- v May 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO CABEZA RAMOS, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21058 Abr 30- v May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

POLDINA o LEOPOLDINA BARBIERI ORLANDI DE BISIACH, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21014 Abr 30- v May 13

VIGESIMOTERCER TURNO

SARA EMA MARTINOTE TEXEIRA DE GOMEZ, (Ficha S/516/92).
Montevideo, 03 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21077 Abr 30- v May 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTORIO MANUEL ROIG DISEVO, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21011 Abr 30- v May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO ANTONIO FORTUNATUS FRIBERG CAPAUL, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20603 Abr 30- v May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

NICOLAS CESAR COLOMBINO MARCO, (Ficha S/644/92).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21013 Abr 30- v May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO ALVAREZ GANDARA, (Ficha S/350/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21001 Abr 30- v May 13

VIGESIMONOVENO

BLANCA BEATRIZ MAYER MARTI, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21020 Abr 30- v May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OLIVIO ANDRES GAMBA VIGO y CARLOS SANTIAGO GAMBA VIGO (Ficha 252/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21021 Abr 30- v May 13

AMELIA AMANDA, CABRERA BARTET (Ficha V 36/93).
- Canelones, 26 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21031 Abr 30- v May 13

ALBINA ISABEL MORENA PALLAREA (Ficha V 26/93).
- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 21032 Abr 30- v May 13

FELICIANO MANUEL RIVERA o RIVERO SORIANO (Ficha V 256/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21034 Abr 30- v May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

AMABILIA RAMOS GARCIA, (Ficha B 659/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21033 Abr 30- v May 13

JUAÑA MACHADO TEJERA y RAMON

SILVERA, (Ficha B 39/93).
Las Piedras, 8 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 20/pub 21046 Abr 30- v May 28

JUANA DELFINA BACCINO CARLINI o CARLI, (Ficha B 77/93).
Las Piedras, 23 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21047 Abr 30- v May 13

MARIA ISABEL SANGUINETTI DE FERRARI, (Ficha B 87/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21048 Abr 30- v May 13

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS FORTO PERNAS y AURORA GULARTE OLIVERA DE FORTO, (Ficha B 640/91).
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21049 Abr 30- v May 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

DIONISIO ESTEBAN SIRI COCCARO o DIONICIO ESTEBAN SIRI COCARO, (Ficha 315/B/92).
Carmelo, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 21026 Abr 30- v May 13

ANTONIO CARMINE LUCARELLI DE PETTA y ANGELA MARIA DI CAMILO, (Ficha 54/B/93).
Carmelo, 12 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21029 Abr 30- v May 13

ROSA GDUR o GEDER o GEDUR, (Ficha 33/B/93).
Carmelo, 13 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 21030 Abr 30- v May 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ABAD BILBAO MARIA ANGELICA, (Ficha B 444/1992).
Florida, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21085 Abr 30- v May 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 317/92).
Minas, 11 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21040 Abr 30- v May 13

BLANCA ROSA GIMENO, (Ficha 390/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 21041 Abr 30- v May 13

JUAN LUIS MACHADO FERNANDEZ, (Ficha 47/93).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21042 Abr 30- v May 13

EMILIA MARTIRENA y GAETANO o CAYETANO GRECCO CAVALCANTE, (Ficha 36/93).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21043 Abr 30- v May 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIRIAM ELOISA PAEZ LOPEZ, (Ficha 477/92).
Maldonado, 5 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 21081 Abr 30- v May 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49.83.92 habilitado en la calle Eduardo Víctor Haedo Nº 2311 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
03) $ 73,20 3/pub 20997 Abr 30- v May 04

BANESTO BANCO URUGUAY S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de Banesto Banco Uruguay s.a., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 11 horas en la sede de la Institución, 25 de Mayo 401 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
1 - Designación del Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2 - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados. Informe del Síndico (art. 20 del Estatuto).
3 - Proyecto de Distribución de Utilidades (art. 20 del Estatuto).
4 - Elección del Directorio (art. 10 del Estatuto).
5 - Designación por el Presidente de dos accrmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Se previene a los Sres. accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el art. 350 de la ley 16.060. La solicitud de registro deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes de la Asamblea (art. 26 del Estatuto). Montevideo, abril de 1993. El Directorio.
03) $ 329,40 3/pub 21055 Abr 30- v May 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Raúl Bernardo Antonio Sellera Gastambide, Sofía Sellera Gastambide, Beatriz Ana Sellera Gastambide, María Teresa Francisca Sellera Gastambide, María Marta Sellera Gastambide y Ana María Sellera Damiani, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 106 bis del Cementerio del Buceo cuyo primitivos titulares eran Polonia Sellera Castro, Dolores Sellera Castro y Rafael Sellera Castro.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
04) (Cta. Cte.) 3/pub 20998 Abr 30- v May 04

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Emplázase a cualquier titular o interesado del panteón Nº anterior 63, actual Nº 71, Sector B, del cementerio de la ciudad de Santa Lucía, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos. Presentarse en la Junta Local de Santa Lucía (expte. B 62.989 agdo. B 20.440 y B 16.866) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación, (Art. 12 y 13 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80).- Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 51339 Abr 30- v Abr 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

JULIO CARLOS CAMINO y SILVIA BEATRIZ COZZANI BENSASSON (Ficha: D 271/84).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 21090 Abr 30- v May 28

DECIMO TURNO

CARLOS GUSTAVO CASTRO PAGALDAY y NATALIA SILVA ISASMENDI (Ficha: G 32/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20992 Abr 30- v May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN ANGELA VILLAGRAN (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21091 Abr 30- v May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en

forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LOPEZ, ILDA BEL y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DARDO (Ficha: 26/93).
Canelones, 23 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 21039 Abr 30- v May 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ADELBERTO GUILLERMO ARMANINI LASALVIA y LETICIA LEDA BO OCHALDE (Ficha: 410/B/92).
Carmelo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 21025 Abr 30- v May 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NICASIO MAGDALENO GARCIA INZAURRALDE y EVA ESTHER HENRY (Ficha: 46 1993).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 21044 Abr 30- v May 28

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VAZQUEZ DEL PRETITO NANCY c/ VIVES PADULA OSCAR DANIEL - Divorcio" - Fa. D/153/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Daniel Vives Padula a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria. Montevideo, 15 de abril de 1993.
07) $ 150,00 10/pub 21022 Abr 30- v May 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: "ARRIETA DEL PUERTO, PARIS BRUM C/ MEDEROS, MAURA. DIV. FICHA D 71/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. MAURA MEDEROS a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 150,00 10/pub 21056 Abr 30- v May 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "HUSMAN, YOLA C/ MARTINEZ, Luis. Divorcio". (F.C.F. 328/92) se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Luis MARTINEZ, por el término de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Canelones, 1º de abril de 1993. SE HACE CONSTAR: que está auxiliado de pobreza. Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51343 Abr 30- v May 13

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 572866 habilitado en Juan de Dios Peza No. 2008. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20995 Abr 30- v May 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular deervicio telefónico No. 58.52.44 habilitado en Juan de Dios Peza No. 2008. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 20996 Abr 30- v May 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 58.90.48 habilitado en SILVESTRE PEREZ 2485 Apto. 15. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 21092 Abr 30- v May 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 69 81 00 habilitado en MAHOMA 4362 Ap. 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 21093 Abr 30- v May 04

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY)

EDICTO: Emplazo a la Sra. Angela NALE ASTEGUI, C.I. 1.924.686-9 a concurrir dentro del 3er. día hábil al local de División Jurídico sito en San Salvador Nº 1674 Oficina 08, a fin de prestar declaración en el Expediente 5020/92. Dra. Gilda BONTI.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51323 Abr 30- v May 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 57.- Por DECRETO Nº 25.908 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interina Nº 571 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la cración un espacio libre en la confluencia de las calles Yaro, Emilio Frugoni y Charrúa, siguiente inmueble:
PADRON Nº 15.559.
AREA TOTAL: 170 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 170 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00765 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 23 de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.-
08) (Cta. Cte.) 8/pub 51335 Abr 30- v May 11

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLZAMIENTO.-
EDICTO Nº 56.- Por DECRETO Nº 25.911 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 570 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al proyecto de modificación de alineaciones de la calle José M. Cabrera siguiente inmuebles: PADRON Nº 67.895.
AREA TOTAL: 188 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 188 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 19 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se cosideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que documentación respectiva, expediente Nº PA-92-310-81 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 23 de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
08) (Cta. Cte.) 8/pub 51336 Abr 30- v May 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Ifran Villemur, Raquel". Incapacidad. Ficha I-355/87, se hace saber que por decreto Nº 2537 de fecha 2 de junio de 1992 se declaró en estado de

incapacidad a Raquel Ifran Villemur y curadora propietaria a María Elsa Villemur, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 30 de noviembre de 1992. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51346 Abr 30- v May 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: ETCHECHURY QUINTEROS, María del Rosario por ETCHECHURY QUINTEROS Martín. Incapacidad y Designación de Curador. FICHA Nº 297/92, se hace saber que por auto Nº 3116 de fecha 27 de noviembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a MARTIN JOSE RAFAEL ETCHECHURY QUINTEROS y se designó Curadora propietaria a la Sra. María del Rosario Etchechury Quintero. Montevideo, 4 de marzo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 21059 Abr 30- v May 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: MUÑOZ URBAN GLADIS MARI. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/437/89, se hace saber que por auto Nº 5129 de fecha 8/10/92, se declaró en estado de incapacidad a GLADIS MUÑOZ y se designó Curador propietario a Carlos María Silva Medina. Montevideo, 14 de abril de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 21024 Abr 30- v May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados "FAZ ALFONSO, Neris Aleccis - Incapacidad- F.C.V. 3/92", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Neris Aleccis FAZ ALFONSO, designándosele curadora a Doña Agueda F. ALFONSO CARRION cuya aceptación del cargo es de fecha 16 de marzo de 1993, habiéndosele discernido del cargo con fecha 25 de febrero de 1993. Canelones, 30 de marzo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 250,00 10/pub 21037 Abr 30- v May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "PAMPILLON BERNASQUINA JULIO WALTER. INCAPACIDAD. Ficha B661/90", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6355 de fecha 25 de octubre de 1991 la incapacidad de Julio Walter Pampillón Bernasquina designándose curador a José María Pampillón quien aceptó el cargo con fecha 25 de octubre de 1991, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51348 Abr 30- v May 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo- 2do. Turno, en autos: "MONSALVO ORTIZ, GLORIA DE LOS ANGELES- SU INCAPACIDAD" (Fa. 85/B/91), se hace saber que por resolución No. 2682 del 7 de diciembre de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a GLORIA DE LOS ANGELES MONSALVO ORTIZ, habiéndose designado curadora legítima a su madre María Juana Ortiz quien con fecha 15 de febrero de 1993 aceptó el cargo conferido, teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 1o. de marzo de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51340 Abr 30- v May 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno, Dra. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Marina Almanza Rabelino, Ficha V 8/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofrece la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigo Leonor Carla Prieto Figares y Gustavo Spadoni Francolino, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, quince de abril de mil novecientos noventa y tres. DRA. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er. Turno, en fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.-
11) $ 300,00 10/pub. 21051 Abr 30- v May 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 30 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 5

IN EXTREMIS
JULIO CESAR HIRIART, 84 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 2133 y LUISA AMANDA ROSELLO, 73 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Galicia 2133.

OFICINA N.o 7

GABRIEL PARODI, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 5-5592 y FELICITA ELIZABETH SOLORZANO, 23 años, soltera, secretaria, ecuatoriana, domiciliada en Bolivia 2551 Calle 5-5592.

JUAN CARLOS PEREZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pichingo 4977 y MIRTHA CATALINA MEDINA, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pichinango 4977.
14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "ALBANELL BOCAGE, Alicia C/CIA. PARQUE BALNEARIO SOLIS S.A. y otros. PRESCRIPCION. Ficha Nº 1792/81", se cita, llama y emplaza a los interesados en los inmuebles padrones Nos. 1040 y 1041, sitos en la 1ra. sección Judicial de Maldonado, Balneario Las Flores, así como a los linderos, padrones 1039; 1042 y 1046. Sucesión SASSON y padrón Nº 1043 Sr. Pedro Darrac, de la misma localidad, a estar a derecho en estos autos con plazo de diez días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, marzo 30 de 1993. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.
16) $ 300,00 10/pub 21082 Abr 30- v May 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Diego Pérez Echavarria por Beatriz Echavarría Pereira solicita la inscripción de la obra titulada "EL PORTADOR DE LA LLAMA" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 21023 Abr 30- v May 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "SATORNO EGIDIO RICARDO RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B369/91", se hace saber que se presentó ante esta Sede Egidio Ricardo Satorno solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 15 de julio de 1928 e inscripto ante el

oficial del Registro del Estado Civil de la 2da. Sección del Departamento de Montevideo, el día 22 de julio de 1928, Acta nº 259) en el sentido que donde dice "SATURNO" debe decir "SATORNO" por así corresponder. Las Piedras. 30 de marzo de 1993. Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51347 Abr 30- v May 13

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "POZIOMEK ROSA C/FIORELLA LTDA. J.E." fa. 179/92, se hace saber que el próximo 5 de mayo desde las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410o16, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: 129 cueros base $ 860.-); 17 bultos cuero (base $ 340.-); 1 trafiladora Olympia (base $ 266.67); 11 latas cemento p/cuero (base $ 220.-); 1 máq. para rebaje suelasc/motor 54402 (base $ 400.-). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 13.52% de su oferta, como así también el 2% s/venta imp. ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio obtenido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de abril de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

20) $ 180,00 3/pub 20990 Abr 30- v May 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "LINEAS AEREAS PARAGUAYAS c/ CORREA MARTINEZ, Graciela Nahir.- Intimación de pago y Ejecución de Hipoteca.- Ficha 17o./101/92" se hace saber que el proximo 21 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay No. 1924, se procedera por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matricula 4102 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad designada con el No. 301, empadronada individualmente con el No. 23.048/301, se ubica en el 3er. piso a cota vertical mas 10 mts. 35 cms., y tiene una superficie de 51 mts. 2,1 decimetro. Le corresponde el uso exclusivo del balcon "B3" y balcon "C3", quedando comprendida la cuota parte los bienes comunes que acceden a la unidad, reglamento de copropiedad y leyes vigentes. Dicha unidad forma parte del edificio construido en la 2da. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 23.048, tiene una superficie de 57 mts.2, 44 decimetros, con 13 mts. 4 cms. de frente al N.E. a Br. España, y 8 mts. 31 cms. tambien de frente al O. a la calle Joaquin de Salterain, por ser esquina.- Se previene: 1) Que el mejor postor debera depositar el 30% de su oferta en el acto de selre aceptada; 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos, impuesto al 2% Ley 16.320 art. 391 y comision del remate (3,99% incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comision de parte vendedora (1,33% incluido I.V.A.); 3) Que no se cuenta con los titulos antecedentes, por lo tanto los certificados son incompletos; 4) Que los titulos y los demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San Jose No. 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, abril 23 de 1993.- Esc. RODOLFO GONZALEZ BACIGUALUPI.- ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 450,00 5/pub 20991 Abr 30- v May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ TORREBLANCA S.A.-Ejecución Hipotecaria ficha 91/21/434" se hace saber que el día 10 de mayo de 1993, a las 15 horas en Zabala 1328 (A.N.R.C.), se procederá por intermedio del rematador Leonel Silveira, Mat. 4302 RUC 211987160018 y asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón individual Nº 26.699/003, construido en un solar ubicado en la 18º Sec. Jud. de Montevideo (antes 24º), padron 26.699 que según plano del Agr. Manuel Campal de diciembre de 1974, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 76.957, el 5 de marzo de 1975, se compone de una superficie de 280mts.5dms. que se deslinda así: 32 mt. 15 cms. de frente al Oeste-nor-oeste sobre calle Ayacucho Nº 3322 y 13 mts. 10 cms. al Nor-este a calle Maipú, tambien de frente por ser esquina, unidos ambos por una ochava recta de 5 mts. La unidad 003, que se ubica parte en planta baja y parte en planta alta, la primera a cota vertical más 30 cms. y la segunda a cota más 2mts. 95 cms. Superficie de la planta baja: 37mts. 28 dms. Sup. de planta alta: 57 mts. 12 dms. Superficie total 94mts. 44 dms. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo de ser aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 3,99% del precio del remate y el 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley 16.320. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta incluido impuestos. 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que no hay copia de planos de mensura y fraccionamiento horizontal. 6) Que se encuentran a disposición de los interesados, títulos y antecedentes, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) $ 525,00 5/pub 21018 Abr 30- v May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictado en autos "Pettinaroli Hugo c/ Maria Esther Fleitas". Juicio Ejecutivo, ficha 1738/91-A/92, se hace saber que el próximo Miércoles 12 de Mayo a las 15:00 horas, en el local de la calle Piedras 274 y por intermedio del martillero Juan Francisco Hill Marquez, mat. 3121, RUC 210808080016, se procedera a la venta en remate público y sobre las dos terceras partes de su tasación de los bienes embargados en autos. Se previene que: 1) El mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo. 2) Que sera de cargo del comprador la comision de compra más los impuestos que la ley pone a su cargo o sea el 15.69% del precio. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo o sea el 2.44% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Abril de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

20) $ 150,00 3/pub 20988 Abr 30- v May 04

DE DECIMO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos "SCHLAPP HANS HERMAN c/ NIL S.A." Desalojo, ficha B/733/91, se hace saber que el próximo Viernes 14 de Mayo a las 14:00 horas, en el local de la calle Saint Bois 5028 y por intermedio del Martillero Juan Francisco Hill Marquez, Mat. 3121, R.U.C. 210808080016, se procedera a la venta en Remate Público y sobre las dos terceras partes de su tasación de nueve Telares marca IWER serie 120 Españoles, Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al contado en Dolares Americanos y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra más los impuestos que la Ley pone a su cargo o sea el 14.64% del precio. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo o sea el 2.66% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de Abril de 1993. Esc. C. ORONOZ, ACTUARIA.

20) $ 150,00 3/pub 20989 Abr 30- v May 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja en autos: Banco Republica c/ Jose Alberto Romano. Reconocimiento de firma, Fa. 16/87. el 25 de Mayo de 1993, a la hora 1500 en la puerta Principal del Juzgado de Paz Dptal. de Lavalleja, con la intervención del Martillero, Sr: Amilcar Montero, se va a proceder a la venta en subasta Publica, sin base y al mejor postor, en DOLARES AMERICANOS. del padron No. 4247 de Minas, Primera Sección Judicial de Lavalleja. SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, y el saldo antes de tomar poseción del bien, e impuesto Municipal, Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura definitiva.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 13 de Abril de 1993. Dr. EDUARDO LARROSA MANZUN, Juez de Paz.-

20) $ 225,00 5/pub 21045 Abr 30- v May 06

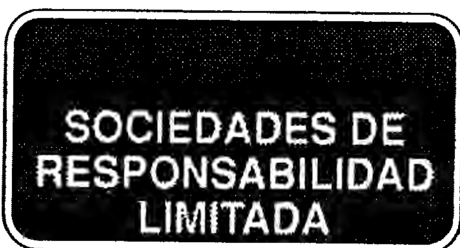
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LILIAN WALKIRIA MIRANDA C/ HECTOR DELIO BARGAS ANDRINOPLE - Alimentos.- Fa. 471/1990", se hace saber que el día 27 de mayo de 1993 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, 18 de Julio 360, el Sr. Rematador RUBEN LOPEZ PACILIO, Matrícula Nº 3256, RUC 180081370010, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación que obra a Fs. 101 de estos autos, según Cédula Catastral agregada, el siguiente inmueble: Chacra con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 1a. S. J. de Soriano, paraje "Ejido de Mercedes", Padrón Rural 3202, que según plano del Agr. Carlos Magano Ferro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 27/12/1985 con el Nº 6334; consta de una superficie de 4 hectáreas 5352 metros y se deslinda así: al Sureste línea quebrada integrada por dos rectas: primera 170mts. 44 cms., segunda 1 mt. 98 cms., ambas dando frente a Camino Vecinal; 254 mts. 56 cms. al Suroeste lindando padrón 3260; al Noroeste curso de Cañada del Boticario y 268 mts. 60cms. al Noreste lindando con Padrón 3537.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 15% de la misma; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA y demás gastos que por ley lo correspondan; 3) Que no hay en la Sede títulos de dicho inmueble, ni planos agregados, constando

solo en el expediente con relación al inmueble a subastarse un testimonio de la escritura de partición expedida por el Actuario, Esc. Martín Irisarri. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de abril de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria Adjunta.
20) $ 240,00 3/pub 21080 Abr 30- v May 04



SUR MADERA S.R.L.

Contrato: 23/3/93.
Inscripción: Nº 567 Fº 862/862v Lº 3.
Socios: Rubens Santiago CORREA PORLEY, Jorge Ramón SALLES CORREA y Luis RREA.
Capital: $ 4.950.
Administración: Jorge Ramón SALLES CORREA.
Objeto: Compraventa de madera y afines. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 210,00 1/pub 21004 Abr 30- v Abr 30

MORGAN'S LIMITADA

Contrato: 8/11/91.
Inscripción: No. 1690, Fo. 6698 Lo. I. Legajo 10141/91.
Socios: MILTON GAGLIARDI OSORES y MYRIAM SUSANA BERENGUER BARREIRO.
Capital: N$ 800.000.-
Administración: socios en forma indistinta.
Objeto: Compra, venta importación, exportación e industrialización de prendas y demás, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 21005 Abr 30- v Abr 30

ALEX LIMITADA

Contrato: 8/3/93.
Inscripción: Nº 445 Fº 675 vto. Lº 3.
Socios: Walter Alexis ASCARATE PASCUAL, Martha Graciela ASCARATE PASCUAL.
Objeto: Pizzería, Rotisería y afines, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías bienes y servicios. Importación, Exportación.
Capital: $Uruguayos 2.538.
Plazo: 30 años.
Administración: 2 socios en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 21006 Abr 30- v Abr 30

BERMAR S.R.L.

Contrato: 19.03.93.
Socios: Julio Cesar BERMUDEZ BUSTAMANTE y René LAGARRETA DE ARMAS.
Objeto: Academia de choferes, automotora, alquiler y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 11.988 (partes iguales).
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: No. 683, Fo. 1043/1043v, Lo. 3 de Contratos, Legajo 2118/93.-
22) $ 210,00 1/pub 21015 Abr 30- v Abr 30

JUAN P. SOBOT y CIA. LTDA.

Contrato: 1º/12/92.
Inscripción: Nº 169 Fº 591 al 596 Registro Público Comercio Colonia.
Socios: Juan Pedro SOBOT BERGERO y José Restituto GARCIA.
Objeto: Taller mecánico.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 5.000.000 (Juan Pedro Sobot, 190 cuotas de N$ 25.000 c/u y José Restituto García, 10 cuotas de N$ 25.000).
Administración: Juan Pedro Sobot Bergero.
Domicilio: Carmelo.
22) $ 112,40 1/pub 21027 Abr 30- v Abr 30

RUMADAR S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 11/2/1993.
Inscripción: Nº 6, Fº 15/16 - 16/2/93. Reg. Púb. Comercio de Colonia.
Cedente: Darío Lorenzo SUHR BALDI.
Cesionario: Jorge Rodolfo CANALE WILSON.
Administración: Dardo Hugo Salaburu Caseras, Manuel Serantes Lede y Jorge Rodolfo Canale Wilson, conjunta o separadamente.
22) $ 84,30 1/pub 21028 Abr 30- v Abr 30

RODOLFO Y SANDRA MAZZUCHELLI S.R.L.

Contrato: 4 enero de 1993.
Socios: Rodolfo Mario MAZZUCHELLI DONATI y Sandra Judith MAZZUCHELLI DONATI.
Inscripción: 12 de marzo 1993 No. 56 Fo. 208/210 Lo. de Contratos.
Objeto: Comercio, panadería y confitería.
Plazo: 40 años.
Administración: indistinta.
Capital: $ 1.700 (100 cuotas de $ 17 c/u).
Domicilio: Coronel Peirán 1508 Sauce. Canelones.
22) $ 210,00 1/pub 21036 Abr 30- v Abr 30

SUCESORES DE HUGO MOZZO LTDA.

Contrato: 20 de marzo de 1993.
Inscripción: Nº 95 Fº 364/367 Lº Contratos - Canelones.
Socios: Hugo Heber MOZZO GONZALEZ - César Freddy MOZZO GONZALEZ.
Objeto: Especialmente: Fletes - Genéricamente: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; compra, venta, administración, arrendamiento y toda clase de operaciones sobre bienes muebles y/o inmuebles; distribución de mercaderías por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.
Administración: Hugo Heber MOZZO GONZALEZ.
Domicilio: ciudad Canelones.
22) $ 280,00 1/pub 21038 Abr 30- v Abr 30

CARMALINTZ LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 1 enero 1993.
Inscripción: No. 15, Fo. 52/53, Año 1993.
Cedentes: Frida Leda Zachow Chapitel, Wilfredo Valdivia Acosta, Suderman Zachow Chapitel.
Cesionario: Mauricio Elías Sapiro Zachow.
Modificación: plazo 30 años.
22) $ 140,00 1/pub 21050 Abr 30- v Abr 30

BARBOZA S.R.L.

Contrato: 10/03/93.
Domicilio: Canelones, Joaquín Suárez.
Objeto: Agropecuaria, Compraventa de semillas, raciones balanceadas, fertilizantes y afines, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.673.
Socios: Waldemar Prudencio BARBOZA LOPEZ, Isabel BENTANCURT SOUZA y María Elena MENDEZ OTERO.
Administración: Isabel BENTANCURT SOUZA.
Inscripción: Nº 82 Fº 315 a 318.
22) $ 210,00 1/pub 21053 Abr 30- v Abr 30

TOPSY S.R.L.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social

Contrato: 11.03.93.
Registro: No. 952 del Fo. 1479 al Fo. 1480v. Lo. 3.
Legajo: No. 2845/92.
Cedentes: FERNANDO CRISTOBAL CANO LORENZO.
Cesionarios: CRISTOBAL CANO NUÑEZ, DOLORES LORENZO.
Modificación: Administrador: CRISTOBAL CANO NUÑEZ.
22) $ 210,00 1/pub 21054 Abr 30- v Abr 30

AUTOSERVICE DANILO S.R.L.

Contrato: 29/3/93.
Inscripción: Nº 759 Fº 1159/1160 Lº 3 de Contratos. Legajo 2351/93 el 2/4/93.
Socios: GRETA ANGELA DE LISA CORREA, RAUL TORRE GUILLAMA.
Capital: $ 4000, 50 cuotas c/u.
Objeto: supermercado y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles.
Plazo: 10 años, prorrogables por períodos de 2 años c/u.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Greta Angela de Lisa Correa.
22) $ 210,00 1/pub 21057 Abr 30- v Abr 30

ELIPSE S.R.L.

CESION DE CUOTAS: 30/12/87.
Cedentes: EDUARDO FELIPE ORIBE VAN BYLADT y ROSAURA PESCE INFANTE.
REGISTRO: Nº 333 Fº 1213 del Nº 1 de contratos.
Cesionarios: JUAN PESCE INFANTE y ROSAURA PESCE INFANTE.
ADMINISTRADOR: JUAN PESCE.
Capital: 499 cuotas sociales a Juan Pesce y 1 cuota a Rosaura Pesce.

22) $ 2.100,00 10/pub 21076 Abr 30- v May 13

SERVICIOS CARMELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de Parte Social

Escritura: 5/3/93.
Inscripción: Nº 19, Fs. 60/65, Reg. Pco. de Comercio de Colonia.
Cedentes: Edmundo Leonardo y Nelly Stella Roselli Nusspaumer.
Cesionarios: Hugo Florín Planchón (25 cuotas), Enrique Berrutti de Castro (13 cuotas) y José María Berrutti de Castro (12 cuotas).
Administración: Los 3 socios en forma conjunta o separada, indistintamente.
22) $ 280,00 1/pub 21078 Abr 30- v Abr 30

ETNA LTDA.
CESION CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 20.11.1992.
Inscripción: Nº 7 Folio 27 al 29 Libro 1.
Cedente: Annunsiata FISICHELLA GATTO (75 cuotas)-
Cesionario: Paolo FISICHELLA GATTO (75 cuotas).
Plazo: 30 Años.
Administración: Dominga GATTO DI FLURI.
22) $ 210,00 1/pub 21094 Abr 30- v Abr 30

ASTURIAS LTDA.

Contrato: 02.07.1992.
Inscripción: Nº 945 Folio 3526 3530 vta. Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Agueda RAMIREZ MARTINEZ.
Plazo: 20 años.
Socios: María Agueda RAMIREZ MARTINEZ 5 cuotas, Cecilia Margarita TORRES RAMIREZ 115 cuotas.
Giro: Compra venta, industrialización prendas vestir.

Capital: N$ 2.400.000 120 cuotas de N$ 20.000 cada una.
22) $ 210,00 1/pub 21095 Abr 30- v Abr 30

SERIMPRESOS LTDA.

CONTRATO: 30/03/93.
INSCRIPCION: Nº 773, Fº 1181 A 1182 Lº 3 LEGAJO 2364/93.
SOCIOS: JOSE ANTONIO SALGADO PORTEIRO, MIRNA BEATRIZ SORIA MARTINELLI.
OBJETO: Impresos en Serigrafía.
CAPITAL: $ 3.000 en 100 cuotas de $ 30. Cada Socio 50 Cuotas.
ADMINISTRACION: JOSE SALGADO.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 21096 Abr 30- v Abr 30

SUPER CENTER 19 S.R.L.

Contrato: 17 febrero 1993.
Inscripción: Nº 228 Fº 351 Lº 3.
Socios: Enrique Alejandro Lastman Schijman, Betty Marlene Martínez Camacho.
Objeto: Autoservice, supermercado y almacén comestibles; etc.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.000.
Domicilio: 19 de Abril 3550, Montevideo.
Administración: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 21097 Abr 30- v Abr 30

SERMAS SRL

Contrato: 20.4.87, modificación: 26.3.93.
Inscripciones: Nº 496, 758, Fº 1861v., 1158, Lº 2,3.
Socios: Amelia Barbeito, Anabela y Juan Carlos Fajardo.
Objeto: mantenimiento, reparación e instalación de ascensores.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Defensa 2230.

22) $ 210,00 1/pub 21098 Abr 30- v Abr 30

COMPAÑIA DE SEGURIDAD TECNISEGUR URUGUAY LIMITADA

CONTRATO: 30 marzo 1993.
INSCRIPCION: Nº 719, Fº 1093, Lº 3 Contratos.
CAPITAL: $ 2.800.
PLAZO: 25 años.
OBJETO: Servicio vigilancia, custodia bienes y personas, seguridad electrónica.
SOCIOS: VOLNEY PEREIRA HEREU, FANNY LEMPEL RAIJMAN, ANTONIO DIETRICH BASCAL.
ADMINISTRACION: DOS SOCIOS CONJUNTAMENTE EN FORMA INDISTINTA.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 210,00 1/pub 21099 Abr 30- v Abr 30

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 261884. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por PARIS BLUES INC. (US) solicita marca. "PARIS BLUES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21060 Abr 30- v May 13

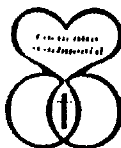
ACTA Nº 261885. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DE LOS SANTOS CARVALLIDO, COSME (UY) solicita marca: "CLORCREM". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21061 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 261886. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita marca:



CLASE 9, 35, 38. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21062 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 261887. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por VALASSI, JESUS W. (UY), CEJAS, MARGARITA Y. (UY), GARIN, HERMES (UY) solicita marca:



CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 21063 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 261888. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DE LOS SANTOS CARVALLIDO, COSME (UY) solicita marca: "UÑALITIC". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21064 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 261959. Montevideo, 22 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COOPERATIVA AGRARIA MISTA ENTRE RIOS LTDA. (BR) solicita marca:



CLASE 29, 30, 31, 32. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21065 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 261960. Montevideo, 22 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por AGROMALTE S.A. (BR) solicita marca:



CLASE 30, 31, 32. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21066 Abr 30- v May 13

ACTA No. 261.961. Montevideo, 22 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por MIGUEL Y COSTAS ARGENTINA S.A. (AR), solicita marca: "GUARANI". CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21067 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.007. Montevideo, 23 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por JULIUS ZORN GMBH (DE), solicita marca: "JUZO". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21068 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.008. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:



CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21069 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.009. Montevideo, 23 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por FARMACEUTICA URUGUAYA S.A. (UY), solicita marca: "NUTRIFOODS ENERMAX". CLASE 5,30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21070 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.010. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:



CLASE 41. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21071 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.011. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:



CLASE 41. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21072 Abr 30- v May 13

ACTA No. 262.012. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:



CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 21073 Abr 30- v May 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2720. Montevideo, 20 de abril de 1993. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON) solicita DISEÑO INDUSTRIAL: APARATOS DE JUEGOS PARA TV.
PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 183,00 10/pub 21074 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 2721. Montevideo, 20 de abril de 1993. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON), solicita Diseño Industrial: EQUIPO PARA COMPACT (DISC). PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 183,00 10/pub 21075 Abr 30- v May 13

ACTA Nº 2722. Montevideo, 27 de abril de 1993, con esta fecha, Marcel Aubague de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para Casa habitación adaptada a las tecnicas modernas y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 274,50 10/pub 21079 Abr 30- v May 13

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL.

SE NOTIFICA A MARIA FERNANDA BUZZI CELADO, MARTA CRISTINA GONZALEZ GARCIA, SHIRLEY GONZALEZ, BLANCA ALICIA MARUCA PEREZ, ELIZABETH ELIDA PERAZA MARTINIENA, MARIA PAULINA PEREIRA BARRIOS, GLORIA LILIAN PRIETO LOURERIO, GRACIELA ISABEL VAZQUEZ, la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 25.639 de fecha 25.6.92, recaída en expediente 112/6/91, que dispone: Desestímase el recurso de anulación interpuesto por los funcionarios de la Administración Nacional de Telecomunicaciones contra la Resolución 1307/991 de fecha 4 de setiembre de 1991 de esa Administración, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Expte. 112/6/91. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51324 Abr 30- v May 04

Expediente No. 6580/274/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Sebastiana Pernas la resolución del Directorio de ANTEL No. 1363/92 de fecha 30/9/92, recaída en expediente 6580/274/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 957124 de Montevideo a nombre Sebastiana Pernas, por un monto de $ 5.054,10 (pesos uruguayos cinco mil cincuenta y cuatro con diez) calculada al día 15/9/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51325 Abr 30- v May 04

EXPEDIENTE 6307/1/87.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ADRIANA PASTORA ALFONSO MARTINEZ e IRMA RAMONA MARTINEZ la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2017/87, de fecha 22/9/1987 recaída en expediente Nº 6307/1/87, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio Nº 44331 de Montevideo a nombre de MANUEL ALFONSO MERA por un monto de $ 53.328,00 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil trescientos veintiocho) calculada al día 24/04/87. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.- Asesoría Letrada de ANTEL.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51326 Abr 30- v May 04

EXPEDIENTE: No. 6248/1/87.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Sucesores de Virginia Rosa BRANAA DE PEREZ: LUIS TEOFILO BRANAA SOUBERBIELLE, HEBER AGUSTIN BRANAA FACCIO, NANCY CECILIA BRANAA FACCIO Y WALTER JUAN BRANAA FACCIO, la Resolución de Directorio de ANTEL No. 1822/87 de fecha 1.9.87, recaída en expediente No. 6248/1/87, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del Servicio No. 58 88 21 de Montevideo a nombre de VIRGINIA ROSA BRANAA DE PEREZ, por un monto de $ 8.103 (pesos uruguayos ocho mil ciento tres), calculada al día 31.5.92, 2) Disponer la promoción del juicio ejecutivo al deudor.- Asesoría Letrada de ANTEL.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51327 Abr 30- v May 04

Expediente No. 6580/124/90.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Vicente Jorge Rodríguez Correa la resolución del Directorio de ANTEL No. 1384/90 de fecha 19/9/90, recaída en expediente 6580/124/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Gestión de Montevideo relativa a la deuda del servicio 504222 de Montevideo a nombre Vicente Jorge Rodríguez Correa, por un monto de $ 210,89 (pesos uruguayos doscientos diez con ochenta y nueve) calculada al día 7/8/90. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51328 Abr 30- v May 04

Expediente No. 6580/99/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Eugenia Varelia Castro o María Eugenia Castro la resolución del Directorio de ANTEL No. 161/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/99/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 903039, de Montevideo a nombre EUGENIA VARELIA CASTRO o MARIA EUGENIA CASTRO, por un monto de $ 1.353,24 (pesos uruguayos un mil trescientos cincuenta y tres con veinticuatro) calculada al día 17/12/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51329 Abr 30- v May 04

Expediente No. 6580/241/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A RUBEN ANTONIELLO SALINAS la resoluciónrio de ANTEL No. 426/92 de fecha 2/4/92, recaída en expediente 6580/241/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 417818 de Montevideo a nombre Ruben Antoniello Salinas, por un monto de $ 1.514.41 (pesos uruguayos un mil quinientos catorce con cuarenta y uno) calculada al día 25/2/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51330 Abr 30- v May 04

Expediente Nº 6580/299/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A LILIAM TORENA MIRALLA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 166/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/299/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 908214 de Montevideo a nombre LILIAM TORENA MIRALLA por un monto de pesos uruguayos 19.611.85 (pesos uruguayos diecinueve mil seiscientos once con ochenta y cinco) calculada al día 17/12/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51331 Abr 30- v May 04

NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A VIRGINIA SERRON PERNA DE BROCH la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1364/92 de fecha 30/9/92, recaída en expediente 6580/276/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 959457 de Montevideo a nombre Virginia Serron Perna de Broch, por un monto de $ 3.674,25 (pesos uruguayos tres mil seiscientos setenta y cuatro con veinticinco) calculada al día 15/9/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51332 Abr 30- v May 04

BANCOS

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T.Y.R.

"El Banco de Previsión Social cita a las empresas que a continuación se detallan a concurrir a la SUCURSAL ROCHA DE LA ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION, sita en 19 de Abril y A. Sensión (Depto. de Rocha) en el plazo de diez días corridos a partir de la presente publicación, a efectos de tomar conocimiento de obligaciones determinadas bajo apercibimiento de darlos por notificados:

Nº Empresa, Nombre de la Empresa, Período Avaluado, Deuda.

236.398 - GUERRA COPELLO, Jacinto - 01.03.82 al 31.10.89 - $ 13.085,00
365.446 - MEGO, Teresa - 01.02.83 al 30.06.88 - $ 4.597,00.
629.210 - OLIVERA SANCHEZ, Carlos - 31.05.84 al 31.07.88 - $ 681,00.
784.697 - SERRA ALABAU, Juan - 01.03.82 al 31.05.84 - $ 5,00.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo - 01.01.83 al 31.05.84 - $ 91,00.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo - 01.09.89 al 30.04.90 - $ 2,00.
1.508.067 - ALVAREZ VIDAL, Juan - 07.10.82 al 30.06.88 - $ 457,00.
1.508.137 - GOMEZ GRAÑA, María Cirila - 01.04.83 al 31.08.86 - $ 138,00.
1.508.566 - SOSA CHAPORE, Julio - 01.06.88 al 31.10.89 - $ 371,00.
1.508.618 - PEREYRA CRUZ, Nilo - 02.01.86 al 28.02.89 - $ 966,00.
1.508.733 - BONILLA, Venturosa - 05.05.86 al 30.08.88 - $ 73,00
1.508.738 - PESCA ROCHA S.R.L. - 30.04.86 al 23.09.86 - $207,00.
1.508.875 - NUÑEZ DIÑEGRI, María - 09.04.87 al 30.09.88 - $ 202,00.
1.508.975 - RIVERA PERMUY, Oscar - 07.09.87 al 31.12.87 - $ 50,00.
1.550.602 - LAMANNA DE LEON, Jorge - 01.10.87 al 30.09.88 - $ 398,00.
1.550.604 - GOMEZ SABATTINO, José - 28.10.88 al 30.09.88 - $ 135,00.
1.550.806 - CALLEJAS, MYRIAM - 28.10.88 al 31.01.89 - $ 318,00.
1.550.857 - NISHANIAN, Sara y PEREYRA GALIANO, Angela - 23.01.89 al 26.07.89 - $ 97,00.

DPTO. DE PRENSA Y RR.PP.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51344 Abr 30- v May 04

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE ENERO DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.081.748.480.901,00		1.081.748.480.901,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.033.068.280.932,00		1.033.068.280.932,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	18.517.758.649,00		18.517.758.649,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	30.162.441.320,00		30.162.441.320,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	20.989.233.405,00	70.488.934.254,00	91.478.167.659,00
APORTES A INSTIT.INTERNACIONALES(EXCEP.FMI)	20.989.233.405,00	70.488.934.254,00	91.478.167.659,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	897.208.520.029,00	885.438.988.984,00	1.782.647.509.013,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		791.623.803.652,00	791.623.803.652,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		91.940.564.003,00	91.940.564.003,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	276.616.261.032,00	1.874.602.705,00	278.490.863.737,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	620.592.258.997,00	18.624,00	620.592.277.621,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	489.745.237.823,00	20.925.532.758,00	510.670.770.581,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	88.552.764.959,00	6.141.498.303,00	94.694.263.262,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	378.044.651.963,00	2.104.409.008,00	380.149.060.971,00
BANCOS PRIVADOS	23.147.820.901,00	12.679.625.447,00	35.827.446.348,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.824.079.721,00	941.548.134,00	1.882.531.587,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	3.132.575.083,00	8.635.129,00	3.123.939.954,00
OTRAS CUENTAS	308.495.362,00	932.913.005,00	1.241.408.367,00
OTROS ACTIVOS	365.625.669.723,00	1.287.281.516.554,00	1.652.887.186.277,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.096.274.574,00	13.096.274.574,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	412.658.000,00		412.658.000,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	152.817.280.331,00		152.817.280.331,00
OTRAS CUENTAS	212.395.731.392,00	1.274.165.241.980,00	1.486.560.973.372,00
T O T A L A C T I V O	2.852.493.062.160,00	2.265.056.520.684,00	5.117.549.582.844,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE ENERO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		366.218.123.674,00	366.218.123.674,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		257.352.065.314,00	257.352.065.314,00
DEPOSITOS A LA VISTA		108.866.058.360,00	108.866.058.360,00
PASIVOS INTERNACIONALES	189.704.012.082,00		189.704.012.082,00
BANCOS DEL EXTERIOR	18.791.217.666,00		18.791.217.666,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	162.235.572.764,00		162.235.572.764,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	8.677.221.652,00		8.677.221.652,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	1.604.211.055.824,00	267.171.307.512,00	1.871.382.363.336,00
F.M.I. CUENTAS DE DEPOSITOS		212.157.855.736,00	212.157.855.736,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC.(EXCEPTO F.M.I.)	35.060.287.450,00	55.013.451.776,00	90.073.739.226,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	44.009.691.775,00		44.009.691.775,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	1.525.141.076.599,00		1.525.141.076.599,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ASIGNAC. DE DEG	56.311.659.716,00		56.311.659.716,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	403.983.545.043,00	701.042.901.785,00	1.105.026.446.828,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA C/GOB.CENTRAL	333.898.324.310,00	676.060.166.252,00	1.009.958.490.562,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON GOB.CENTRAL	46.507.962.662,00	24.816.414.091,00	71.324.376.753,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC.CON SECTOR PUBLICO	23.577.258.071,00	166.321.442,00	23.743.579.513,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	521.003.512.583,00	1.744.686.753,00	522.748.199.336,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	1.532.913.596,00		1.532.913.596,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	271.305.755.275,00		271.305.755.275,00
DEP. VISTA DEL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	689,00		689,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	14.177.014.850,00	352.786.753,00	14.529.801.603,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	87.456.575.361,00		87.456.575.361,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO CON BANCOS PRIVADOS	569.670.000,00		569.670.000,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	145.961.582.812,00	1.391.900.000,00	147.353.482.812,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	207.151.311.250,00	95.000.000,00	207.246.311.250,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	207.151.311.250,00	95.000.000,00	207.246.311.250,00
OTROS PASIVOS	595.735.862.752,00	182.489.776.063,00	778.225.638.815,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	152.817.280.331,00		152.817.280.331,00
OTRAS CUENTAS	442.918.582.421,00	182.489.776.063,00	625.408.358.484,00
PATRIMONIAL		20.686.827.807,00	20.686.827.827,00
T O T A L P A S I V O	3.578.100.959.250,00	1.539.448.623.594,00	5.117.549.582.844,00
C U E N T A S D E O R D E N	66.648.301.967,00	163.116.854.928,00	229.765.156.895,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 299,54 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 28 DE FEBRERO DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.155.670.222.349,00		1.155.670.222.349,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.084.193.557.482,00		1.084.193.557.482,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	13.849.345.706,00		13.849.345.706,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	57.627.319.161,00		57.627.319.161,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	22.100.428.115,00	70.488.934.254,00	92.589.362.369,00
APORTES A INSTIT.INTERNACIONALES(EXCEP.FMI)	22.100.428.115,00	70.488.934.254,00	92.589.362.369,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	943.603.615.424,00	915.935.367.928,00	1.859.538.983.352,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		819.758.780.344,00	819.758.780.344,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		94.300.478.965,00	94.300.478.965,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	291.156.311.683,00	1.876.089.995,00	293.032.401.678,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	652.447.303.741,00	18.624,00	652.447.322.365,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	517.136.387.929,00	22.328.413.587,00	539.464.801.516,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	93.137.574.634,00	6.804.378.377,00	99.941.953.011,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	399.874.594.433,00	2.092.268.945,00	401.966.863.378,00
BANCOS PRIVADOS	24.124.218.862,00	13.431.766.265,00	37.555.985.127,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.942.653.513,00	950.463.531,00	1.992.189.982,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	3.267.480.982,00	8.635.129,00	3.258.845.853,00
OTRAS CUENTAS	324.827.469,00	941.828.402,00	1.266.655.871,00
OTROS ACTIVOS	386.137.357.016,00	1.313.296.688.199,00	1.699.434.045.215,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.109.300.338,00	13.109.300.338,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	434.504.600,00		434.504.600,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	160.766.091.683,00		160.766.091.683,00
OTRAS CUENTAS	224.936.760.733,00	1.300.187.387.861,00	1.525.124.148.594,00
T O T A L A C T I V O	3.021.705.357.320,00	2.322.999.867.499,00	5.344.705.224.819,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 28 DE FEBRERO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		377.904.916.347,00	377.904.916.347,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		284.273.150.034,00	284.273.150.034,00
DEPOSITOS A LA VISTA		93.631.766.313,00	93.631.766.313,00
PASIVOS INTERNACIONALES	206.487.439.280,00		206.487.439.280,00
BANCOS DEL EXTERIOR	19.714.475.698,00		19.714.475.698,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	167.107.631.545,00		167.107.631.545,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	19.665.332.037,00		19.665.332.037,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	1.688.788.770.489,00	265.658.475.206,00	1.954.447.245.695,00
F.M.I. CUENTAS DE DEPOSITOS		210.645.727.693,00	210.645.727.693,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC.(EXCEPTO F.M.I.)	38.169.420.315,00	55.012.747.513,00	93.182.167.828,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	46.339.616.633,00		46.339.616.633,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	1.604.279.733.541,00		1.604.279.733.541,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ASIGNAC. DE DEG	58.900.140.966,00		58.900.140.966,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	467.634.978.968,00	696.855.092.175,00	1.164.490.071.143,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA C/GOB.CENTRAL	393.528.238.344,00	671.675.134.608,00	1.065.203.372.952,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON GOB.CENTRAL	48.970.148.921,00	25.104.653.698,00	74.074.802.619,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC.CON SECTOR PUBLICO	25.136.591.703,00	75.303.869,00	25.211.895.572,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	556.628.563.342,00	33.531.766,00	556.662.095.108,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	1.931.705.421,00		1.931.705.421,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	287.369.442.968,00		287.369.442.960,00
DEP. VISTA DEL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	814,00		814,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	16.038.023.205,00	22.503.766,00	16.060.526.971,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	80.085.736.158,00		80.085.736.158,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO CON BANCOS PRIVADOS	0,00		0,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	171.203.654.776,00	11.028.000,00	171.214.682.776,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	218.118.145.375,00	95.000.000,00	218.213.145.375,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	218.118.145.373,00	95.000.000,00	218.213.145.375,00
OTROS PASIVOS	626.717.918.358,00	160.195.424.740,00	786.913.343.098,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	160.766.091.683.00		160.766.091.683,00
OTRAS CUENTAS	465.951.826.675,00	160.195.424.740,00	626.147.251.415,00
PATRIMONIAL		20.686.827.807,00	20.686.827.827,00
T O T A L P A S I V O	3.823.275.956.778,00	1.521.429.268.041,00	5.344.705.224.819,00
C U E N T A S D E O R D E N	67.406.348.092,00	136.505.179.157,00	203.911.527.249,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 299,54 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estadd con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 30 DE MARZO DE 1990

A C T I V O	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.192.220.889.989,00		1.192.220.889.989,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.078.198.135.702,00		1.078.198.135.702,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	4.998.128.848,00		4.998.128.848,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	109.024.625.439,00		109.024.625.439,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	23.878.339.650,00	70.488.934.254,00	94.367.273.904,00
APORTES A INSTIT.INTERNACIONALES(EXCEP.FMI)	23.878.339.650,00	70.488.934.254,00	94.367.273.904,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.020.900.765.602,00	908.343.624.859,00	1.929.244.390.461,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		808.314.690.879,00	808.314.690.879,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		97.461.152.936,00	97.461.152.936,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	314.453.206.816,00	2.567.762.420,00	317.020.969.236,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	706.447.558.786,00	18.624,00	706.447.577.410,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	557.823.372.613,00	22.270.847.518,00	580.094.220.151,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	100.606.946.756,00	6.157.327.792,00	106.764.274.548,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	431.230.738.596,00	2.080.088.419,00	433.310.827.015,00
BANCOS PRIVADOS	25.985.687.261,00	14.033.431.307,00	40.019.118.568,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	592.261.052,00	1.025.515.377,00	1.617.776.429,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	241.302.211,00	8.635.129,00	249.937.340,00
OTRAS CUENTAS	350.958.841,00	1.016.880.248,00	1.367.839.089,00
OTROS ACTIVOS	411.474.327.877,00	1.312.360.119.096,00	1.723.834.446.973,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.145.125.799,00	13.145.125.799,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	469.459.160,00		469.459.160,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	173.178.615.985,00		173.178.615.985,00
OTRAS CUENTAS	237.826.252.732,00	1.299.214.993.297,00	1.537.041.246.029,00
T O T A L A C T I V O	3.206.889.956.783,00	2.314.489.041.104,00	5.521.378.997.887,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 30 DE MARZO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		394.616.493.527,00	394.616.493.527,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		271.055.602.272,00	271.055.602.272,00
DEPOSITOS A LA VISTA		123.560.891.255,00	123.560.891.255,00
PASIVOS INTERNACIONALES	190.583.707.111,00		190.583.707.111,00
BANCOS DEL EXTERIOR	21.300.444.694,00		21.300.444.694,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	159.770.706.756,00		159.770.786.756,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	9.512.475.661,00		9.512.475.651,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	1.819.844.715.716,00	254.415.733.861,00	2.074.260.449.577,00
F.M.I. CUENTAS DE DEPOSITOS		200.459.522.437,00	200.459.522.437,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC.(EXCEPTO F.M.I.)	41.054.730.557,00	53.956.211.424,00	95.010.941.981,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	49.636.978.473,00		49.636.978.473,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	1.729.153.006.686,00		1.729.153.006.686,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ASIGNAC. DE DEG	62.866.198.740,00		62.866.198.740,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	475.909.140.059,00	678.813.057.409,00	1.154.722.198.268,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA C/GOB.CENTRAL	393.879.808.450,00	654.116.297.946,00	1.047.996.186.396,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON GOB.CENTRAL	52.909.646.934,00	24.613.007.699,00	77.522.734.633,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC.CON SECTOR PUBLICO	29.119.605.475,00	83.671.764,00	29.203.277.239,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	602.902.039.431,00	79.027.084,00	603.061.066.515,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	715.906.285,00		715.906.285,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	316.971.851.795,00		316.971.851.795,00
DEP. VISTA DEL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	484,00		484,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	17.609.624.091,00	79.027.084,00	17.688.651.175,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	77.327.434.950,00		77.327.434.950,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO CON BANCOS PRIVADOS	0,00		0,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	190.357.221.826,00		190.357.221.826,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	235.665.079.975,00	95.000.000,00	235.760.079.975,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	235.665.079.975,00	95.000.000,00	235.760.079.975,00
OTROS PASIVOS	674.324.404.076,00	120.932.558.023,00	795.256.962.099,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	173.178.615.985.00		173.178.615.985,00
OTRAS CUENTAS	501.145.788.091,00	120.932.558.023,00	622.078.346.114,00
PATRIMONIAL		10.251.842.075,00	10.251.842.075,00
T O T A L P A S I V O	4.062.175.285.908,00	1.459.203.711.979,00	5.521.378.997.887,00
C U E N T A S D E O R D E N	71.777.899,755,00	205.856.679.521,00	277.634.579.276,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 295,40 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estadó con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** BALANCE DE SITUACION **

AL 30 DE ABRIL DE 1990

ACTIVO

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.242.565.865.042,00		1.242.565.865.042,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.126.343.504.205,00		1.126.343.504.205,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	11.260.745.652,00		11.260.745.652,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	104.961.615.185,00		104.961.615.185,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	25.804.410.480,00	70.488.934.254,00	96.293.344.734,00
APORTES A INSTIT.INTERNACIONALES(EXCEP.FMI)	25.804.410.480,00	70.488.934.254,00	96.293.344.734,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.113.644.019.724,00	913.249.512.477,00	2.026.893.532.201,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		806.700.579.068,00	806.700.579.068,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		103.332.286.501,00	103.332.286.501,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	338.754.631.088,00	3.216.628.284,00	341.971.259.372,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	774.889.388.636,00	18.624,00	774.889.407.260,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	609.078.404.409,00	23.498.707.739,00	632.577.112.148,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	108.561.041.756,00	6.524.524.858,00	115.085.566.614,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	473.631.885.586,00	2.067.867.295,00	475.699.752.881,00
BANCOS PRIVADOS	26.885.477.067,00	14.906.315.586,00	41.791.792.653,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	629.583.919,00	1.035.093.695,00	1.664.677.614,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	241.878.281,00	6.735.128,00	248.613.409,00
OTRAS CUENTAS	387.705.638,00	1.028.358.567,00	1.416.064.205,00
OTROS ACTIVOS	437.898.175.454,00	1.382.149.361.552,00	1.820.047.537.006,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.183.933.744,00	13.183.933.744,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	507.326.600,00		507.326.600,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	186.108.703.721,00		186.108.703.721,00
OTRAS CUENTAS	251.282.145.133,00	1.368.965.427.808,00	1.620.247.572.941,00
TOTAL ACTIVO	3.429.620.459.028,00	2.390.421.609.717,00	5.820.042.068.745,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 30 DE ABRIL DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		397.089.330.580,00	397.089.330.580,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		287.515.738.515,00	287.515.738.515,00
DEPOSITOS A LA VISTA		109.573.592.065,00	109.573.592.065,00
PASIVOS INTERNACIONALES	208.719.721.992,00		208.719.721.992,00
BANCOS DEL EXTERIOR	20.857.887.075,00		20.857.887.075,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	169.881.489.959,00		169.881.489.959,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	17.980.344.958,00		17.980.344.958,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	1.965.175.037.608,00	251.485.893.710,00	2.216.660.931.318,00
F.M.I. CUENTAS DE DEPOSITOS		198.943.086.337,00	198.943.086.337,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC.(EXCEPTO F.M.I.)	44.366.280.965,00	52.542.807.373,00	96.909.088.068,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	53.413.271.877,00		53.413.271.877,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	1.867.395.485.036,00		1.867.395.485.036,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ASIGNAC. DE DEG	68.022.752.634,00		68.022.752.634,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	492.004.111.439,00	683.336.224.396,00	1.175.340.335.835,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA C/GOB.CENTRAL	399.658.495.894,00	658.058.232.832,00	1.057.716.728.726,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON GOB.CENTRAL	57.177.436.449,00	25.211.454.055,00	82.388.890.504,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC.CON SECTOR PUBLICO	35.168.179.096,00	66.537.509,00	35.234.716.605,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	651.061.159.339,00	96.315.848,00	651.157.475.187,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	2.469.549.476,00		2.469.549.476,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	368.473.992.095,00		368.473.992.095,00
DEP. VISTA DEL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	721,00		721,00
OTRAS OBLIGAÇ.CON EL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	12.205.765.110,00	72.202.480,00	12.277.967.590,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	81.468.351.400,00		81.468.351.400,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO CON BANCOS PRIVADOS	0,00		0,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	186.443.500.537,00	24.113.368,00	186.467.613.905,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	254.674.259.125,00	95.000.000,00	254.769.259.125,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	254.674.259.125,00	95.000.000,00	254.769.259.125,00
OTROS PASIVOS	733.623.022.778,00	88.133.658.039,00	821.757.400.817,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	186.108.703.121,00		186.108.703.721,00
OTRAS CUENTAS	547.515.119.057,00	88.133.658.039,00	635.648.777.096,00
PATRIMONIAL		26.524.781.257,00	26.524.781.257,00
T O T A L P A S I V O	4.373.280.864.915,00	1.446.761.203.830,00	5.820.042.068.745,00
C U E N T A S D E O R D E N	76.124.572.844,00	422.418.449.987,00	498.543.022.831,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 295,40 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estadd con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE MAYO DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.349.162.179.535,00		1.349.162.179.535,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.274.651.771.738,00		1.274.651.771.738,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	5.375.167.770,00		5.375.167.770,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	69.135.240.027,00		69.135.240.027,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	27.607.015.231,00	70.488.934.254,00	98.095.949.485,00
APORTES A INSTIT.INTERNACIONALES(EXCEP.FMI)	27.607.015.231,00	70.488.934.254,00	98.095.949.485,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.202.531.636.718,00	939.249.610.279,00	2.141.781.246.997,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		826.406.482.267,00	826.406.482.267,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		108.709.871.197,00	108.709.871.197,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	361.993.408.068,00	4.133.238.191,00	366.126.646.259,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	840.538.228.650,00	18.624,00	840.538.247.274,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	652.117.543.688,00	24.783.284.435,00	676.900.828.123,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	115.760.622.965,00	6.447.139.160,00	122.207.762.125,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	508.062.446.597,00	2.055.469.451,00	510.117.916.048,00
BANCOS PRIVADOS	28.294.474.126,00	16.280.675.824,00	44.575.149.950,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.124.394.834,00	1.048.467.431,00	1.075.927.403,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	2.538.902.110,00	5.763.023,00	2.533.139.087,00
OTRAS CUENTAS	414.507.276,00	1.042.704.408,00	1.457.211.684,00
OTROS ACTIVOS	982.050.537.889,00	1.368.478.668.244,00	2.350.529.206.133,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.235.988.415,00	13.235.988.415,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	542.766.640,00		542.766.640,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	682.508.780.706,00		682.508.780.706,00
OTRAS CUENTAS	298.998.990.543,00	1.355.242.679.829,00	1.654.241.670.372,00
T O T A L A C T I V O	4.211.344.518.227,00	2.404.048.964.643,00	6.615.393.482.870,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE MAYO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		439.531.498.826,00	439.531.498.826,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		297.404.864.158,00	297.404.864.158,00
DEPOSITOS A LA VISTA		142.126.634.668,00	142.126.634.668,00
PASIVOS INTERNACIONALES	257.453.926.284,00		257.453.926.284,00
BANCOS DEL EXTERIOR	22.280.016.380,00		22.280.016.380,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	173.822.696.378,00		173.822.696.378,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	61.351.213.526,00		61.351.213.526,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.102.020.516.982,00	243.312.905.545,00	2.345.333.422.527,00
F.M.I. CUENTAS DE DEPOSITOS		190.337.907.872,00	190.337.907.872,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC.(EXCEPTO F.M.I.)	47.465.551.978,00	52.974.997.673,00	100.440.549.651,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	57.033.979.462,00		57.033.979.462,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	1.997.520.985.542,00		1.997.520.985.542,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ASIGNAC. DE DEG	73.307.063.232,00		73.307.063.232,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	535.493.419.491,00	677.576.928.556,00	1.213.070.348.047,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA C/GOB.CENTRAL	430.926.327.333,00	653.220.869.299,00	1.084.147.196.632,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON GOB.CENTRAL	63.190.309.287,00	24.391.579.721,00	87.581.969.008,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC.CON SECTOR PUBLICO	41.376.702.871,00	35.520.464,00	41.341.182.407,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	919.320.852.933,00	600.013.167,00	919.920.866.100.00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	1.464.834.244,00		1.464.834.244,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.REP.O.DEL URUGUAY	596.131.603.297.00		596.131.603.297,00
DEP. VISTA DEL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	436,00		436,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	10.867.176.892,00	90.513.167,00	10.957.690.059,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	86.003.381.656,00		86.003.381.656,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO CON BANCOS PRIVADOS	0,00		0,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	224.853.856.408,00	509.500.000,00	224.853.856.408,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	272.464.901.150,00		272.464.901.150,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS ADQUISICION DE CARTERA	272.464.901.150,00		272.464.901.150,00
OTROS PASIVOS	1.069.533.467.663,00	5.095.360.253,00	1.074.628.827.916,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	682.508.780.706.00		682.508.780.706,00
OTRAS CUENTAS	387.024.686.957,00	5.095.360.253,00	392.120.047.210,00
PATRIMONIAL		19.682.628.788,00	19.682.628.788,00
T O T A L P A S I V O	5.229.594.147.735,00	1.385.799.335.135,00	6.615.393.482.870,00
C U E N T A S D E O R D E N	76.853.516.032,00	640.340.781.725,00	717.194.297.757,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 295,40 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL [illegible] DE JUNIO DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.363.492.236.689,00		1.363.492.236.689,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.257.872.883.678,00		1.257.872.883.678,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	4.052.975.004,00		4.052.975.004,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	101.566.378.007,00		101.566.378.007,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	27.137.994.609,00	103.922.558.491,00	133.060.553.010,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	29.137.994.609,00	103.922.558.401,00	133.060.553.010,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.269.630.027.576,00	947.857.579.140,00	2.217.487.606.716,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		831.540.320.270,00	831.540.320.270,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		111.857.744.987,00	111.857.744.987,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	380.185.794.287,00	4.451.495.259,00	384.637.289.546,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	889.444.233.289,00	18.624,00	889.444.251.913,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	695.816.885.197,00	28.128.064.272,00	723.944.949.469,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	122.372.383.552,00	7.735.276.357,00	130.107.659.909,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	543.576.889.510,00	2.043.166.726,00	545.620.056.236,00
BANCOS PRIVADOS	29.867.612.135,00	18.349.621.189,00	48.217.233.324,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.672.723.423,00	1.249.272.717,00	1.423.450.706,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	3.109.919.737,00	5.763.023,00	3.104.156.914,00
OTRAS CUENTAS	437.196.514,00	1.243.509.694,00	1.680.706.208,00
OTROS ACTIVOS	1.015.747.239.874,00	1.574.984.723.952,00	2.590.731.963.846,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		13.306.773.878,00	13.306.773.878,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	572.866.400,00		572.866.400,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	720.039.697.319,00		720.039.697.319,00
OTRAS CUENTAS	295.134.676.175,00	1.561.677.950.074,00	1.856.812.626.249,00
T O T A L A C T I V O	4.371.151.660.542,00	2.656.142.198.402,00	7.027.293.859.024,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E   D E   S I T U A C I O N **

AL 29 DE JUNIO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		445.079.781.390,00	445.079.781.390,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		334.529.707.028,00	334.529.707.028,00
DEPOSITOS A LA VISTA		110.550.074.362,00	110.550.074.362,00
PASIVOS INTERNACIONALES	243.437.996.493,00		243.437.996.493,00
BANCOS DEL EXTERIOR	23.625.069.252,00		23.625.069.252,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	155.332.605.038,00		155.332.605.038,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	64.480.322.203,00		64.480.322.203,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.220.847.956.315,00	438.012.910.494,00	2.658.860.866.809,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		358.977.502.380,00	358.977.502.380,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	49.770.949.780,00	79.035.408.106,00	128.806.357.886,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	59.090.615.622,00		59.090.615.622,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.111.986.390.913,00		2.111.986.390.913,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	78.072.989.897,00		78.072.989.897,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	561.229.142.614,00	748.713.786.937,00	1.309.942.929.551,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	449.432.165.671,00	724.743.525.675,00	1.174.175.691.346,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	66.694.686.367,00	23.991.261.134,00	90.685.947.501,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	45.102.290.576,00	20.999.872,00	45.081.290.704,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	933.741.064.013,00	3.386.578.820,00	937.127.642.833,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	623.272.389,00		623.272.389,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	616.346.019.667,00		616.346.019.667,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	768,00		768,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	4.081.143.280,00	48.078.820,00	4.129.222.100,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	91.452.954.605,00		91.452.954.605,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	221.237.673.024,00	3.338.500.000,00	224.576.173.024,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	275.406.852.250,00		275.406.852.250,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	275.406.852.250,00		275.406.852.250,00
OTROS PASIVOS	1.119.833.942.659,00	21.398.064.559,00	1.098.435.878.100,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	720.039.697.319,00		720.039.697.319,00
OTRAS CUENTAS	399.794.245.340,00	21.398.064.559,00	378.396.180.781,00
PATRIMONIAL		19.071.078.299,00	19.071.078.299,00
T O T A L P A S I V O	5.432.567.944.241,00	1.594.723.714.785,00	7.027.273.059.024,00
C U E N T A S D E O R D E N	78.609.799.308,00	651.451.848.981,00	730.061.648.289,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 282,30000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ – **Presidente**
CR. JUAN A. OLASCOAGA – **1er. Sub-Gerente General**
DR. JUAN C. PACCHIOTTI – **Secretario General**
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ – **Contador General**

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** BALANCE DE SITUACION **

AL 31 DE JULIO DE 1990

ACTIVO

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.419.274.009.655,00		1.419.274.009.655,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.267.776.147.359,00		1.267.776.147.359,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	5.440.110.501,00		5.440.110.501,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	145.849.831.796,00		145.849.831.796,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	30.518.669.319,00	103.922.550.401,00	134.441.247.720,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	30.518.669.319,00	103.922.550.401,00	134.441.247.720,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.326.628.418.224,00	943.055.902.716,00	2.269.684.320.940,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		845.151.164.286,00	845.151.164.286,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		92.528.663.507,00	92.528.663.507,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	395.846.289.327,00	5.376.116.299,00	401.222.405.626,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	930.782.128.897,00	18.624,00	930.782.147.521,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	747.259.116.803,00	29.197.910.158,00	776.457.026.961,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	127.323.705.360,00	7.760.001.101,00	135.083.706.461,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	589.084.121.722,00	2.030.822.996,00	591.114.944.718,00
BANCOS PRIVADOS	30.851.289.721,00	19.407.006.061,00	50.258.295.782,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	3.559.895.926,00	1.248.056.422,00	2.307.839.490,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	4.009.456.028,00	5.763.023,00	4.063.893.055,00
OTRAS CUENTAS	453.560.150,00	1.242.293.399,00	1.695.853.557,00
OTROS ACTIVOS	1.057.300.144.883,00	1.674.829.125.353,00	2.732.129.270.236,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		14.000.232.922,00	14.000.232.922,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	594.713.000,00		594.713.000,00
CREDITOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	747.012.050.073,00		747.012.050.073,00
OTRAS CUENTAS	309.693.381.810,00	1.660.744.892.431,00	1.970.438.274.241,00
TOTAL ACTIVO	4.571.424.562.965,00	2.752.253.353.050,00	7.329.678.116.015,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E   D E   S I T U A C I O N **

AL 31 DE JULIO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		526.729.425.964,00	526.729.425.964,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		349.303.008.933,00	349.303.008.933,00
DEPOSITOS A LA VISTA		177.426.417.031,00	177.426.417.031,00
PASIVOS INTERNACIONALES	268.762.800.662,00		268.762.800.662,00
BANCOS DEL EXTERIOR	34.299.667.413,00		34.299.667.413,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	164.502.717.792,00		164.502.717.792,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	69.960.415.457,00		69.960.415.457,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.313.676.812.973,00	436.306.712.744,00	2.749.983.525.717,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		357.477.446.477,00	357.477.446.477,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	51.619.994.475,00	78.829.266.267,00	130.449.260.742,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	60.195.633.803,00		60.195.633.803,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.201.861.184.695,00		2.201.861.184.695,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	83.606.973.093,00		83.606.973.093,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	601.683.636.014,00	691.934.603.892,00	1.293.618.239.906,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	494.678.168.146,00	667.851.452.207,00	1.162.529.620.353,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	69.238.127.797,00	24.209.045.582,00	93.447.173.379,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	37.767.340.071,00	125.893.897,00	37.641.446.174,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	985.067.849.832,00	10.885.234.661,00	995.953.084.493,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	351.625.799.526,00		351.625.799.526,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	284.493.983.229,00		284.493.983.229,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	245.000.453,00		245.000.453,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	6.062.967.225,00	372.234.661,00	6.435.201.886,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	106.757.742.977,00	-	106.757.742.977,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	235.882.356.422,00	10.513.000.000,00	246.395.356.422,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	285.909.655.938,00		285.909.655.938,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	285.909.655.938,00		285.909.655.938,00
OTROS PASIVOS	1.166.186.810.170,00	49.310.971.970,00	1.116.875.838.200,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	747.012.050.073,00		747.012.050.073,00
OTRAS CUENTAS	419.174.760.097,00	49.310.971.970,00	369.863.788.127,00
PATRIMONIAL		8.238.572.042,00	8.238.572.042,00
T O T A L P A S I V O	5.704.894.538.682,00	1.624.783.577.333,00	7.329.678.116.015,00
C U E N T A S D E O R D E N	80.921.631.201,00	658.735.283.079,00	739.656.914.280,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 282,00000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - **Presidente**
CR. JUAN A. OLASCOAGA - **1er. Sub-Gerente General**
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - **Secretario General**
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - **Contador General**

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE AGOSTO DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.573.386.291.147,00		1.573.386.291.147,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.323.484.028.979,00		1.323.484.028.979,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	7.102.152.422,00		7.102.152.422,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	242.800.109.746,00		242.800.109.746,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	31.888.916.186,00	103.922.558.401,00	135.811.474.587,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	31.888.916.186,00	103.922.558.401,00	135.811.474.587,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.387.314.150.950,00	918.471.992.731,00	2.305.786.143.681,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		813.841.099.662,00	813.841.099.662,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		95.239.816.788,00	95.239.816.788,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	412.424.202.548,00	9.391.057.657,00	421.815.260.205,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	974.889.948.402,00	18.624,00	974.889.967.026,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	785.678.952.098,00	29.413.065.868,00	815.092.017.966,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	133.087.197.901,00	8.193.523.452,00	141.280.721.353,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	620.721.638.410,00	2.018.438.124,00	622.740.076.534,00
BANCOS PRIVADOS	31.870.115.787,00	19.201.104.292,00	51.071.220.079,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	554.600.960,00	1.274.191.849,00	1.828.792.809,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	81.322.841,00	5.763.023,00	87.085.864,00
OTRAS CUENTAS	473.278.119,00	1.268.428.826,00	1.741.706.945,00
OTROS ACTIVOS	1.191.127.845.724,00	1.713.701.563.548,00	2.904.829.409.272,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		14.101.302.039,00	14.101.302.039,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	621.414.400,00		621.414.400,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	780.234.807.066,00		780.234.807.066,00
OTRAS CUENTAS	410.271.624.258,00	1.699.600.261.509,00	2.109.871.885.767,00
T O T A L A C T I V O	4.969.950.757.065,00	2.766.783.372.397,00	7.736.734.129.462,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE AGOSTO DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		532.601.691.063,00	532.601.691.063,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		349.424.423.488,00	349.424.423.488,00
DEPOSITOS A LA VISTA		183.177.267.575,00	183.177.267.575,00
PASIVOS INTERNACIONALES	314.032.982.540,00		314.032.982.540,00
BANCOS DEL EXTERIOR	25.701.376.193,00		25.701.376.193,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	164.838.066.271,00		164.838.066.271,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	123.493.600.076,00		123.493.600.076,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.422.373.885.659,00	427.511.101.097,00	2.849.884.986.756,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		350.092.616.679,00	350.092.616.679,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	53.937.626.880,00	77.418.484.418,00	131.356.111.298,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	62.898.294.912,00		62.898.294.912,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.305.537.963.867,00		2.305.537.963.867,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	88.659.997.632,00		88.659.997.632,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	660.878.919.731,00	703.406.474.078,00	1.364.285.393.809,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	523.286.660.800,00	679.734.091.655,00	1.203.020.752.455,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	72.346.778.432,00	23.930.923.371,00	96.277.701.803,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	65.245.480.499,00	258.540.948,00	64.986.939.551,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	1.023.294.699.931,00	4.308.240.609,00	1.027.602.940.540,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY.	790.658.099,00		790.658.099,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	689.294.888.078,00		689.294.888.078,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	1.280.000.512,00		1.280.000.512,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	5.165.039.360,00	955.240.609,00	6.120.279.969,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	101.080.594.650,00		101.080.594.650,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	225.683.519.232,00	3.353.000.000,00	229.036.519.232,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	298.746.416.000,00		298.746.416.000,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	298.746.416.000,00		298.746.416.000,00
OTROS PASIVOS	1.310.753.514.917,00	69.948.793.557,00	1.240.894.721.360,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	780.234.807.066,00		780.234.807.066,00
OTRAS CUENTAS	530.518.707.851,00	69.948.793.557,00	460.569.914.294,00
PATRIMONIAL		20.114.999.762,00	20.114.999.762,00
T O T A L P A S I V O	6.118.740.416.410,00	1.617.993.713.652,00	7.736.734.129.362,00
C U E N T A S D E O R D E N	86.843.799.374,00	664.264.905.643,00	751.108.[illegible].017,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 282,80000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 28 DE SETIEMBRE DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.699.946.019.414,00		1.699.946.019.414,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.514.719.965.708,00		1.514.719.965.708,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	10.996.409.971,00		10.996.409.971,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	174.229.643.735,00		174.229.643.735,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	32.860.531.601,00	103.922.558.401,00	136.783.090.002,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	32.860.531.601,00	103.922.558.401,00	136.783.090.002,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.432.709.620.339,00	1.181.187.211.619,00	2.613.896.831.958,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		1.069.102.927.989,00	1.069.102.927.989,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		102.693.187.699,00	102.693.187.699,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	424.900.046.559,00	9.391.077.307,00	434.291.123.866,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1.007.809.573.780,00	18.624,00	1.007.809.592.404,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	811.160.024.959,00	34.444.597.544,00	845.604.622.503,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	137.156.521.709,00	10.742.570.462,00	147.899.092.171,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	641.528.590.995,00	3.655.798.402,00	645.184.389.397,00
BANCOS PRIVADOS	32.474.912.255,00	20.046.228.680,00	52.521.140.935,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	183.367.446,00	1.287.612.654,00	1.104.245.208,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	671.065.757,00	5.763.023,00	665.302.734,00
OTRAS CUENTAS	487.698.311,00	1.281.849.631,00	1.769.547.942,00
OTROS ACTIVOS	1.267.388.311.560,00	1.819.096.610.193,00	3.086.484.921.753,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		14.104.404.106,00	14.104.404.106,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	640.348.120,00		640.348.120,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	803.518.305.181,00		803.518.305.181,00
OTRAS CUENTAS	463.229.658.259,00	1.804.992.206.087,00	2.268.221.864.346,00
T O T A L A C T I V O	5.243.881.140.427,00	3.139.938.590.411,00	8.383.819.730.838,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E   D E   S I T U A C I O N **

AL 28 DE SETIEMBRE DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		530.332.123.267,00	530.332.123.267,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		356.514.727.609,00	356.514.727.609,00
DEPOSITOS A LA VISTA		173.817.395.578,00	173.817.395.578,00
PASIVOS INTERNACIONALES	290.264.927.432,00		290.264.927.432,00
BANCOS DEL EXTERIOR	24.771.508.677,00		24.771.508.677,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	146.761.688.111,00		146.761.688.111,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	118.731.730.644,00		118.731.730.644,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.497.941.783.536,00	469.886.082.881,00	2.967.827.866.417,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		332.341.954.609,00	332.341.954.609,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	55.581.038.949,00	77.544.128.272,00	133.125.167.221,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	64.287.463.772,00		64.287.463.772,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.378.073.280.815,00		2.378.073.280.815,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	91.797.085.907,00		91.797.085.907,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	714.046.154.453,00	961.378.876.717,00	1.675.425.031.170,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	553.681.385.932,00	937.242.705.724,00	1.490.924.091.656,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	74.551.094.338,00	24.101.237.357,00	98.652.331.695,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	85.913.674.183,00	34.933.636,00	85.948.607.819,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	1.108.069.495.653,00	1.924.153.031,00	1.109.993.648.684,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	2.384.938.652,00		2.384.938.652,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	709.460.637.907,00		709.460.637.907,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	791,00		791,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	6.550.532.553,00	4.153.031,00	6.554.685.584,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	118.933.635.448,00		118.933.635.448,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	270.739.750.302,00	1.920.000.000,00	272.659.750.302,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	307.848.845.863,00		307.848.845.863,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	307.848.845.863,00		307.848.845.863,00
OTROS PASIVOS	1.381.213.954.003,00	22.210.133.423,00	1.403.424.087.426,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	803.518.305.181,00		803.518.305.181,00
OTRAS CUENTAS	577.695.648.822,00	22.210.133.423,00	599.905.782.245,00
PATRIMONIAL		66.906.114.672,00	66.906.114.672,00
T O T A L P A S I V O	6.391.182.246.847,00	1.992.637.483.991,00	8.383.819.730.838,00
C U E N T A S D E O R D E N	89.409.812.112,00	656.067.209.720,00	745.557.021.032,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 291,41000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE OCTUBRE DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.775.577.495.200,00		1.775.577.495.200,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.491.562.653.102,00		1.491.562.653.102,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	19.832.949.357,00		19.832.949.357,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	264.181.802.741,00		264.181.802.741,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	35.003.068.157,00	103.922.558.401,00	138.925.626.558,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	35.003.068.157,00	103.922.558.401,00	138.925.626.558,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.530.140.935.422,00	1.176.408.865.785,00	2.706.549.801.207,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		1.053.524.587.675,00	1.053.524.587.675,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		111.323.198.903,00	111.323.198.903,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	452.398.800.449,00	11.561.068.583,00	463.959.869.032,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1.077.742.134.973,00	18.624,00	1.077.742.153.597,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	881.901.405.303,00	37.985.302.112,00	919.886.707.415,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	146.201.699.937,00	13.524.103.471,00	159.725.803.411,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	702.468.944.671,00	3.610.704.055,00	706.079.648.726,00
BANCOS PRIVADOS	33.230.760.695,00	20.850.494.583,00	54.081.255.278,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	324.841.691,00	1.261.111.980,00	1.585.953.671,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	173.945.747,00	5.763.023,00	183.182.724,00
OTRAS CUENTAS	518.707.638,00	1.255.348.957,00	1.774.136.595,00
OTROS ACTIVOS	1.370.076.170.723,00	2.002.826.364.980,00	3.392.902.535.703,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		14.134.854.163,00	14.134.854.163,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	682.099.400,00		682.099.400,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	855.197.942.377,00		855.197.942.377,00
OTRAS CUENTAS	534.196.128.946,00	1.988.691.510.817,00	2.522.887.639.763,00
T O T A L A C T I V O	5.613.023.906.496,00	3.322.404.203.258,00	8.935.428.109.754,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE OCTUBRE DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		568.501.908.941,00	568.501.908.941,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		397.163.227.529,00	397.163.227.529,00
DEPOSITOS A LA VISTA		171.338.681.412,00	171.338.681.412,00
PASIVOS INTERNACIONALES	302.861.105.652,00		302.861.105.652
BANCOS DEL EXTERIOR	23.408.476.126,00		23.408.476.126,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	150.327.179.476,00		150.327.179.476,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	129.125.530.050,00		129.125.530.050,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.642.514.801.197,00	402.267.567.073,00	3.044.782.368.270,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		325.358.740.235,00	325.358.740.235,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	57.770.468.255,00	76.908.826.838,00	134.679.295.093,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	67.161.877.398,00		67.161.877.398,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.517.582.455.544,00		2.517.582.455.544,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	100.466.059.341,00		100.466.059.341,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	713.294.832.902,00	947.328.455.429,00	1.660.623.288.331,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	555.083.511.284,00	923.293.791.587,00	1.478.377.302.871,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	79.411.893.513,00	24.009.513.710,00	103.421.407.223,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	78.799.428.105,00	25.150.132,00	78.824.578.237,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	1.263.282.020.592,00	6.085.923.776,00	1.269.367.944.368,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	1.718.193.987,00		1.718.193.987,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	794.309.071.297,00		794.309.071.297,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	1.082,00		1.082,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	29.933.031.845,00	432.923.776,00	30.365.955.621,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	119.322.500.754,00		119.322.500.754,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	317.999.221.627,00	5.653.000.000,00	323.652.221.627,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	327.920.870.688,00		327.920.870.688,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	327.920.870.688,00		327.920.870.688,00
OTROS PASIVOS	1.511.678.798.909,00	83.342.685.540,00	1.575.021.484.447,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	855.197.942.377,00		855.197.942.377,00
OTRAS CUENTAS	656.481.056.532,00	83.342.685.540,00	739.823.742.072,00
PATRIMONIAL		65.082.799.711,00	65.082.799.711,00
T O T A L P A S I V O	6.862.018.769.284,00	2.073.409.340.470,00	8.935.428.109.754,00
C U E N T A S D E O R D E N	124.573.727.945,00	612.534.650.113,00	737.108.378.058,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 296,41000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estadd con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

A 30 DE NOVIEMBRE DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	1.913.856.606.897,00		1.913.856.606.[illegible]
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.654.228.351.579,00		1.654.228.351.5[illegible]
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	21.495.491.394,00		21.495.491.394,[illegible]
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	238.132.163.924,00		238.132.163.9[illegible]
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	37.735.052.792,00	107.052.054.785,00	144.787.107.[illegible]
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	37.735.052.792,00	107.052.054.785,00	144.787.107.577,[illegible]
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.627.632.201.028,00	1.219.315.676.170,00	2.846.947.877.[illegible]
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		1.076.527.797.872,00	1.076.527.797.[illegible]
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		73.717.360,00	73.717.[illegible]
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	481.755.968.800,00	132.709.688.278,00	614.465.657.0[illegible]
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1.145.876.232.228,00	10.004.472.660,00	1.155.880.704.[illegible]
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	982.475.177.606,00	42.804.083.595,00	1.025.279.261.[illegible]
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	159.974.373.892,00	15.401.445.128,00	175.375.819.0[illegible]
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	743.342.115.268,00	3.587.772.120,00	746.929.887.3[illegible]
BANCOS PRIVADOS	79.138.688.534,00	23.834.866.347,00	102.973.554.881,[illegible]
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	100.609.864.482,00	11.733.757.026,00	112.343.621.5[illegible]
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	100.058.230.624,00	10.463.451.322,00	110.521.681.[illegible]
OTRAS CUENTAS	551.634.058,00	1.270.305.704,00	1.821.939.5[illegible]
OTROS ACTIVOS	1.577.275.087.840,00	2.054.797.671.382,00	3.632.072.759.[illegible]
BIENES DE ACTIVO FIJO		14.143.521.020,00	14.143.521.0[illegible]
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	726.278.080,00		726.278.0[illegible]
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	901.632.652.279,00		901.632.652.27[illegible]
OTRAS CUENTAS	674.916.157.481,00	2.040.654.150.362,00	2.715.570.307.843,[illegible]
T O T A L A C T I V O	6.239.583.390.725,00	3.435.703.242.958,00	9.675.286.633.6[illegible]

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 19[illegible]

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		616.681.528.965,00	616.681.528.965,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		434.140.322.820,00	434.140.322.820,00
DEPOSITOS A LA VISTA		182.541.206.145,00	182.541.206.145,00
PASIVOS INTERNACIONALES	326.557.659.606,00		326.557.659.606,00
BANCOS DEL EXTERIOR	31.929.912.187,00		31.929.912.187,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	146.681.039.072,00		146.681.039.072,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	147.946.708.347,00		147.946.708.347,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.[illegible].003,00	397.683.[illegible].931,00	3.[illegible].121.652.83[illegible],00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		317.095.257.597,00	317.095.[illegible],00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	61.977.067.416,00	80.588.208.324,00	142.565.275.740,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	71.365.501.989,00		71.365.501.989,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.679.695.315.598,00		2.679.695.315.598,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - ASIGNACIONES DE DEG	106.673.303.698,00		106.673.303.698,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	884.[illegible].672,00	978.628.178.700,00	1.863.479.874.372,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	866.533.466.364,00	754.854.472.616,00	1.621.387.938.980,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	84.555.297.293,00	23.747.013.433,00	108.302.310.726,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	133.762.912.015,00	26.712.651,00	133.789.624.666,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	1.411.905.[illegible].702,00	31.743.849.349,00	1.443.649.621.051,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	1.880.767.739,00		1.880.767.739,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	854.920.905.819,00		854.920.905.819,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	628,00		628,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY	36.676.055.680,00	64.637.035,00	36.740.[illegible],00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	116.696.997.393,00		116.696.997.393,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	401.723.044.443,00	31.679.212.314,00	433.402.256.757,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	349.159.873.700,00		349.159.873.700,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	349.159.873.700,00		349.159.873.700,00
OTROS PASIVOS	1.677.657.341.443,00	14.823.278.303,00	1.692.480.619.746,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	901.632.652.279,00		901.632.652.279,00
OTRAS CUENTAS	776.024.689.164,00	14.823.278.303,00	790.847.967.467,00
PATRIMONIAL		65.882.799.711,00	65.882.799.711,00
T O T A L P A S I V O	7.567.843.516.824,00	2.105.443.122.859,00	9.673.286.[illegible],00
C U E N T A S D E O R D E N	1[illegible] 440.743.213,00	575.076.238.364,00	714.51[illegible],00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 296,41000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

A C T I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
ACTIVOS INTERNACIONALES	2.446.257.769.808,00		2.446.257.769.808,00
ORO MAS DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	1.901.697.712.186,00		1.901.697.712.186,00
TENENCIA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	29.559.063.775,00		29.559.063.775,00
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	515.000.993.847,00		515.000.993.847,00
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	41.169.437.471,00	142.302.211.436,00	183.471.648.907,00
APORTES A INSTIT. INTERNACIONALES (EXCEPTO FMI)	41.169.437.471,00	142.302.211.436,00	183.471.648.907,00
CREDITOS AL SECTOR PUBLICO	1.735.003.916.988,00	1.249.032.738.706,00	2.984.036.655.694,00
PRESTAMOS Y ADELANTOS AL GOBIERNO CENTRAL		1.094.359.130.012,00	1.094.359.130.012,00
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA		73.752.726,00	73.752.726,00
OTROS CREDITOS AL GOBIERNO CENTRAL	511.309.977.308,00	144.595.383.308,00	655.905.360.616,00
CREDITOS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1.223.693.939.680,00	10.004.472.660,00	1.233.698.412.340,00
CREDITOS AL SECTOR BANCARIO	1.003.165.026.087,00	45.273.103.427,00	1.048.438.129.514,00
BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	170.348.340.868,00	17.084.428.797,00	187.432.769.665,00
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	796.428.794.395,00	3.565.036.634,00	799.993.831.029,00
BANCOS PRIVADOS	36.387.890.824,00	24.623.637.996,00	61.011.528.820,00
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	107.530.833.050,00	11.700.150.506,00	119.230.983.556,00
CARTERAS DE COLOCACIONES ADQUIRIDAS	106.943.431.488,00	10.559.658.370,00	117.503.089.858,00
OTRAS CUENTAS	587.401.562,00	1.140.492.136,00	1.727.893.698,00
OTROS ACTIVOS	1.723.502.584.157,00	2.697.672.558.793,00	4.421.175.142.950,00
BIENES DE ACTIVO FIJO		29.466.653.418,00	29.466.653.418,00
LETRAS Y BONOS DEL TESORO EN CARTERA	762.425.730,00		762.425.730,00
DERECHOS EVENTUALES A LARGO PLAZO	978.556.460.677,00		978.556.460.677,00
OTRAS CUENTAS	744.183.697.750,00	2.668.205.905.375,00	3.412.389.603.125,00
T O T A L A C T I V O	7.056.629.567.561,00	4.145.980.762.868,00	11.202.610.330.429,00

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

** B A L A N C E D E S I T U A C I O N **

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

P A S I V O

	EN MON. EXTR.	EN MON. NAL.	TOTAL
	N$	N$	N$
BASE MONETARIA		651.988.685.151,00	651.988.685.151,00
EMISION DE BILLETES Y MONEDAS		564.136.638.055,00	564.136.638.055,00
DEPOSITOS A LA VISTA		87.852.047.096,00	87.852.047.096,00
PASIVOS INTERNACIONALES	542.940.002.015,00		542.940.002.015,00
BANCOS DEL EXTERIOR	107.999.864.787,00		107.999.864.787,00
USO DEL CREDITO EN EL F.M.I.	159.353.542.148,00		159.353.542.148,00
OTRAS DEUDAS CON EL EXTERIOR	275.586.595.080,00		275.586.595.080,00
OTROS PASIVOS EXTERNOS	2.972.375.298.848,00	426.350.873.074,00	3.398.726.171.922,00
F.M.I. - CUENTAS DE DEPOSITOS		319.902.181.858,00	319.902.181.858,00
CUENTAS CON INSTITUC.INTERNAC. (EXCEPTO F.M.I.)	97.560.928.953,00	106.448.691.216,00	204.009.620.169,00
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	74.937.186.968,00		74.937.186.968,00
REFINANCIACION DEUDA EXTERNA	2.799.877.182.927,00		2.799.877.182.927,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ASIGNACIONES DE DEG	112.519.155.369,00		112.519.155.369,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PUBLICO	947.712.990.985,00	996.988.795.724,00	1.944.701.786.709,00
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIG.VISTA CON EL GOB.CENTRAL	716.418.478.188,00	972.546.637.507,00	1.688.965.115.695,00
FDOS.ESPECIALES Y OTRAS OBLIG.CON EL GOB.CENTRAL	99.525.535.248,00	23.973.408.947,00	123.498.944.195,00
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGAC. CON EL SECTOR PUBLICO	131.768.977.549,00	468.749.270,00	132.237.726.819,00
OBLIGACIONES CON EL SECTOR BANCARIO	1.674.682.134.806,00	31.525.293.641,00	1.706.207.428.447,00
DEPOSITOS VISTA DEL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	243.440.349,00		243.440.349,00
OTRAS OBLIGAC.CON EL BCO.DE LA REP.O.DEL URUGUAY	1.056.254.059.152,00		1.056.254.059.152,00
DEP. VISTA DEL BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY	29.281.030.332,00		29.281.030.332,00
OTRAS OBLIGAC.CON BCO.HIPOTECARIO DEL URUGUAY		39.081.327,00	39.081.327,00
DEPOSITOS VISTA DE BANCOS PRIVADOS	195.236.503.089,00		195.236.503.089,00
OTRAS OBLIGACIONES CON BANCOS PRIVADOS	393.667.101.884,00	31.486.212.314,00	425.153.314.198,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	356.089.423.050,00		356.089.423.050,00
BONOS Y LETRAS EMITIDOS POR ADQUISICION DE CARTERA	356.089.423.050,00		356.089.423.050,00
OTROS PASIVOS	1.881.465.920.721,00	509.787.748.436,00	2.391.253.669.157,00
OBLIGACIONES EVENTUALES A LARGO PLAZO	978.556.460.677,00		978.556.460.677,00
OTRAS CUENTAS	902.909.460.044,00	509.787.748.436,00	1.412.697.208.480,00
PATRIMONIAL		98.184.008.609,00	98.184.008.609,00
	N$	N$	N$
T O T A L P A S I V O	8.487.784.925.794,00	2.714.825.404.635,00	11.202.610.330.429,00
C U E N T A S D E O R D E N	97.993.950.272,00	444.550.691.367,00	542.544.641.639,00

* EL ORO ESTA VALUADO A U$S 387,71000 LA ONZA TROY

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
CONTADURIA GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1990

CUENTAS DEUDORAS

RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES	N$	6.179.449.985
SERVICIOS NO PERSONALES	"	6.057.919.702
MATERIALES Y SUMINISTROS	"	4.374.668.619
CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	"	2.166.396.120
SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS	"	2.832.154.712
INTERESES A NUESTRO CARGO	"	606.128.061.268
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	"	13.957.803.986
RESULTADO ADQUISICION CARTERA DE COLOCACIONES	"	12.251.182.505
PERDIDAS POR PREVISIONES	"	19.602.526.107
AMORTIZACIONES	"	928.380.962
PERDIDAS DE CAMBIO	"	777.855.685.935
MANTENIMIENTO VALOR ORGANISMOS INTERNACIONALES	"	710.622.673
OTRAS CUENTAS DE PERDIDAS	"	362.805.758
TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS	N$	1.453.407.658.332

CUENTAS ACREEDORAS

INTERESES SOBRE COLOCACIONES BANCA OFICIAL	N$	68.988.328.099
INTERESES SOBRE COLOCACIONES BANCA PRIVADA	"	1.229.648.266
INTERESES SOBRE COLOCACIONES BANCA PRIV. EN LIQ.	"	161.500.000
INTERESES SOBRE COLOCACIONES GOB. CENTRAL	"	10.676.909.955
INTERESES SOBRE COLOCACIONES GOB. DEPART.	"	16.364.839
INTERESES SOBRE COLOCAC. ENTES AUT. Y SERV. DESC.	"	89.459.831.914
INTERESES SOBRE COLOCACIONES SECTOR PRIVADO	"	8.861.320.752
INTERESES SOBRE FONDOS DISPONIBLES EN EL EXT.	"	57.315.568.149
INTERESES SOBRE FONDOS ADMINISTRADOS	"	99.769.348
INTERESES SOBRE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO	"	65.708.974
COMISIONES A NUESTRO FAVOR	"	270.257.171
UTILIDADES DE CAMBIO	"	43.527.635.062
RESULTADOS ADQUISICION CARTERA COLOCACIONES	"	2.230.112.809
RESULTADOS S/VTAS. BIENES CARTERAS BANC.	"	149.854.349
OTROS INGRESOS	"	2.324.285.125
OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS	"	51.772.500
DEFICIT CONTABLE	"	1.167.978.791.020
TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS	N$	1.453.407.658.332

DR. RAMON P. DIAZ - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

RESERVAS INTERNACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(En Dólares U.S.A.)

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS		1.099.941.773,67
ACTIVOS EXTERNOS DE RESERVA		1.389.491.985,13
* ORO	736.924.148,22	
En Tesoro Propio	407.575.829,73	
En Custodia en el Exterior	78.188.134,61	
En Custodia en el País	614,80	
Ensayos de Acuñación de Monedas	338.326,76	
Colocado en el Exterior	250.821.242,32	
FONDOS DE TRABAJO	507.514.759,32	
Divisas en Corresponsales	342.725.200,38	
Billetes y Monedas Extranjeras	16.596.281,32	
Tenencia de D.E.G.	18.555.595,59	
Depósito a Plazo Fijo en Corresponsales	97.538.244,65	
Valores en el Exterior	32.099.437,38	
CORRESPONSALES DE CONV. ALADI	72.381.202,35	
Convenios de Créd. Recíproco ALADI	72.381.202,35	
OTROS ACTIVOS	72.671.875,24	
Derechos por contratos de Swap	65.751.175,24	
Asistencia Financiera - Banco Nicaragua	920.000,00	
Cheques al Cobro	6.000.700,00	
PASIVOS INTERNACIONALES		289.550.211,46
ACUERDOS COMERCIALES	76.782.695,04	
Banco Do Brasil S.A. - CACEX Conv. 12.6.75	4.363.513,86	
Banco Central Rep. Argentina Conv. 5.6.74	13.409.984,24	
CREDIOP Conv. 17.12.80	260.527,19	
Refinanc. Ext. Conv. 86 B.C.A. y B.C.B.	58.748.669,75	
CORRESPONSALES DE CONV. ALADI	28.144.719,93	
Conv. de Créd. Recíproco ALADI	28.144.719,93	
OTROS PASIVOS	84.589.185,60	
Obligaciones por contratos de Swap	84.589.185,60	
USO DEL CREDITO DEL F.M.I.	100.033.610,89	
Recursos Extraordinarios 1983	1,41	
Stand By 1985 - 1er. Giro Rec. Extraord.	6.218.608,00	
Stand By 1985 - 2do. Giro Rec. Ordinar.	6.183.275,00	
Stand By 1985 - 3er. Giro Rec. Extraord.	15.502.353,75	
Stand By 1985 - 3er. Giro Rec. Ordinar.	6.200.941,50	
Stand By 1985 - 4to. Giro Rec. Ordinar.	4.663.956,00	
Stand By 1985 - 4to. Giro Rec. Extraord.	9.327.912,00	
Stand By 1985 - 5to. Giro Rec. Ordinar.	10.320.178,53	
Stand By 1985 - 5to. Giro Rec. Extraord.	28.896.504,70	
Stand By 90/91 - 1er. Giro Rec. Ordinar.	12.719.880,00	

* El Oro está valuado a U$S 307,71 la onza Troy.

DR. RAMON P. DIAS - Presidente
CR. JUAN A. OLASCOAGA - 1er. Sub-Gerente General
DR. JUAN C. PACCHIOTTI - Secretario General
CR. ELOY TEIXEIRA MARTINEZ - Contador General

"VISADO por el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA con fecha 10 de febrero de 1993.

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estadó con los registros respectivos."

27 (Cta. Cte.) 1/pub 51293 Abr 30- v Abr 30

INTENDENCIA

Servicio de Recursos Humanos

ADJUDICACION DE PUESTOS DE PEONES

ACTA DE SORTEO:
En la ciudad de Montevideo, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, a solicitud del Director del Servicio de Recursos Humanos y en su presencia, me constituí en el Cilindro Municipal a los efectos de realizar el sorteo para cubrir veinte puestos de Peón Grado 1 (femenino) para los Servicios de Barrido y Recolección de Residuos. El sorteo comienza a la hora once y cuarenta y cinco minutos, siendo favorecidas como titulares las siguientes ciudadanas en el orden que se establece: 140 Laura Díaz; 0001 Laura Mallines; 0113 Sylvia Derossi; 0061 Adriana Rodriguez; 0004 Lourdes Martínez; 0098 María Klingeder; 0100 María Delgado; 0009 Sandra Franquez; 0023 Alicia González; 2213 Mónica Castellanos; 2172 María Ares; 2463 Sandra Pontet; 0139 Carla González; 2436 Mayra Pérez; 2261 Janet Laborido; 0122 Fabiana Roman; 0104 Doris Silvera; 0084 Silvia Lodeiro; 0141 Mónica Duji; 2378 Silvia Carrasco. El sorteo finaliza a la hora doce. Para constancia se labra la presente que es leída por mí escribano Gustavo Hill Izuibejeres firmando conmigo el Director Ricardo Vega.
ACTA DE SORTEO: En la ciudad de Montevideo, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, a solicitud del Director del Servicio de Recursos Humanos Sr. Ricargo Vega y en su presencia, me constituí en el Cilindro Municipal a efectos de realizar el sorteo para cubrir ochenta puestos de peón (hombres) para los Servicios de Barrido y Recolección de Residuos. El sorteo comienza siendo la hora doce y los favorecidos, en el orden que se establece, son los siguientes ciudadanos: 1003 Atilio Piovesán; 1213 Diego Espíndola; 1235 Eduardo Iguini; 1080 Julio Larrosa; 1010 Pablo Kopeika; 1079 Milton Gómez; 1196 Liber Coria; 1012 Alfredo Sánchez; 3012 Hugo Medina; 1201 Leonardo Ancheta; 2374 Fabrizio Dubrehil; 3144 Luis Calo; 3078 Nelson Vieitez; 3741 Leonardo Alarcon; 1239 Gustavo Wilkins; 3838 Giancarlo Machado; 3139 Tabare Meireles; 3391 Domingo Paspatis; 3740 Julio Olivera; 3963 Fernando Rocha; 3587 Luis Burgueño; 3801 Hugo Angelelli; 3813 Pablo Bueno; 3864 Alberto Díaz; 3765 Leonardo Carnales; 3152 Roberto Schock; 1098 George Escalante; 1140 César Mirab45 Luis Messina; 3717 Guillermo Carbajal; 3014 Alberto Di Bianco; 3333 José Miranda; 3207 Camilo Clavijo; 1179 Gustavo Ferreira; 1104 Oscar Cairo; 1137 Alejandro García; 3612 Domingo Hernández; 3453 Gustavo Gatti; 1107 Luis Alciaturi; 3407 Ruben Troche; 3928 José Abreu; 3138 Carlos Soria; 3445 Jorge Medina; 3478 Elbio Bitancourt; 1028 Joaquin Peña; 3223 Carlos Porley; 3484 Pablo Oggiani; 1197 Jorge Ferreira; 1101 Pablo Mazzetta; 3659 Eric Meirelles; 1111 Washington Cabrera; 3015 Carlos Bonora; 3477 Daniel Borca; 3632 Daniel Maciel; 1161 Oscar Bele; 3652 Héctor Oliva; 3004 Gustavo Gonzáñez; 1056 Washington Schiavo; 1001 Nery Amado; 3502 Juan Canero; 3002 Carlos Sierig; 3221 Juan La Cola; 3111 Delfos Perrugorría; 3705 Pedro Buffà; 3088 Darwin Moreira; 3929 Eduardo Odella; 3778 Milton Ramos; 3228 Heber Sainz; 1051 Diego Miler; 3499 Ernesto Batista; 3762 Ruben Larrosa; 3889 Waldemar Morán; 3190 José Viera; 3483 Jorge Berti; 3555 Giorgetto Galdi; 3296 Ruben Pérez; 3517 Javier Suárez; 3135 Pablo Cancelo; 1211 Néstor Toledo; 3395 Arlexis Pérez. El sorteo finaliza siendo la hora doce y treinta y para constancia de lo actuado se extiende la presente que es leída por mí y la firma el Director Ricardo Vega junto conmigo en el lugar y fecha indicados al comienzo.
ACTA DE SORTEO:
En Montevideo, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, a solicitud del Director del Servicio de Recursos Humanos, Don Ricardo Vega, en su presencia, me constituí en el Cilindro Municipal a efectos de realizar el sorteo para 48 (cuarenta y ocho) puestos de peón femeninos para los Servicios de Barrido y Recolección de Residuos -SUPLENTES- resultando favorecidas las siguientes ciudadanas en el orden que se establece: 0036 Mariela González; 2336 Adriana Fuentes; 2161 Yolanda Pintos; 2524 Mónica Vener; 0107 Laura Moraes; 0177 Alejandra Morales; 2514 Mónica Godoy; 0047 Laura García; 0103 Margarita Silvera; 2363 Martha Rodríguez; 0124 Gabriela Monzón; 0179 María Pereyra; 2343 Silvana Nuñez; 0042 Stella Aguirre; 2421 Mi Ling Lima; 2255 Jacqueline Aliverti; 0150 Mónica Quevedo; 2041 Ana Oxandabarat; 0055 Malena Rodríguez; 2148 Claudia Calvete; 2089 Silvana Pirotto; 207 Yardena García; 2496 Carla Alzugaray; 0176 Blanca Pierres; 0073 Sandra Quiroga; 0072 Fanny Rodríguez; 2322 María Vique; 2100 Modestina Rissotto; 2404 Sandra Saravia; 2333 Sandra Gutierrez; 2120 María Iglesias; 0057 Claudia Leites; 0064 Laura Camarda; 0035 Alejandra Trotta; 0027 María Rodríguez; 0024 Soraya Osano; 0114 Sandra Montaño; 2106 Adriana Mendietta; 0091 Adriana Zeballos; 0105 Alejandra Botta; 0040 Silvia Pintos; 0175 Beatriz Gamba; 2110 Cristina Molina; 2447 María Silvano; 0083 Jacqueline Clavijo; 2424 Verónica Cruz; 2515 Mónica Tejería; 0127 Judith Vener. El sorteo que comenzó a la hora trece, finaliza siendo la hora trece y veinte, extendiéndose para constancia la presente acta que es leída por mí y la firma el Director Ricardo Vega junto conmigo escribano Gustavo Hill Izuibejeres.
ACTA DE SORTEO:
En Montevideo, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, a solicitud del Director del Servicio de Recursos Humanos, Don Ricardo Vega, en su presencia, me constituí en el Cilindro Municipal a efectos de realizar el sorteo para 192 (ciento noventa y dos) puestos de peón masculinos para los Servicios de Barrido y Recolección de Residuos -SUPLENTES- resultando favorecidos los siguientes ciudadanos, en el orden que se establece: 1109 José Hernández; 3072 Jorge Espiñeira; 3530 Gabriel Cuitiño; 3529 Rodolfo Sosa; 3931 Sebastian Altesor; 1103 Alvaro Cairo; 1149 Alvaro Nieves; 3306 Walter Flores; 3009 José Gonzáñez; 3008 Waldemar Prieto; 3442 Sergio Nalerio; 3817 Martín Figueroa; 1085 Pablo Lanza; 1209 Washington Pérez; 3266 Orlando Furtado; 3908 Líber Cal; 3094 Leonardo Pérez; 3051 Luis Centi; 3318 Alejandro Abbiati; 3896 Héctor Varela; 3560 Nicolás Modernell; 3077 Héctor Baratte; 3353 Juan Centurión; 3057 Pablo Huguet; 3083 Néstor Tort; 3939 Marcelo Cruz; 3930 Alvaro Marquez; 1183 Roberto Hernández; 3352 Pablo Ferraro; 1031 Héctor Peña; 3604 Carlos Martínez; 3522 Javier Pan; 3281 Daniel Acuña; 3389 Giorge Nicoletti; 3566 Gerardo Rodríguez; 3465 Ruben Carranza; 3205 Guillermo Rodríguez; 3498 Ruben París; 3665 Juan Silveira; 3774 Mauricio Libschtz; 3420 Richard Machado; 3770 Carlos Lavarello; 1229 César Larrosa; 1024 Richard Villasante; 3159 Nelson Pudy; 3339 Alexei Ousiencov; 3367 Favio Casella; 1030 José Temes; 1106 Alvaro Fernández; 1093 Sergio Pulleso; 1004 Enrique Delgado; 3491 Claudio Piali; 1032 Eduardo Valleso; 3715 Oscar Massiolo; 3309 Pablo Martínez; 1226 Eddy Barcos; 1142 Francisco Martínez; 3471 Gustavo López; 3326 Adrián Riva; 1035 Sergio González; 3375 Gabriel Bessonart; 3771 Gustavo Fernández; 1127 Alejandro Macía; 3047 Pablo Gadea; 3183 Heber Correa; 3211 Eduardo Sosa; 3197 Jorge Otero; 3884 Héctor Marino; 3669 Jorge Alonso; 3058 Gary Cooper; 3274 Elbio Cerpa; 3720 Gustavo Figueroa; 3719 Carlos Apolo; 1219 Oscar Miranda; 3664 Raúl Rodríguez; 3816 Gonzalo Larrobla; 3490 Ruben Pereira; 1153 Osvaldo García; 3681 Gerardo Dobilevicius; 3315 Marcoasd Castellano; 3783 Pablo Iribarne; 1131 Aldo Garay; 3345 Javier Fernández; 3729 Richard González; 3291 Mario Pelayo; 1159 Ricardo Olivera; 3608 Omar Díaz; 3404 Gerardo Pereyra; 3331 Mauricio Saura; 1019 Hebert Cairele; 3137 Washington Sosa; 3592 Abel Nuñez; 3227 Javier Pirez; 1005 Carlos Olivera; 3119 Andres Acosta; 3668 Alexis Saavedra; 3371 Fernando de la Sierra; 3426 Sergio Retta; 3906 Juan Curuchet; 1203 Alejandro Cuesta; 3707 José Ventoso; 1091 Diego Carrasco; 3084 Alejandro Tassino; 1113 Pablo Casas; 3172 Jorge Arregui; 3821 Ruben Rosa; 3434 Rodolfo Mallada; 3384 Pedro De Mello; 3248 Newlson Britos; 3903 Pablo Peluffo; 3148 Javier Cipriani; 3880 Adrian Machado; 1006 Leonardo Franquez; 3173 Gustavo Aguilar; 3378 Miguel García; 3654 Sergio Pi; 1025 Luis Centurión; 3330 Gabriel Vega; 3212 Alexil; 3480 José Silva, 3470 Mario Borda; 3727 Carlos De los Santos; 3673 Ricardo Salgado; 3311 José Vergara; 3781 Marcelo Real; 3794 Richard Romano; 3732 Pablo Pessina; 3342 Luis Pérez; 3823 Teddy Messones; 3344 Guillermo Acedo; 1210 Walter Morales; 3468 Leonel Wilkins; 3456 Gaston Pomodoro; 3056 Claudio Martínez; 3360 Andres Scarlato; 3738 Miguel Vidal; 3238 César Burgos; 1174 Luis Rodríguez; 3485 Ruben Lambert; 1088 Sebastián Labrich; 3282 Pedro Aguila; 3482 Alejandro López; 1218 Carlos Garrote; 3845 Jorge Albanes; 3217 Alberto Garrido; 3887 Nestor Miguel; 3133 Sergio Camacho; 3874 Ringo Coutin; 3936 Waldemar Pardo; 3067 Danielo Mera; 3866 Daniel Pedreira; 1147 Hugo Sobrera; 1230 Ruben Ledesma; 3255 David Henderson; 3599 Diego Ruiz; 3247 César Miranda; 3687 Richard Messones; 3403 Edgardo Torres; 3917 Marcelo Rodríguez; 3157 Franklin Marra; 1097 Pablo Graffigna; 1090 Juan Arévalo; 3961 Luis Viera; 3793 Edgardo Pérez; 1073 Julio Suárez; 3304 Alejandro Nasso; 3303 Federico Silva, 3565 Horacio Brunetto; 1223 Alejandro Silvera; 3460 Walter Machado; 3087 Ramón Maciel; 3469 Juan Iglesias; 3527 Fausto Fernández; 3888 Pedro Neyra; 3701 Alfredo Céspedes; 3860 Néstor Rolando; 1187 Alejandro González; 3081 Fernando Méndez; 3036 Julio Gallardo; 3585 Wilson Barragán; 3279 Mario Blanco; 3194 Carlos Damas; 3836 Ismael Terra; 3676 Ruben Díaz; 3697 Wáshington San Juan; 3520 Julio Aquino; 3113 Wilson De León; 3150 José Cobelli; 3441 Carlos Granada; 3189 Hugo Correa; 3839 José Velázquez. El sorteo que comenzó a la hora trece y treinta, finaliza siendo la hora catorce, extendiéndose para constancia la presente acta que es leída por mí y la firma el Director Ricardo Vega junto conmigo escribano Gustavo Hill Izuibejeres.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51337 Abr 30- v Abr 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Fernando José RAMON PIZZO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Montevideo, 26 de abril de 1993. Dra. Ileana Speroni. Secretaria Letrada.

27) $ 48,80 1/pub 21100 Abr 30- v Abr 30

Montevideo, diciembre 31 de 1992.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Resolución No. 772: RESOLUCION No. 772.- 15 de diciembre de 1992.- VISTOS EN EL ACUERDO, y Atento a las facultades que previenen los arts. 239 y 249 de la Constitución y habiéndose procedido a la reestructura y cambios de categorías y de diversas sedes de los Departamentos que se enumeran a continuación, corresponde designar a los nuevos titulares que se desempeñarán en las nuevas sedes a partir del 1o. de enero de 1993; la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, RESUELVE: Art. 1o.- Departamento de Artigas: Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Heriberto Pereira Olivera, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Carlos Gómez Acosta.- Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial al Sr. Tydeo Saralegui Mendieta.- Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Héctor Mario Aguirregaray Dos Santos, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciem-

bre de 1992.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial al Sr. Alberto María Laporte Simón, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial al Sr. Juan Aníbal Murillo Gómez.- Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial al Sr. Omar Darío Gutiérrez Mello.- Art. 2o.- Departamento de Salto: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial a la Sra. Antonia Moreira Dávila, actual Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial al Sr. Modesto Blanco Rodríguez, actual Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial.- Encargado del Juzgado de Paz de la 9a. Sección Judicial al Sr. Washington Bottino Suárez, titular del Juzgado de Paz de la 2a. Sección Judicial de Rivera Art. 330 de la ley No. 16.226 y Resolución No. 769.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Héctor María Menoni Mattio.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial al Sr. Antonio Daniel Acerbis Morat.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial al Sr. Roberto Fusco Rodríguez 769).- Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Carlos Salmentón López Pintos.- Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Omar López Caporale.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial al Sr. José María Braga Piñeyro.- Art. 6o.- Departamento de Tacuarembó: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. José Guillermo Semería Ballesteros, actual Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial al Sr. Juan Gustavo Muñoz Vilches, actual Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial al Sr. Héctor Daniel Santurio Dos Santos, actual Juez de Paz de la 13a. Sección Judicial, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Encargado de Paz de la 11a. Sección Judicial a la Sra. Addis Abeba Martínez de Alvarez, titular de la 6a. Sección Judicial de Paysandú- Art. 330 de la Ley No. 16.226- Resolución No. 768.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Angel Gabino Núñez Neme.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial al Sr. Hugo Ruben Wattino Plada, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Art. 7o.- Departamento de Colonia: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial a la Sra. María Corujo Milán, actual Juez de Paz de la 14a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial a la Esc. Sulia Susana Giorello Sancho.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Darío Bounous Benech.- Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial al Sr. Enzo Alberto Negrín Florín.- Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Ramón Norberto Morales Ortiz.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial al Sr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz de la 12a. Sección Judicial a la Sra. Iris Mabel Berriel Chalela.- Juez de Paz de la 13a. Sección Judicial al Sr. Pedro Ramírez Comba.- Art. 8o.- Departamento de Florida: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Lidoro Guillermo Olivera Icasuriaga, actual Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial.- Juez de Paz.

Art. 3o.- Departamento de Paysandú: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial al Sr. Anselmo Selgas, actual Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992. Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial a la Sra. María del Coral Pauletti Pereira, actual Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial de Río Negro.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Osbel María Salvatierra Moriondo, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial a la Sra. Addis Abeba Martínez de Alvarez (Encargada de la 11a. Sección Judicial de Tacuarembó- Art. 330 de la Ley 16.226- Resolución No. 768), con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Pedro Eduardo Massaferro Ferreira.- Art. 4o.- Departamento de Río Negro: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Jorge Eduardo Fascioli Locatelli, actual Juez de Paz de la 12a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial al Sr. Mario Miguel Martínez Hernández, actual Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Juan Carlos Plorutti Liesegang.- Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial al Sr. Miguel Rafael Fernández Branca. Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial a la Sra. Mrtha Elena Lamas Repetto, con ascenso de categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992.- Art. 5o.- Departamento de Rivera: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial al Sr. Baltasar Olid Gabino Méndez Blanco, actual Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial.- Se reelige a los siguientes Magistrados, para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Washington Bottino Suárez, con ascenso a la categoría que dispuso la Suprema Corte de Justicia por Resolución No. 770 de fecha 15 de diciembre de 1992 (Encargado de la 9a. Sección Judicial de Salto- Art. 330 de la Ley 16.226 y Resolución No. de la 3a. Sección Judicial al Sr. Juan Carlos Figueroa Torena actual Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial al Sr. Gonzalo Pou Suárez, actual Juez de Paz de la 13a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial al Sr. Luis María Odriozola Renart, actual Juez de Paz de la 12a. Sección Judicial.- Se reelige a los siguientes Magistrados para continuar desempeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial al Sr. Alejandro Goloubintseff Rodríguez.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial a la Sra. Ibis Carreño Rivera.- Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial al Sr. Waldemar Exequiel Carrerou Giribón.- Art. 9o.- Departamento de Maldonado: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que se expresan a continuación: Juez de Paz de la 4a. Sección Judicial a la Sra. Dolores Sánchez de León, actual Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial a la Sra. Nenúfar López Delgado, actual Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial.- Art. 10.- Departamento de Rocha: Se designa a los siguientes Magistrados para desempeñar los cargos que a continuación se expresan: Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial al Sr. Mario Ignacio Rocha de los Santos, actual Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial.- Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial a la Sra. Gloria Seguessa Mora, actual Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial.- Se reelige a los siguientes Magistpeñando los cargos que se expresan: Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial al Sr. Alberto Darío Ferreira Gabito.- Art. 11o.- La presente resolución regirá a partir del 1o. de enero de 1993.- Art. 12o.- Comuníquese, anótese y publíquese. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51316 Abr 30- v Abr 30

Montevideo, diciembre 31 de 1992.

La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular a fin de hacerles conocer la Resolución Nº 770: RESOLUCION Nº 770. Montevideo, 15 de diciembre de 1992. VISTOS EN EL ACUERDO Y CONSIDERANDO: I) Que la interpretación armónica de los arts. 239 Nral. 2º y 249 de la Constitución, 306 Ley Nº 14.416 de 28/8/1975, 66º Ley Nº 13.335 de 17/8/1965 y art. 544-3, C.G.P.; art. 526 Ley Nº 15.809 de 8/4/1986; 123º Ley 15.851 de 24/12/1986; art. 319 Ley Nº 15.903 de 10/11/1987; arts. 330 y 332 Ley Nº 16.226 de 29/10/1991 y arts. 371 y 372 de la Ley Nº 16.320 de 1/10/1992 conduce inequívocamente a establecer la potestad de la Suprema Corte de Justicia en cuanto a la reestructura de la jurisdicción territorial de los Juzgados de Paz y Departamentales de toda la República, así como disponer sobre los aspectos reglamentarios de su funcionamiento. II) Dato determinante para el ejercicio de esa potestad es el medio geográfico y social en el que desarrollarán sus actividades dichas sedes judiciales, así como la tarea a cumplir por las mismas. La importancia de esos factores debe determinar igualmente la categoría de los Juzgados, siendo al respecto indiferente el número consecutivo que se adjudique a cada sección. Por tanto, como la Suprema Corte de Justicia ha procedido a reestructurar la jurisdicción territorial de varios Juzgados de Paz, debe asimismo determinar sus respectivas categorías y la ubicación de sus sedes, en función de los antecedentes en la materia de las zonas consideradas y de las pautas antes reseñadas; debiendo comunicar lo dispuesto a la Contaduría General de la Nación cuando corresponda. Todo sin perjuicio del ejercicio de la potestad que le atribuye el art. 330 de la Ley Nº 16.226. Por todo lo cual LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA , RESUELVE: Art. 1º) Establecer, para los departamentos que se relacionan a continuación, las siguientes categorías y sedes judiciales de los respectivos Juzgados de Paz y Departamentales, que regirán desde el 1º de enero de 1993. Lo que se comunicará al Poder Ejecutivo, Asamblea General y Contaduría General de la Nación, haciéndose saber por circular a todas las dependencias del Poder Judicial. Art. 2º) Departamento de ARTIGAS: 1a. Sección Judicial, Juzgado de Paz Departamental. Sede en Ciudad de Artigas. 2a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 2a. Sección Judicial, de Categoría Rural a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, atento a que en la conformación territorial dada por Acordada 7151 comprende ahora el Pueblo Javier de Viana y zona circundante, lo que aumenta la densidad poblacional y como consecuencia el volúmen de tareas. Sede en Pueblo Javier de Viana. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Paraje Catalán Grande sin perjuicio de mantener transitoriamente su actual situación locativa hasta nueva resolución. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Pueblo Bernabé Rivera. 5a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 5a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, atento a que en su nueva conformación su territorio, antes ubicado en un medio rural, se sitúa ahora en lugar con mayor densidad de población, centros poblados, con actividad agroindustrial, constituyendo zona de expansión. Sede en Colonia Palma. 6a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 6a.

Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, atento al estudio comparativo de situaciones smilares, a las variaciones territoriales determinadas, a sus actuales vías de comunicación y al desarrollo de su principal centro poblado. Sede en Pueblo Sequeira. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departametnal. Sede en Ciudad de Bella Unión. 8a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Baltasar Brum. 9a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Pueblo Tomás Gomensoro. Art. 3º) Departamento de SALTO: 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales. (2 turnos). Sede en Ciudad de Salto. 2a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Villa Constitución. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Albisu. Sin perjuicio de mantener transitoriamente su situación actual locativa hasta nueva resolución. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Pueblo Biassini. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Cerros de Vera. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Quintana. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Pueblo Lavalleja. 8a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Pueblo Belén. 9a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Masoller (Rivera). Art. 330 Ley Nº 16.226, Resolución Nº 769. Art. 4º) Departamento de PAYSANDU: 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales (2 turnos). Sede en Ciudad de Paysandú. 2a. Sección Judicial: Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Pueblo Porvenir. 3a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 3a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, de acuerdo al estudio comparativo de situaciones similares, a las variaciones territoriales determinadas, al desarrollo de su principal centro poblado y al crecimiento económico de la zona. Sede en Centro Poblado Piedras Coloradas. 4a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 4a. Sección Judde Segunda Categoría, a Juzgado de Paz de Primera Categoría, atento al aumento de su territorio jurisdiccional, al desarrollo de su principal centro poblado y al interés turístico de la zona. Sede en Villa Quebracho. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Ciudad de Guichón. 6a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 6a. Sección Judicial, de Segunda Categoría, a Juzgado de Paz de Primera Categoría, atento al estudio comparativo de situaciones similares, a las características de su territorio y a las incidencias de las zonas circundantes. Sede en Tambores. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Pueblo Gallinal. 8a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Pueblo El Eucalipto. Art. 5º) Departamento de RIO NEGRO. 1a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en la Ciudad de Fray Bentos. 2a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Nuevo Berlín. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en San Javier. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz departamental. Sede en Young. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Pueblo Algorta. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Sarandí de Navarro. 7a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 7a. Sección Judicial, de Categoría Rural a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, atento a que en la conformación territorial dada por Acordada 7144 comprende ahora "Colonia El Ombú" y zonas circundantes, lo que aumenta la densidad poblacional y, como consecuencia, el volúmen de tareas. Sede en Colonia El Ombú. 8a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 8a. Sección Judicial, de Categoría Rural a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, de acuerdo al estudio comparativo de situaciones similares y a las variaciones territoriales determinadas. Sede en Pueblo Grecco. Art. 6º) Departamento de RIVERA. 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales. (2 turnos). Sede en Ciudad de Rviera. 2a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 2a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Primera Categoría, atento a que en su nueva conformación su territorio, antes ubicado en un medio rural, se sitúa ahora en lugar con mayor densidad de población, núcleos poblados con actividad agroindustrial y centro de expansión con incidencia en las zonas circundantes. Sede en Masoller. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Villa Tranqueras. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Villa Vichadero. 5a. Sección Judicial... Sede en Villa Minas de Corrales. 6a Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Paraje Cerro Pelado. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Centro Poblado Moirones. Art. 7º) Departamento de TACUAREMBO: 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales (2 turnos). Sede en Ciudad de Tacuarembó. 2a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 2a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, de acuerdo al estudio comparativo de situaciones similares y a las variaciones territoriales determinadas. Sede en Curtina. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en La Hilera. 4a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 4a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, de acuerdo al estudio comparativo de situaciones similares y a las variaciones territoriales determinadas. Sede en Pueblo Achar. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Paso del Cerro. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Zapará. 7a. Sección Judicial. Elevar el Juzgado de Paz de la 7a. Sección Judicial, de Segunda Categoría, a Juzgado de Paz de Primera Categoría, atento al desarrollo de su principal centro poblado, al aumento de su territorio jurisdiccional y de su densidad demográfica, y como consecuencia mayor volumen de tareas. Sede en Villa Ansina. 8a. Sección Judicial... Elevar el Juzgado de Paz de la 8a. Sección Judicial, de Categoría Rural, a Juzgado de Paz de Segunda Categoría, de acuerdo al estudio comparativo de situaciones similares, a las variaciones territoriales determinadas. Sede en Las Toscas de Caraguatá. 9a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Villa San Gregorio de Polanco. 10a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en Paso de los Toros. 11a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Villa Tambores (Departamento de Paysandú). (Art. 330 Ley Nº 162226, Resolución 768). Art. 8º) Departamento de COLONIA: 1a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en Ciudad de Colonia. 2a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Colonia Miguelete. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en Rosario. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Ciudad. Sede en Colonia Valdense. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Su Sede se mantiene momentáneamente en Cufré, hasta nueva resolución. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en Carmelo. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Conchillas. 8a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Nueva Palmira. 9a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Juan Lacaze. 10a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Nueva Helvecia. 11a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Ombúes de Lavalle. 12a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Tarariras. 13a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Florencio Sánchez hasta posterior resolución. Art. 9º) Departamento de ROCHA: 1a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en la Ciudad de Rocha. 2a. SecсIón Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Villa Vel. Secci ón Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Lascano. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Castillos. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Departamental. Sede en Ciudad de Chuy. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Cebollatí. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en La Paloma. Art. 10º) Departamento de Maldonado: 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales (2 turnos). Sede en Ciudad de Maldonado. 2a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en San Carlos. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Pan de Azúcar. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Aiguá. 5a. Sección Judicial... Estando incluida dentro de su jurisdicción la ciudad de Piriápolis donde se ubicará la Sede Judicial y por lo dispuesto por el art. 536 de la Ley 15.809 y 371 de la Ley 16.320 este Juzgado tiene categoría de Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Piriápolis. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en José Ignacio. Art. 11º) Departamento de FLORIDA: 1a. Sección Judicial... Juzgados de Paz Departamentales. (s turnos). Sede en Ciudad de Florida. 2a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en Fray Marcos. 3a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. Sede en Cerro Chato. 4a. Sección Judicial... Juzgado de Paz Rural. La Sede se mantiene transitoriamente en Nico Pérez hasta posterior resolución. 5a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Mendoza Grande. 6a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 1a. Categoría. Sede en 25 de Agosto, transitoriamente, hasta nueva resolución. 7a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Capilla del Sauce. 8a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en 25 de Mayo. 9a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de 2a. Categoría. Sede en Alejandro Gallinal. 10a. Sección Judicial... Juzgado de Paz de Ciudad. Sede en Sarandí Grande. Art. 12º) La presente resolución regirá a partir del 1º de enero de 1993. Art. 13º) Comuníquese, circúlese y anótese.

Saluda A Uds. atentamente.

Dra. Ileana Speroni. Secretaria Letrada.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51318 Abr 30- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "CRISCIO, RUBEN C/ RODRIGUEZ CRISCIO, ELENA NANCY Y OTRA. NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA." (FICHA Nº 185/1992), se cita, llama y emplaza a ELENA NANCY RODRIGUEZ CRISCIO, por el término de noventa días a estar a Derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.

27) $ 200,00 10/pub 21101 Abr 30- v May 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dispuso la apertura de sucesión de F. A/17/93 KRIKOR PALADJIAN MUJTARIAN; emplazándose a los interesados y al heredero ausente: CARLOS WASHINGTON PALADJIAN o PALAIAN PALAIAN, a comparecer en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento a éste último de designación de curador de bienes; a fin de deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 21012 Abr 30- v May 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ARROBIO GARCIA, MARIA CRISTINA C/ MARTINEZ CLAVIJO, MIGUEL ANGEL - PEDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 618/92, se cita, llama y emplaza al SR: MIGUEL ANGEL MARTINEZ CLAVIJO, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de Designársele defensor de Oficio. Montevideo, 14 de abril de 1993. Margarita Saborido Silva. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51349 Abr 30- v May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL C/SITIAL S.A. - Juicio ejecutivo", Ficha 81/93, se cita, llama y emplaza a SITIAL S.A. por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51334 Abr 30- v May 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno y en autos caratulados: "ANTEL c/Luis Ruben Bruschi. Juicio ejecutivo", Ficha 65/93, se cita, llama y emplaza a Luis Ruben Bruschi Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. C. Oronoz. Actuaria

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51333 Abr 30- v May 13

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

RESOLUCION: 3508. Exp. A 160.465.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES. RESUELVE:
1º.- CONSIDERAR como renunciantes tácitos conforme a las disposiciones vigentes, a los funcionarios que se detallarán a continuación:
JUAN CARLOS RICCA MALLADA
GERMAN GARCIA MARTINEZ
JOSE DANIEL NEGRETTE BRAVO
JUAN ULPIO VIZCAINO GONZALEZ
TELMO FERNANDEZ FERNANDEZ
RUBEN MARIA SUAREZ
ALBERTO MARTINEZ MONICO
TEOFLO CAMEJO
CONO PEREZ
WASHINGTON PEREZ SABATTINI
EMIGDIO ZINOLA RIJO
JOSE LUIS SILVEIRA
JOSE PENAGARICANO LAPETRA
LUIS ALFJOSE ALDO NAVARRETTE
NELSON HUBER MUNIZ HERNANDEZ
CARLOS AUGUSTO SIROTICH DRASCH
STELLA MARI PEREIRA MALLARINI
ROGELIO MARTINEZ CURBELO
JULIO CESAR GONZALEZ
JUAN JOSE ETCHEVERRY
JOSE LUIS RODRIGUEZ TABAREZ
ALEJANDRA MARIA URUEÑA ROSADO
RICHARD JAVIER OSPITALES TURREIRO
LEON VITELO ROMEGO
RUBEN JESUS TORRES MIERES
MARIA ROSA RIZZO INFANTE
WASHINGTON TORRES
RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51338 Abr 30- v Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, 2do. turno, dictada en los autos caratulados: "BANCHERO, WALTER HERADIO C/ RODRIGUEZ, MYRIAM - DIVORCIO P/C (Fa. 258/B/92), se cita, llama y emplaza a MYRIAM FELICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió en autos el beneificio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 16 de abril de 1993. Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51341 Abr 30- v May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1era. Instancia de 3er. Turno de Maldonado dictada en autos: "Batista Medina de Viera Lorenza Natalia c/Canepa Dominguez Rusbel Alberto - Resolución de Compromiso de compra-venta" Ficha: 908/80 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos de Lorenza Natalia Batista Medina de Viera o interesados a cualquier título a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones: Maldonado, 17 de marzo de 1993. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 21083 Abr 30- v May 13

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA ACADEMIA DE COMPUTACION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Enseñanza de computación, venta de servicios técnicos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Inscripción en el RPGC con el Nº 359 Fº 785 al Fº 787v., Lo. Nº 3 de Estatutos, el 21/04/1993.-

28) $ 630,00 1/pub 20993 Abr 30- v Abr 30

LAMP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Comercialización, importación, exportación y operaciones en zona franca de productos nacionales e importados. Inscripción RPGC No. 360, Fo. 788 al Fo. 791 v., del Lo. Nº 3 de Estatutos, el 21/04/1993.-

28) $ 770,00 1/pub 20994 Abr 30- v Abr 30

Dominus Trading Company S.A.

(en adelante Free Trade Company S.A.)

Modifícase el art. 1o. de los Estatutos, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Art. 1º. Regida por la ley Nº 11.073, en especial su art. 7º, se constituye "Free Trade Company S.A.". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: con el Nº 316 del Fº 696 al Fº 697v. del Lº 3 de Estatutos, legajo Nº 2541/93.

28) $ 350,00 1/pub 21016 Abr 30- v Abr 30

NISMOL S.A.

Reforma de Estatutos

Modifícase el art. 3º del Estatuto Social, el que en adelante quedará redactado de la siguiente manera:
"Capital. Art. 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 (cien dólares estadounidenses) cada una, será de U$S 676.400 (seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos dólares estadounidenses). La Asamblea General Extraordinaria podrá aumentarlo, sin necesidad de aprobación por las autoridades competentes, hasta un quíntuplo de su valor."
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 5 de marzo de 1993 con el Nº 102 del Fº 242 al Fº 243 vto. del Libro 3 de Estatutos, Legajo Nº 1326/93.

28) $ 420,00 1/pub 21017 Abr 30- v Abr 30

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 16 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,616000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,395000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,360000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,230000
Brasil	Cruzeiro	1000		28.653,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,259000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,195000
España	Pesetas	2100		116,830000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,461500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,815500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,525000
Italia	Liras	3500		1.542,000000
Japón	Yens	3600		112,280000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,840000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,856000
Portugal	Escudo Portugués	5200		149,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,192500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,430000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,525000
Venezuela	Bolívar	6200		85,320000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,206400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,408420

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,715	3,725
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,123	0,125
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,733	3,735
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,733	3,735
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,733	3,735

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------		3	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/04/93		3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/04/93		3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/04/93		3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/04/93		3	5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/04/93		3	9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/04/93		5	5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/04/93	6		1/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/04/93		8	1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/04/93		6	15/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/04/93		3	1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	339,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	113,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,8800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

27) (Cta. Cte.) I/pub 51282 Abr 30- v Abr 30

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,594000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,393500
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,230000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,850000
Brasil	Cruzeiro	1000		29.434,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,255000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,143000
España	Pesetas	2100		115,520000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,384000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,791000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,549000
Italia	Liras	3500		1.526,000000
Japón	Yens	3600		110,440000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,767000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,848500
Portugal	Escudo Portugués	5200		147,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,160500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,375000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,460000
Venezuela	Bolívar	6200		85,370000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,223000
	Der. Esp. de Giro	0082	U$S	1,420280

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,720	3,730
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,121	0,123
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,743	3,745
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,743	3,745
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,743	3,745

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		------------	2 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/04/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/04/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/04/93	3 9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/04/93	5 3/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/04/93	5 15/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/04/93	8 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/04/93	6 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/04/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	340,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	115,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,9600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	372,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51281 Abr 30- v Abr 30

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 21 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,599000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,397500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,280000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,000000
Brasil	Cruzeiro	1000		S/COTIZ
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,258500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,139000
España	Pesetas	2100		116,170000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,402500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,808000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,540000
Italia	Liras	3500		1.526,000000
Japón	Yens	3600		110,650000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,782000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,847500
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,169000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,407500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,456000
Venezuela	Bolívar	6200		85,430000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,219400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,413280

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,730	3,740
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,118	0,120
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,746	3,748
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,746	3,748
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,746	3,748

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	2 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/04/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/04/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/04/93	3 9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/04/93	5 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/04/93	5 31/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/04/93	8 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/04/93	6 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/04/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	339,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	115,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,9200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51322 Abr 30- v Abr 30

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 22 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,596000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,404000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,290000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,050000
Brasil	Cruzeiro	1000		29.833,300000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,263000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,162500
España	Pesetas	2100		116,750000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,389500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,794000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557000
Italia	Liras	3500		1.520,000000
Japón	Yens	3600		109,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,798500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,846000
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,450000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,169000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,407500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,420000
Venezuela	Bolívar	6200		85,610000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,223200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,417000

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,730	3,740
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,119	0,121
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,748	3,750
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,748	3,750
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,748	3,750

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3	1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	26/04/93	3	1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	26/04/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	26/04/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	26/04/93	3	5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	26/04/93	3	1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	26/04/93	5	7/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	26/04/93	5	31/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	26/04/93	7	31/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	26/04/93	6	13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	26/04/93	3	1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	340,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	117,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,8900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	367,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51321 Abr 30- v Abr 30

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones